

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y SUS IMPACTOS
TERRITORIALES EN LAS COMUNIDADES KAMENTSÁ E INGA DEL ALTIPLANO
DE SIBUNDOY- PUTUMAYO. 1970-2021.**

Solanyi Vanessa Ordoñez Meneses

**Universidad de Nariño
Facultad de Ciencias Humanas
Programa de Geografía
San Juan de Pasto
2022**

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y SUS IMPACTOS
TERRITORIALES EN LAS COMUNIDADES KAMENTSÁ E INGA DEL ALTIPLANO
DE SIBUNDOY- PUTUMAYO. 1970-2021.**

Solanyi Vanessa Ordoñez Meneses

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Geógrafa

Directora:

Andrea Natalia Barragán León

**Universidad de Nariño
Facultad de Ciencias Humanas
Programa de Geografía
San Juan de Pasto
2022**

Nota de Responsabilidad

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, septiembre de 2022.

Resumen

El presente trabajo de investigación buscar brindar desde la geografía una mirada crítica ante los procesos transformativos e impactos territoriales en el Altiplano de Sibundoy 1970 -2021 en el departamento del Putumayo, Colombia, a partir de la comprensión multidimensional del territorio, estudiando los hechos geohistóricos de la aplicación espacio temporal de la política de Reforma Agraria (ley 135 de 1961), la cual se inserta en una realidad compleja de relaciones e intereses políticos de desarrollo global- local, trayendo consigo al territorio la implementación del proyecto de distrito de drenaje Putumayo 01 y programas de desarrollo rural, por medio de los cuales se empieza a generar una serie de cambios y reconfiguración del sistema territorial, impactando en la multidimensionalidad del territorio, en especial de la territorialidad indígena en las comunidades Inga y Kamentsa. Por lo cual se busca por medio de esta investigación poner en evidencia los principales impactos territoriales identificados en el periodo de tiempo de estudio; los cuales son: impactos ambientales derivados de la transformación paisajística del territorio ancestral, impactos en la tenencia y uso de la tierra, las transformaciones en la cultura y las prácticas tradicionales indígenas.

Palabras clave: Territorio, territorialidad, desarrollo, gobernanza, soberanía.

Abstract.

The present research work seeks to provide from geography a critical look at the transformative processes and territorial impacts in the Altiplano de Sibundoy between 1970 - 2021 in the department of Putumayo, Colombia, from the multidimensional understanding of the territory, studying the geohistorical facts of the spatiotemporal application of the Agrarian Reform policy (law 135 of 1961), which is inserted in a complex reality of relations and political interests of global-local development, bringing with it to the territory the implementation of the Putumayo 01 drainage district project and rural development programs, through which it begins to generate a series of changes and reconfiguration of the territorial system, impacting on the multidimensionality of the territory, especially of the indigenous territoriality of the Inga and Kamentsa communities. Therefore, this research seeks to highlight the main territorial impacts identified in the period of time under study, which are: environmental impacts derived from the

landscape transformation of the ancestral territory, impacts on land tenure and use, transformations in the culture and traditional indigenous practices.

Key words: Territory, territoriality, development, governance, sovereignty.

Dedicatoria

Dedicó estas páginas como ofrenda a la vida, al ser supremo por permitirme tener la oportunidad y la dicha de crecer cada día en el conocimiento, vivir en pensamiento libre y por gracia continuar en este caminar.

Dedicó estas páginas con una sonrisa aquellas personas que han aportado a este tejido sentipensante y crítico a lo largo de este caminar, infinitas gracias a la familia de sangre y a la familia de historia vivida.

Dedicó desde mi corazón este propósito a ese bello ser que hoy no está de manera física pero que su amor vive en mí.

Contenido

	pág.
Introducción	13
1. Título	15
2. Descripción del problema	16
2.1 Formulación de la pregunta/problema	16
2.2 Descripción del problema	16
2.3 Hipótesis.....	21
3. Objetivos	22
3.1 Objetivo principal.....	22
3.2 Objetivos específicos	22
4. Localización del área de estudio	23
5. Antecedentes.....	25
6. Marco teórico – conceptual.....	29
7. Metodología de la investigación	36
7.1 Tipo o diseño de investigación.....	36
7.1.1 Enfoque de la investigación	37
7.1.2 Fuentes de información	37
7.1.3 Población de estudio y muestra.....	38
7.1.4 Técnica de recolección de datos.....	39
7.1.5 Instrumentos de recolección de datos.....	40
7.1.6 Análisis de los datos de investigación (triangulación de la información).....	40
7.2 Técnicas de procesamiento de datos	41
8. Capítulo I. La política de reforma agraria en el territorio del altiplano de Sibundoy	43
9. Capítulo II. Transformaciones e impactos territoriales.....	54
9.1 Transformación Paisajística del territorio ancestral	54
9.2 Transformación e impactos en la tenencia y uso de la tierra	65
9.3 Impactos frente en la colonización cultural y prácticas tradicionales indígenas.....	75
10. Capítulo III. Visión territorial indígena	89
11. Discusión.....	112

Conclusiones.....	114
Referencias.....	117
Anexos	120

Lista de tablas**pág.**

Tabla 1	Periodos históricos de la reforma agraria en Colombia	17
Tabla 2	Muestra por conveniencia.	38
Tabla 3	Programas y actividades de desarrollo rural.....	51
Tabla 4	Ejes de acción de los pueblos indígenas Inga y Kamentsa.....	90
Tabla 5	Alimentos no propios que más consumen la comunidad Inga	104

Lista de figuras

	pág.
Figura 1 23Localización del área de estudio.	23
Figura 2 Triangulación de la información	41
Figura 3 Distribución de la tierra altiplano de Sibundoy, 1968.....	44
Figura 4 Canalización y parcelación del proyecto distrito de drenaje.....	46
Figura 5 Zonas inundables antes de la construcción del distrito de drenaje.....	46
Figura 6 Construcción del Canal B.....	48
Figura 7 Parcelas de muestra y experimentación para programas productivos.....	50
Figura 8 Construcción de distrito de drenaje.....	56
Figura 9 Actividad ganadera extensiva.....	57
Figura 10 Zona natural de humedales.....	59
Figura 11 Creación del distrito de Drenaje.....	61
Figura 12 Establecimiento del modelo de producción.....	62
Figura 13 Paisaje transformado por distrito de drenaje	64
Figura 14 Coremática de la transformación territorial del Valle de Sibundoy.	75
Figura 15 Vivienda tradicional indígena con su chagra.	78
Figura 16 Paisaje del modo de producción establecido por el distrito de drenaje.....	81
Figura 17 Frutos de la chagra	84
Figura 18 Mapa Cobertura y uso del suelo del área de estudio	87
Figura 19 Reconstrucción del territorio ancestral de los Pueblos Inga y Kamëntsa del Putumayo (1.700 aprox).....	92
Figura 20 Interpretación simbólica Kamentsa del territorio ancestral.....	93
Figura 21 Movilización social minga nacional.....	95
Figura 22 Resguardos indígenas Inga y Kamëntsa del área de estudio.	97
Figura 23 Paisaje del modelo de producción de ganadería y monocultivos.	102
Figura 24 El jajañ microterritorio Kamëntsa	103

Lista de Anexos**pág.**

Anexo A Matriz de impactos y transformaciones territoriales	120
-------------------------------------------------------------------	-----

Introducción

Esta investigación hace parte de mi interés académico y pasión por la comprensión y estudio del territorio en el Alto Putumayo, donde decidí como habitante del mismo realizar esta investigación como un desafío ante la realidad compleja del tema; ha sido un camino gratificante lleno de muchas emociones, donde he tenido la oportunidad de acercarme a realidades territoriales, aprender de ellas junto a la diversidad de actores, enfoques y visiones, para integrarlas y aportar desde mi proceso. Así se inserta esta investigación como parte de una realidad compleja que evidencia relaciones e interés que van desde lo global a lo local y que a través de las políticas de desarrollo han dejado marcado impactos que continúan transformando el territorio de manera multidimensional.

De tal manera, en el primer capítulo se realiza la comprensión de la reforma agraria ley 135 de 1961 en el altiplano de Sibundoy, donde a través del proyecto Putumayo 01, se construyó el distrito de drenaje y se implementaron programas de desarrollo rural basándose en las metas de progreso tradicional, involucrando a las comunidades indígenas Inga, Kamentsa y campesinas en un proceso de redistribución de propiedad y uso de la tierra, ello conlleva a que más adelante comprendamos a partir de la política rural los procesos de reconfiguración espacial del territorio, así mismo como las relaciones territoriales tangibles e intangibles, en especial el proceso de desterritorialización indígena.

Para el segundo capítulo se describe de manera espacio-temporal los impactos territoriales y conflictos generados por los procesos geohistóricos de la implementación de la política de reforma agraria como hito importante para los procesos de transformación paisajística y ecosistémica del territorio ancestral, impactos en la tenencia y uso de la tierra y el impacto en las prácticas de la territorialidad indígena del altiplano Sibundoy, en quienes se ha producido impacto en sus prácticas agroecológicas alrededor de la chagra, soberanía alimentaria, gobernanza, cuidado del ambiente e influyendo en la visión original del territorio.

Con la suma de estos procesos transformativos en el territorio y territorialidad indígena se realiza en el tercer y último capítulo, mediante el cual se interpreta la visión territorial indígena Kamentsa e Inga del altiplano de Sibundoy frente a las políticas de desarrollo rural. Llegando a comprender y reflexionar a través de su cosmovisión, como se encuentra actualmente el proceso interno de gobernanza y soberanía alimentaria como pilares fundamentales dentro de

sus formas de habitar y resistir en el territorio. Por último, se exponen las correspondientes conclusiones del resultado de investigación.

1. Título

“Análisis de las políticas de desarrollo rural y sus impactos territoriales en las comunidades Kamëntsa e Inga del altiplano de Sibundoy-Putumayo. 1970-2021”.

2. Descripción del problema

2.1 Formulación de la pregunta/problema

¿Cuáles son los impactos territoriales de la política de reforma agraria (ley 135 de 1961), en las comunidades indígenas Kamëntsa e Inga del altiplano de Sibundoy – Putumayo en el periodo 1970-2021?

2.2 Descripción del problema

A lo largo de la historia han surgido variedad de enfoques frente al desarrollo rural, entre dichos enfoques y paradigmas podemos encontrar: el desarrollo local, desarrollo humano o social, desarrollo sostenible, desarrollo sustentable, etc.; encontrando en estos una secuencia y evolución geopolítica de las continuas transformaciones e intereses del sistema global- local. manteniéndose un constante dominio sobre unas metas de crecimiento económico y productivo en los territorios latinoamericanos. Estos enfoques occidentales han sido estudiados, debatidos y argumentados por la academia en general, donde existen muchos aportes de varios autores latinoamericanos y otros continentes, que contribuyen a la construcción de una crítica y reflexión interdisciplinar sobre los impactos y consecuencias del modelo económico capitalista y neoliberal.

En Colombia, al igual que en muchos otros países latinoamericanos, las políticas de desarrollo rural iniciaron con reformas rurales y agrarias establecidas por intereses de orden internacional, quienes acompañados por unas élites nacionales implementaron en los llamados países subdesarrollados un modelo económico excluyente y desigual. El autor Fals Borda,(2015, 2019) reflexiona sobre estos hechos históricos, políticos y sociales en su obra célebre *Campesinado y la violencia en Colombia*, explicando que las transformaciones histórico-sociales en el espacio geográfico rural de varias regiones colombianas estuvieron marcadas por hechos fuertes de violencia política y armada del anterior siglo, época en que surgieron leyes de sometimiento, precarización y empobrecimiento hacia las comunidades campesinas e indígenas, creando a su vez un desarrollo desigual que ha venido generando una descomposición de dichas poblaciones; así mismo el autor A. Machado, (1992) nos habla que esta fragmentación social espacio-temporal, comienza en el siglo XVIII, abriendo paso a periodos de liberalismo capitalista, precarización y proletarización rural, marcando una dependencia sobre las bases iniciales del latifundio y minifundio, que se acentuó en Colombia con una elite política a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Dando origen a los inicios y los esfuerzos de la

modernización rural, disfrazados de libertad, justicia y progreso o desarrollo. La ejecución histórica de políticas de desarrollo rurales a finales del siglo XIX como la reforma agraria, la revolución verde, los tratados de libre comercio, los programas de desarrollo rural integral dieron paso a la ejecución de políticas promulgadas para el crecimiento económico y bienestar social de las comunidades rurales. A continuación, se comparte la tabla número 1, describiéndose periódicamente la influencia y aplicación histórica de la reforma agraria en Colombia.

Tabla 1

Periodos históricos de la reforma agraria en Colombia

Período	Nombre	Años
1	La vida agraria precolombina	1200-1498
2	Origen de la reforma agraria en Colombia	1499-1537
3	Evolución de los primeros mecanismos de apropiación de la tierra	1538-1935
4	Inicio de las leyes de tierras	1936-1961
5	Organización institucional-Incora	1962-1967
6	Consolidación institucional	1968-1972
7	Declive institucional	1973-1982
8	Reestructuración institucional	1983-1987
9	Impulso institucional hacia el mercado de tierras	1988-1993
10	Mercado de tierras	1994-2002
11	Cambio institucional-Incoder	2003-2010

Fuente: (Franco Cañas & Carmeno, 2011), Basado en Balcázar y colaboradores (2001)

De acuerdo con lo anterior, dichas políticas neoliberales con intereses geopolíticos de desarrollo económico como las reformas agrarias que junto a otras como los tratados de libre comercio y programas de desarrollo asistencialistas han influenciado de manera dominante en las políticas nacionales, evolucionado y modificando espacio-temporalmente los territorios rurales, acaparando tierras, mercados e influyendo en la organización, uso y ocupación de los diferentes tipos de territorios, mediante prácticas modernas, extractivistas y sobreexplotación. Procesos como la globalización, comprendido como un fenómeno de influencia e impacto político, económico y cultural ha intensificado su intervención directa e indirectamente en la multiescalaridad y multidimensionalidad de los territorios, como por ejemplo; la resistencia histórica de las comunidades rurales étnicas, campesinas y afrodescendientes por la defensa del territorio ante el modelo de agronegocio o agroindustria, el cual ha transformado las prácticas

tradicionales y relaciones territoriales de soberanía alimentaria de varias comunidades rurales, ejerciendo un poder y control sobre la configuración del sistema territorial, generando una dependencia socioeconómica, tecnologías nocivas para el procedimiento de cultivos, transporte y comercialización de los alimentos, donde “recientemente se ha puesto en marcha biotecnologías implicadas en la ingeniería genética, que ha producido nuevas semillas y variedades” (Arroyo, 1988).

El capitalismo agrícola, suscita relaciones e interrelaciones directas e indirectas, como los procesos de planificación y ordenamiento en el uso del suelo, expansión de la frontera agropecuaria, prácticas de sobreexplotación de recursos naturales, generando conflictos multiterritoriales y pérdida de un tejido social. Ya que estos modelos de desarrollo no poseen una mirada integral, ni un enfoque territorial, (Munck, 2010), (Sunkel, 1972) siendo marginales, exclusivistas y muchas veces agresivos con la preservación de la vida, desatando una disputa territorial frente a las visiones territoriales e históricas de ocupación y apropiación del espacio-territorio. Estos constantes procesos de transformación territorial, conlleva a grandes repercusiones en la multidimensionalidad de los territorios, amenazando la gobernanza y soberanía alimentaria, lo que se traduce en la pérdida pluriétnica, biodiversidad natural y el aumento de conflictos territoriales.

Ahora bien, en relación a lo dicho anteriormente, para nuestro caso de estudio, en el altiplano de Sibundoy las transformaciones e impactos territoriales se remonta a una revisión histórico-geográfica sobre hechos puntuales generados a partir de la política de reforma agraria (ley 135 de 1961) creando a partir de esta el INCORA¹ quien ejecutaría posteriormente el proyecto de distrito de drenaje (Putumayo 01) y por medio de este se llevarían a cabo con las comunidades campesinas e indígenas programas y proyectos de desarrollo rural. Dicho proyecto en general tenía como objetivo implementar un modelo de desarrollo a través de la ampliación de frontera agropecuaria para lo cual se desecaron aproximadamente 8.500 ha de un área natural inundable “en resumen consistía en la construcción de cuatro canales perimetrales para capturar las aguas de la montaña y el establecimiento de un sistema de drenajes secundarios, con un monitoreo climático para regular el equilibrio hídrico en las diferentes épocas climáticas” (ADR; Fundación Cultural del Putumayo, 2002a). La implementación de este proyecto y los programas de desarrollo rural empezó cerca de los años setenta; coincidiendo con los inicios de la

¹ Nota. Instituto Colombiano de Reforma Agraria

revolución verde y la ampliación de la frontera agropecuaria a nivel nacional, impulsados por un enfoque de desarrollo productivo y de crecimiento económico.

Los intereses del Estado por implementar la modernización rural crearon el objetivo de aprovechar este territorio como eje de desarrollo agropecuario regional del sur del país, por medio de la ejecución de política agraria y el sistema de drenaje que abarcaba una primera fase de compra y redistribución de tierras, para la posterior implementación de programas de desarrollo. Pero durante la construcción del distrito se presentan varias dificultades y limitaciones político-institucionales, al enfrentarse a las realidades geográficas de la cuenca hidrográfica del territorio y de sus habitantes. Además, con la posterior identificación de la fragilidad e inmadurez de los suelos de la zona inundable, se reconoce tras sus características biofísicas que no eran aptos para la explotación agropecuaria de ganadería extensiva, por lo cual con el paso de los años se da una disminución en la capacidad de la resiliencia de los suelos y junto la inestabilidad de la cuenca alta del Río Putumayo no se alcanzan a sostener las metas de productividad del modelo agropecuario. Por lo cual el proyecto de distrito de drenaje se abandona por parte de la inversión del Estado, dejándolo inconcluso y entregando al HIMAT² y posteriormente al Incoder³ y ADR⁴, para limitarse solamente al mantenimiento de los canales principales, descuidando el monitoreo hidrometeorológico y la reglamentación de las adecuadas prácticas del uso de suelos. Según algunos documentos como EOT⁵, archivo municipal de Sibundoy donde se realiza una descripción general de estos hechos, se menciona que tras la falta de seguimiento y monitoreo la zona comenzó a presentar procesos de subducción, salinización y contaminación, además del aumento en uso de ganadería extensiva.

Comprendemos de manera general como parte de esta problemática la política de reforma agraria introdujo transformaciones e impactos en la tenencia de la tierra, la vocación y uso del suelo, trajo en poco tiempo la instalación predominante de modos de producción como la ganadería extensiva y los cultivos permanentes de fríjol en la cuenca alta del Río Putumayo lo cual con el pasar de los años han desencadenado un abanico de impactos multidimensionales. Como el impacto a las prácticas territoriales de las comunidades indígenas, en donde se observa el contraste entre un sistema capitalista y un sistema tradicional de las comunidades indígenas

² Nota. Instituto Colombiano de hidrografía, meteorología y adecuación de tierras.

³ Nota. Instituto Colombiano de desarrollo rural

⁴ Nota. Agencia de Desarrollo Rural.

⁵ Nota: Esquema de Ordenamiento Territorial año 2012.

Inga y Kamentsa, transformando así en primera instancia el paisaje original del territorio que posteriormente afecta de manera multidimensional a las prácticas, formas de habitar y usos tradicionales de las comunidades, sustituyendo la variación de la oferta de alimentos presentes para la comunidad a través de sus chagras por el modelo de desarrollo de producción de ganadera. Añadiendo que, según el EOT, de los cuatro municipios, Sibundoy es en el que más se ha acentuado el minifundio, sobre todo en los sectores o veredas en donde viven las comunidades indígenas, correspondiendo a la zona plana y céntrica del altiplano.

Dentro de la problemática el acaparamiento de tierras para la ganadería, limita el uso adecuado del suelo para la posibilidad de una variedad y biodiversidad de cultivos, influyendo a la vez procesos de deforestación y degradación ambiental en búsqueda de ampliar la frontera agropecuaria, “la creciente inconformidad e inequidad en las comunidades y por el pésimo manejo de los campos de ladera interna en especial de la zona de Balsayaco que es como el ombligo de nuestro territorio” (ADR; Fundación Cultural del Putumayo, 2002). Esto afecta por otra parte las demandas y los límites que tienen los pequeños productores de la comunidad indígena al momento de obtener ingresos con la comercialización de productos que generalmente son alimentos agrícolas perecederos de la región se visualizan ante la desventaja competitividad regional de los monocultivos y ganadería extensiva; relaciones que se han establecido a partir de la tenencia de la tierra, desterritorialización de las prácticas, los resguardos indígenas y su incidencia económica, social y política. Lo cual Borda (2015) ha ido individualizando e identificando más y más con el pequeño propietario, existiendo una fragmentación estructural político – social, que a partir del Estado impregna las demás instancias sociales e institucionales. Tales esfuerzos reformistas según el autor no han provocado sino modificaciones superficiales, deformando a la sociedad, aumentando la distancia entre los grupos y creando una barbarie técnica moderna.

Tenemos entonces, que los procesos históricos de las políticas de desarrollo y sus ramificaciones en los territorios rurales como el altiplano de Sibundoy están relacionadas con el sistema capitalista neoliberal, lo que ha llevado también que en el territorio sean ejecutados proyectos y programas que no integran las verdaderas necesidades del mismo, siendo distantes a las realidades territoriales, provocando así graves afectaciones en las comunidades que los habitan y quienes dentro de los impactos multidimensionales y conflictos territoriales generados, resisten, persisten por la lucha y defensa territorial.

2.3 Hipótesis

Las políticas nacionales de reforma agraria implementadas en el altiplano de Sibundoy han provocado impactos territoriales en las comunidades indígenas Kamëntsa e Inga.

3. Objetivos

3.1 Objetivo principal

Analizar los impactos territoriales de la política de reforma agraria en las comunidades indígenas Kamëntsa e Inga del altiplano de Sibundoy- Putumayo. 1970-2021.

3.2 Objetivos específicos

Comprender los impactos territoriales de la política de reforma agraria ley 135 de 1961 como propuesta de desarrollo rural en el altiplano de Sibundoy.

Describir los impactos territoriales y conflictos generados por la implementación de la política de reforma agraria frente a la territorialidad Indígena del altiplano Sibundoy.

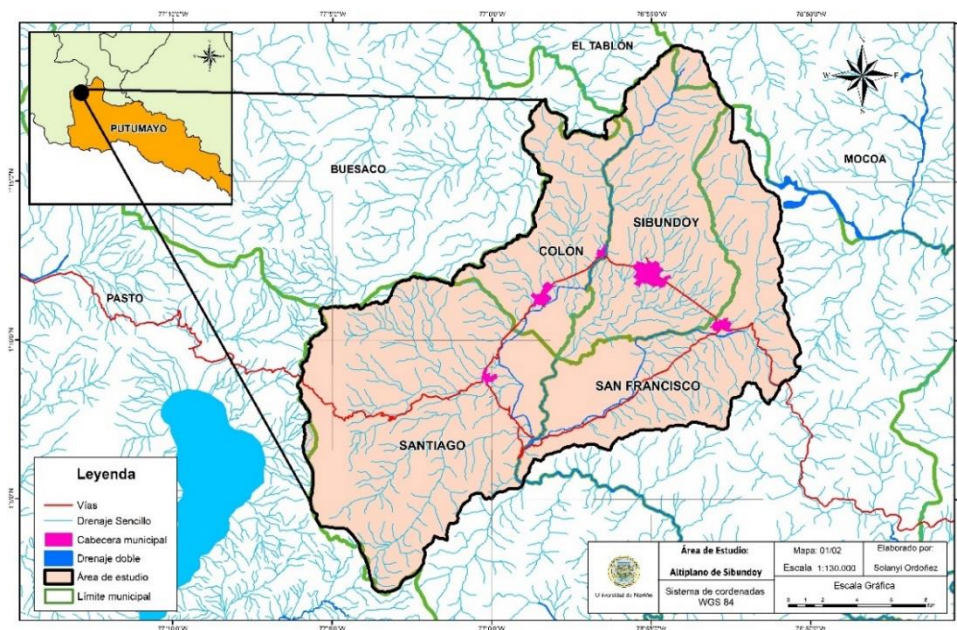
Interpretar la visión territorial indígena Kamëntsa e Inga del altiplano de Sibundoy frente a las políticas de desarrollo rural.

4. Localización del área de estudio

El área de estudio se encuentra en el territorio de alto putumayo el cual se localiza geográficamente se ubica al sur occidente del país, en el departamento del Putumayo, hace parte de la alta cuenca hidrográfica del Río Putumayo, conformado administrativamente por los municipios de Santiago, Sibundoy, Colón y San Francisco, conformando una región con características de alta montaña que se distribuyen (ADR; Fundación Cultural del Putumayo, 2002) en tres zonas principales; la alta montaña entre los 3.500 – 2.800 m.s.n.m., una zona intermedia, entre los 2.800 – 2.200 m.s.n.m. y la zona del valle a 2.200 m.s.n.m. comprendiendo esta última zona una área aproxima de 8.500⁶ has con una topografía plana, encontrando así ecosistemas desde los páramos, bosques y humedales alto andinos; siendo un espacio geográfico estratégico de vital importancia para la zona de transición andino – amazónica, donde existen una gran variedad y biodiversidad de vida silvestre de especies nativas en flora y fauna.

Figura 1

Localización del área de estudio.



Fuente: Este estudio, 2021.

Este sistema geográfico integra de manera multidimensional y multiterritorial varios aspectos ambientales, sociales, económicos, culturales, históricos y políticos. En donde han habitado ancestralmente las comunidades indígenas Kamentsa e Inga que tras varios años de

⁶ Nota. Área en la cual se ejecuta la política de reforma agraria con el proyecto de distrito de drenaje, Putumayo 01

proceso de colonización conviven hoy en día en una población configurada por las comunidades de los Pastos, Quillasingas, Afrocolombianos, Romm y Colonos; población que se dedican a las actividades económicas tanto urbanas como rurales. De acuerdo con el censo realizado por los cabildos Kamentsa y Inga presentes en el altiplano de Sibundoy, la población indígena kamentsa abarca más de 5.803 integrantes, mientras que la población del pueblo indígena Inga según el censo indígena del año 2007 fue de 7.063 habitantes.

Las actividades socioeconómicas de este territorio están principalmente asociadas al uso agropecuario, teniendo como mayor práctica la ganadería semi-extensiva y los monocultivos de frijón comercial, con una menor presencia de cultivos de frutales y verduras como aguacate, granadilla, lulo y mora; en especial las comunidades indígenas aún siembran y cultivan en sus pequeñas parcelas productos de la chagra tradicional, práctica histórica que hace parte de sus formas de vida. Por otra parte, en las cabeceras municipales se destinan otras funciones y servicios de sector comercial, institucional, educacional, bancaria; etc.

5. Antecedentes

En Colombia dentro del marco general de la política de reforma agraria ley 135 de 1961 es comprendida como instrumento de planificación y ordenamiento que produjo fuertes transformaciones espaciotemporales e impactos sociales, políticos y económicos en los territorios rurales del país, teniendo una relación directa con los orígenes de una historia marcada por la violencia política y armada. Como bien lo describen Absalón Machado (2009, 2013) Absalon. Machado & Suarez, (1999), Alfredo Molano (2004), Vallejo (2020) y Dario Fajardo, (2001), quienes por medio de sus múltiples trabajos académicos e investigativos, nos acercan a los diversos procesos y consecuencias históricas de reforma agraria. Siendo inevitable no mencionar PNUD, (2011), Incoder, (2013) como punto importante de partida, las estructuras políticas y sociales de tenencia, uso y ocupación de la tierra en cada territorio y cómo estos factores sumados a las políticas de desarrollo rural han traído transformaciones e impactos territoriales ya que como lo menciona Machado (2009), Fajardo D. (2001); la reforma perdió el carácter como instrumento político distributivo, equitativo y de acceso a los recursos de la tierra, lo cual ha complejizado las múltiples problemáticas dimensionales, dado que por parte del Estado se favoreció la concentración de la tierra, capitalización, desterritorialización de varias comunidades rurales, creando así una política centralista y clientelista, que impidió los avances en la labor por la equidad y justicia en los territorios rurales.

Por lo tanto, el tema de esta investigación es amplio y a la vez complejo ante los referentes de la política de desarrollo rural, por lo cual partimos de las bases teórico - conceptuales que nos contextualiza la implementación de la política de reforma agraria en el área de estudio, donde llega el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) a ejecutar programas y proyectos de desarrollo rural, añadiendo a este proceso la identificación dos antecedentes importantes relacionados al tema de investigación en el altiplano de Sibundoy cómo (Mora Mora, 2012); (Mora & Andrade, 2019) investigación sobre *Estados y trayectorias de cambio ambiental en el valle de Sibundoy asociados a los sistemas ganaderos 1980-2010*, trabajo en el cual se relaciona los procesos históricos transformativos ambientales ante la implementación actividades agropecuarias, mientras que Jajoy (2014) a través del ensayo *De como un pequeño mundo se transforma por la influencia de otro más grande*, trabajo en el cual reflexiona sobre la política de reforma agraria y cómo esta terminó agudizando los procesos de despojo y desterritorialización de las comunidades indígenas en un territorio ancestral.

La presencia institucional por medio INCORA se estableció en varias regiones del país, así Gómez Espinosa, (2016) nos comenta que a través de este se estipulaban las acciones de redistribuir y dotar de tierra a comunidades rurales, generación de créditos para la producción, asistencia técnica para el sector agrario, adecuación de tierras, construcción de obras de infraestructura como distritos de riego, drenaje y protección del ambiente; trabajando a nivel local por medio de las corporaciones regionales, las cuales ejecutaban los programas rurales y demás funciones de acuerdo a los proyectos de extinción de dominio sobre tierras incultas, baldíos nacionales, colonizaciones, unidades agrícolas familiares (UAF), entre otros propósitos de la política agraria. Acciones que a finales de los años sesenta llegan al altiplano de Sibundoy, promoviendo la construcción del proyecto del distrito de drenaje único en el país, sucesos de los cuales trataremos más adelante en harás de comprender su relación con las transformaciones e impactos territoriales en las comunidades indígenas.

A través de los diversos hechos históricos sociales, crisis políticas, desestabilizaciones institucionales, económicas de “la reforma agraria se pasó a la competitividad y la internacionalización”(Albán; 2011. p.350) que en acuerdo con el autor Machado (2009), ha dejado una deuda social y política con las comunidades rurales del país, dejando en gran parte los territorios campesinos, indígenas y afrocolombianos a disposición de dinámicas y reglas neoliberales del nuevo siglo. Así como en el altiplano de Sibundoy los conflictos por la reforma agraria llevaron a que la lucha por la tierra evolucione a una lucha por el territorio, entonces así “La lucha por la tierra se sobrepone a la una nueva complejidad enorme, dada la diversidad regional como la internacionalización de la economía” (Machado, 2009, p.197). Esta complejidad presente en territorios rurales también ha recibido los aportes académicos de autores como Alfredo Molano (2013) y Fals Borda, (2015); añadiendo que a los conflictos por tenencia de la tierra se le suman los usos de suelo de las mismas, donde la frontera agropecuaria presenta una subutilización de tierras aptas para agricultura, aumento en la sobreutilización en ocupación para ganadería extensiva en territorios campesinos, indígenas y afrodescendientes que agudizan estos conflictos multiterritoriales.

De acuerdo a lo anterior, la reforma agraria (ley 135 de 1961) en el Altiplano de Sibundoy recoge muchos de estos procesos transformativos e impactos a partir de la misma, ya que, tras la revisión de algunos documentos de esquema de ordenamiento territorial, informes y estudios tanto académicos como técnicos e históricos se encuentra documentado esta acción

política-institucional. Parte de estos hechos históricos los describe el autor Bonilla, (1968) por medio de su obra *Siervos de Dios, Amos de Indios*, relatando que tras varios años de control y conflictos político-social bajo el poder eclesiástico, se da la aprobación del proyecto de distrito de drenaje en 1964 a ejecutarse con la llegada y presencia institucional a partir del año 1967. Esta información también es descrita en un estudio de investigación del IICA, (1977) titulado *Estudio de desarrollo comunidad Kamsa* y el informe del HIMAT (1987) *20 años del valle de Sibundoy* concuerdan en los objetivos de la reforma social agraria y su proyecto Putumayo 01 (resolución 143 de julio 1961), para la adecuación de tierras en el altiplano de Sibundoy, por lo cual “El INCORA contrató con la firma Samel Ingenieros (Contrato No. T-143), para la realización de los estudios en la zona y determinar la viabilidad de las obras de desecación” (HIMAT, 1987). Trabajos que terminaron causando conflictos en las relaciones e intereses particulares de la Misión Capuchina, por mantener el poder sobre la tierra y la población indígena, lo que retrasó por un par de años los avances, pero posteriormente se llegaron a acuerdos con la iglesia para vendiera sus terrenos en la parte de influencia del proyecto.

Comenzadas las obras del proyecto de infraestructura, el INCORA adelantaba la compra de terrenos y titulación de baldíos e introducía programas de crédito, en busca de aumentar la producción agropecuaria. Desde el punto de vista histórico-geográfico y económico el proyecto en esta época proyectaba al alto putumayo como una región para el desarrollo económico del sur del país, basado en un modelo de explotación agrícola y de ganadera extensiva. Para lo cual el mismo proyecto da aprobación a la implementación de programas de desarrollo rural que hacen parte de la reforma agraria y con ello se fortalece el discurso paradigmático de progreso, modernización, desarrollo económico y productivo de influencia e interés nacional.

Dicho esto, es necesario mencionar que estas transformaciones han impactado de manera directa e histórica a las prácticas territoriales de las comunidades indígenas de acuerdo con varios antecedentes históricos como (Bonilla, 1968), (IICA,1977), (EOT, 2002), además de los Planes de Vida y Planes Salvaguardia de los pueblos indígenas, algunos estudios⁷ más recientes realizados en las comunidades indígenas del territorio como el trabajo realizado por (Armando & Juagibioy, 2014) *Análisis socio-ambiental de los sistemas de producción agraria en la comunidad indígena Camentsá Biya de la vereda Las Palmas de Sibundoy – Putumayo*, trabajo

⁷ Nota: Otros estudios, (Chindoy, 2019) Los Kamëntsa y el legado visual de la diócesis de Mocoa-Sibundoy” (Echeverry, 2010)Uso y manejo tradicional de la plantas medicinales y mágicas en el valle de Sibundoy, alto Putumayo y su relación con los procesos locales de construcción ambiental.

por medio del cual se analizan las prácticas de soberanía alimentaria como parte de la autonomía indígena y el peligro de desaparición ante las presiones de un sistema agropecuario imperante. Este sistema conocido como la Chagra o jajañ, se encontraba muy bien definido, como se describe el trabajo de (Villamil Ruiz, 2020) *la territorialidad del pueblo Kamëntšá de Sibundoy (Putumayo, Colombia)*, la chagra es parte de una multidimensionalidad del territorio ancestral siendo un microterritorio donde las prácticas están ligadas a su cosmovisión y resistencia de vida. Fueron estas mismas prácticas las cuales se fueron transformando a través de la implementación de política de reforma agraria.

6. Marco teórico – conceptual

Para la realización de esta investigación es necesario comprender algunas de las teorías y conceptos que estructuran la problemática y análisis multidimensional en el altiplano de Sibundoy; para lo cual partiremos del abordaje teórico–conceptual del territorio, y por medio de este se llegará a la comprensión de la territorialidad indígena avanzando hacia la reflexión conceptual de las relaciones importantes entre gobernanza y soberanía alimentaria, de manera que estos conceptos y teorías se integren para el proceso de entendimiento, relacionamiento y análisis integral en los impactos de la política de reforma agraria.

Sin duda el territorio ha sido estudiado por muchos autores⁸, enfoques y disciplinas interesados en la espacialización de la sociedad y las diferentes formas de apropiación del territorio que han recobrado a su vez la importancia del análisis territorial; por lo cual su conceptualización y significado es complejo. Retomando los estudios sobre la evolución conceptual y teórica para la comprensión de las diferentes realidades y tipologías de territorios autores como Raffestin (1981) postulan que “se entiende por territorio a aquella manifestación espacial del poder fundamentada en relaciones sociales, relaciones que están determinadas, en diferentes grados, por la presencia de energía – acciones y estructuras concretas – y de información – acciones y estructuras simbólicas” (Raffestin, 2011,2020)(Raffestin, 2011). Entonces el territorio, es el espacio en el cual ocurren las intencionalidades, creando acciones de poder y dominio, permitiendo la diferenciación y superación de un primer espacio que da evolución al territorio, este último se configura como un sistema híbrido desde una soberanía de Estado, base desde la cual se plasman todo tipo de relaciones e intencionalidades sociales, políticas, ambientales, culturales y económicas por parte de los diversos actores, que tejen por medio del trabajo una red de límites, información, fragmentaciones, concentración o niveles de relacionamiento espacio-territorial. Concordando con las bases de (Lefebvre, 1999) quien reconoce que la producción del espacio tiene un carácter político y económico que nos lleva a entender una trazabilidad histórica de relaciones sociedad-naturaleza; y posteriormente con los postulados de (M. Santos, 1996b, 2013), (Santos, 1996a) quien manifiesta que el espacio es un producto social, el cual no puede analizarse desde una sola dimensión sino como un sistema de

⁸ Nota. Autores que han aportado a la diferenciación del territorio y espacio, están las contribuciones de; Claude Raffestin, Mercedes Bresso, Jean Gottmann, Guisepe Dematteis, Arnaldo Bagnasco, Edward Soja, Gilles Deleuze, Felix Guattari, Massimo Quaini, Francesco Indovina, entre otro.

objetos y sistema de acciones, construidos socialmente e históricamente transformados, bases que tomamos para analizar conceptualmente la evolución del territorio.

Autores como (Montañez Gomez & Delgado Mahecha, 1998), consideran que el territorio es el escenario de relaciones sociales y no solamente la soberanía de una extensión del área espacial nacional; por el contrario, se concibe el territorio como un espacio de poder, de gestión y dominio tanto por el Estado, como de individuos, grupos, organizaciones, empresas locales, nacionales y multinacionales, que debido a las distintos tipos de relaciones políticas y socioeconómicas, han creado diferentes formas de apropiación de acuerdo a sus intereses, configurando una constante transformación del territorio con posibles conflictos. Para lo cual (Mañano Fernandes, 2008, 2009, 2013) profundiza en aquella configuración y reconfiguración del territorio al proponer una tipología de territorios. El autor resalta en primer lugar la importancia de esta categoría, como concepto de análisis geográfico donde “el Territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es donde la historia del hombre manifiesta su existencia” (Mañano Fernandes, 2008; p.2). Así el territorio no solo es un espacio de gobernanza ejercido desde el Estado, sino un espacio de constante disputa territorial desde el cual se puede analizar tres tipos de territorios; el primer territorio pertenece a un espacio total y multidimensional, siendo como punto de partida el dominio nacional o transnacional, este se caracteriza por su escalaridad, organizándose en regiones, departamentos, municipios, delimitaciones donde se producen las relaciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales. El segundo territorio responde a la fragmentación del primer territorio, en el cual se provoca la propiedad y la tenencia, en respuesta a las relaciones sociales, de este territorio hacen parte las propiedades públicas, privadas, capitalistas, campesinas o indígenas, quienes están en procesos contantes de conflictividad. A estos dos primeros se sobrepone el tercer territorio, donde se reúnen todas las formas de disputa y usos dados al territorio, por tanto, se reconoce en este ultimo las prácticas territoriales, complementado por las complejas relaciones materiales e inmateriales.

Por medio del autor González, (2011) y las reflexiones sobre nuevas percepciones del territorio, espacio social y el tiempo; logramos comprender que el territorio es un concepto y una categoría geográfica demasiado inestable, cambiante, dinámico, problemático y conflictivo en donde confluyen todas las relaciones sociales que en él se establecen, siendo necesario establecer una mirada integral e interdisciplinar al momento de estudiarlo y en cualquier toma de

decisiones. Recopilando a través de estos y muchos otros autores⁹ clásicos y modernos aportes importantes a la geografía territorial en tiempos de cambios se resalta la importancia de comprender el territorio más allá de un espacio de gobierno para comprensión de los procesos de creación multiterritorial, producción y transformación del mismo espacio geográfico, es necesario entender los intereses, relaciones, procesos y conflictos.

Así se comprende que el territorio es una construcción social, histórica y relacional que siempre ha vinculado procesos de apropiación (poder) del espacio y evidentemente de personas, creándose una constante disputa territorial de la cual se origina la misma tipología de territorios con múltiples dimensiones. Debido a los diferentes tipos de territorios, se hace necesario la comprensión de una diferenciación territorial, como lo postula Saquet, (2015), explicando que cada uno de estos son habitados, vividos, apropiados históricamente y políticamente por actores que marcan una identidad traducida en territorialidad material e inmaterial y a su vez en la producción de una multiterritorialidad, colocando en debate y reflexión el cómo se estudian los conflictos y disputas del sistema territorial.

Dicho lo anterior el territorio y territorialidad están íntimamente relacionados y coexisten generando a su vez una totalidad; como lo postula Sack, (1886) son las personas, grupos sociales u organizaciones privadas quienes usan, organizan y asignan significados a la tierra, al espacio y lugar; de esta manera podemos decir que los territorios habitados históricamente por comunidades indígenas, campesinos y afrodescendientes tendrán una apropiación y relación territorial diferente al igual que sus formas de habitar y usar los recursos presentes. Esta apropiación o territorialidad diferencial es mencionada por (Haesbaert 2007); (Mançano Fernandes, 2013), (Rincón, 2012) dado que los procesos de construcción del territorio no son hegemónicos y que en la medida que la sociedad exista, existirán diferencias y desigualdades, al igual que identidades, conflictos y contradicciones; siendo esta comprensión de esencial importancia para la comprensión de una configuración total del sistema territorial con sentido multiescalar, multidimensional y multiterritorial.

Dentro de nuestra investigación estos aportes teórico-conceptuales se comprenderán desde la configuración de territorios rurales y de manera coherente se tratará el concepto de territorialidad indígena; debido a que el espacio geográfico de investigación se caracteriza

⁹ Nota. Gottmann (1973), Lacoste (1988), Lefebvre (1991), Oliveira (1991) Raffestin (1993); Souza (1995 y 2006), Santos (1996 y 2002), Moraes (2002), Harvey (2003); Haesbaert (2004), Delaney (2005); Ceceña (2007), Palau (2007), Peet (2007); Saquet (2007)

predominantemente por ser rural, dónde las actividades socioeconómicas son de uso agropecuario, prácticas realizadas tanto por la comunidades indígenas como campesinas, las cuales mantienen una relación territorial de acuerdo a la configuración de las prácticas territoriales e interés materiales e inmateriales de cada grupo, otorgando características propias donde las relaciones entre actores han forjado espaciotemporalmente formas de habitar, usar y vivir el territorio, teniendo así una multidimensional y multiterritorial.

La territorialidad de los pueblos indígenas se expresa a través de su identidad cultural, parte de una resistencia histórica ante los procesos políticos de la lucha por la tierra y el territorio; los cuales sean venido consolidado a partir de la asamblea nacional constituyente de 1991, en la cual se integra el concepto de territorio indígena (Jimeno Santoyo et al., 1998), reconociendo y protegiendo en el país la diversidad étnica y cultural por medio de la ley 21 de 1991, aprobatoria del convenio 169 de OIT, derechos internacionales de los pueblos indígenas, otorgando autonomía frente a sus tradiciones, uso y apropiación sobre los territorios, ejerciendo de esta manera independencia en el manejo colectivo de los mismos, en busca y concordancia con su cosmovisión para la preservación, gestión, cuidado, reposición y aprovechamiento de los recursos naturales.

En relación y en coherencia a lo anterior es necesario integrar el concepto de Gobernanza, entendido como una construcción social e histórica de carácter político que surge como respuesta contraria a una estructura de control jerárquico y centralista, Whittingham (2003); Zurbriggen (2011), predominando un mayor grado de articulación desde la sociedad civil hacia los gobiernos, administraciones públicas y actores no gubernamentales frente a la decisión e implementación de las políticas públicas. De manera que Duarte, (2015) considera que en la práctica la gobernanza es una estructura de relaciones donde se involucra la descentralización, independencia, autonomía política y económica de recursos para generar autogestión en la toma de decisiones, logrando responder mejor ante las necesidades o realidades de cada territorio. Como lo comenta Zurbriggen (2011) estos nuevos procesos de gobernanza son la respuesta a una complejidad y variedad de actores en el territorio que participan con intereses divergentes en el proceso decisorio, proporcionando una nueva perspectiva ante los procesos de toma de decisiones desde global-local. Dicho esto, la gobernanza es diferente al proceso político de gobernabilidad en el cual existe una jerarquía de dominación, donde el Estado ejerce el mayor poder de decisión sobre los territorios.

Por lo cual la gobernanza indígena en Colombia es respaldada y avalada por medio del Convenio 169 de la Organización internacional del Trabajo, a través de la ley 21 de 1991 presente en la Constitución Nacional. Estipulando por medio de la dirección general de asuntos indígenas del ministerio del interior, el documento “Hacia el reconcomiendo de los derechos de los pueblos indígenas (1998) determinando a través del decreto 372 de 1996.

Que es responsabilidad del ministerio del interior velar por la integridad étnica y cultural de los pueblos indígenas y garantizar sus derechos fundamentales de identidad, territorio, autonomía, participación y formas de desarrollo propias, así como garantizar las formas de gobierno de los territorios indígenas, de su concejos y demás autoridades tradicionales, de sus propios sistemas de reproducción social, económica y cultural y definir la reglamentación acorde con estos sistemas y los usos y costumbres de dichos pueblos” (Ministerio del Interior, Dirección general de asuntos indígenas 1995-1998;p.101)

De acuerdo con ello, las comunidades indígenas Inga y Kamentsa mantienen una relación y lucha territorial, por medio de su cosmovisión que integra prácticas, usos y costumbres propias, como es la autonomía y soberanía alimentaria, actividad ejercida a través de la chagra o el jajañ. La soberanía alimentaria es un concepto diferente al de seguridad alimentaria, por medio de este último se entiende según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, cuando “todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable” (FAO, 2013), mientras que al hablar de soberanía alimentaria estamos refiriéndonos a un amplio proceso político, social y cultural de carácter autónomo de los pueblos indígenas, comunidades campesinas y últimamente de movimientos populares que reclaman el derecho a sembrar, cultivar, producir y alimentarse sanamente sus propios alimentos. Para Gutiérrez Escobar, (2015) este proceso involucra terminología de politización de soberanía de semillas ya que a través de la organización Red de Semillas, para varias comunidades rurales, las semillas son entes sagrados, sustento, fuente de vida que son utilizados en prácticas agrícolas y actividades de intercambio como el trueque, que han creado vínculos fuertes, ligados a la defensa de la vida y su propia cultura, conocimientos, costumbres, esto quiere decir a su propia territorialidad.

El concepto de soberanía alimentaria de acuerdo con la FAO (2013, 2019) y Europea Coordinación Vía Campesina, (2018) nace en la cumbre mundial de la alimentación 1996, el cual

fue desarrollado por la Vía Campesina quien puso en debate, esta alternativa ante las políticas neoliberales que promueven la agroindustria y la constante utilización de agroquímicos para el cultivo de alimentos, convirtiéndose en tema agrario internacional, que respalda y da poder de decisión a las comunidades tanto campesinas como indígenas a favor sus formas de vida. De acuerdo a lo anterior la soberanía alimentaria es un acto de gobernanza por medio del cual las comunidades en este caso los indígenas Kamentsa e Inga, de manera autónoma (Chindoy, 1999), practican el modelo tradicional de chagra o jajañ, el cual más que un área de cultivo con gran variedad de plantas medicinales, tubérculos, verduras y hortalizas, es un lugar que hace parte del territorio para el encuentro y tejido social de saberes ancestrales.

Ahora bien, todo lo mencionado hasta el momento integra el sistema territorial como el conjunto de relaciones de poder multidimensionales, multiescalares y multiterritorial de una realidad transnacional y Nacional, en el cual se manifiesta los intereses y enfoques del modelo de desarrollo, comprendiendo en primera instancia el desarrollo como una construcción sociohistórica de influencia mundial que aunque no lo hemos mencionado explícitamente como concepto, responde al proceso de transformación socio-espacial que ha traído consigo históricamente y geopolíticamente amplias y complejas transformaciones e impactos globales-locales. Instituciones internacionales como el Banco Mundial (2019), junto con otras organizaciones como las Naciones Unidas (ONU), (CEPAL, 2001) ha liderado dentro de sus objetivos de desarrollo un marco de referencia en justicia ambiental y social en busca de disminuir la pobreza de muchas naciones y territorios, aprobando para dichos propósitos mundiales la Agenda 2030, que junto con los 17 Objetivos de desarrollo sostenible (OBS) y las 169 metas asociadas han buscado “fomentar el impacto efectivo de las políticas y el diálogo constante sobre temas relacionados con el desarrollo social, para conseguir la inclusión social, la reducción de las desigualdades y la erradicación de la pobreza, de modo que nadie quede de lado” (Naciones Unidas, 2015), por medio del apoyo de organizaciones como la FAO, la CEPAL y OIT; de estas se genera una variedad de relaciones y contradicciones políticas multiescalares que influyen e impactan de manera particular a cada territorio.

Como lo menciona Boaventura, (2019) “el nuestro es, por ende, un tiempo de transición paradigmática”, por tal motivo las bases conceptuales del desarrollo se originaron y se han venido transformando a partir del discurso de progreso o crecimiento económico obtenido de la cultura occidental, dado los acelerados cambios que ha traído consigo la globalización del

desarrollo ha evolucionado actualmente en un modelo hegemónico neoliberal, que ha infiltrado de manera multiescalar, multiterritorial y multidimensional; han puesto una compleja disputa territorial al imponerse de manera arbitraria en los diferentes territorios, donde estos resisten ante las políticas excluyentes y agresivas formas de desterritorialización.

Tras los fallidos resultados del modelo hegemónico en busca de las metas de desarrollo en los países subdesarrollados, se han desembocado impactos y consecuencias multidimensionales que ha generado un aumento de inequidad y pobreza; ante lo cual autores como Rist (2000), (Escobar, 2010), (2011), Pérez Gañán, (2015), Boaventura S. (2010) entre muchos más; promueven desde la academia investigativa con un pensamiento crítico que busca comprender otras formas de ver, pensar y realizar alternativas al desarrollo tradicional, siendo necesario ir más allá de la relación bimodal del progreso y el atraso, del centro y la periferia. Entendiendo que los cambios socio-espaciales sean reforzados con el fenómeno de la globalización, y por ende debe analizar el espacio geográfico desde la complejidad del territorio. Edward Said (1995) y Robert Young (2001), también aportan a la visión crítica ante el desarrollo determinante desde el poscolonialismo el cual reposa en un giro cultural y un giro de lenguaje Peter Worsley (1984), que de acuerdo a los postulados de A. Escobar (2010) expresa el posdesarrollo como concepto antineoliberal, rescatando la diferenciación de territorios y su autonomía de gobernanza territorial.

7. Metodología de la investigación

La metodología de investigación es considerada un proceso dinámico y complejo donde la investigadora articula los métodos, las técnicas e instrumentos de carácter cualitativo o cuantitativo, con el propósito de llevar a cabo la recolección de datos e información necesaria. De acuerdo con los autores Altuve & Rivas, (1998) describen la metodología como una estrategia general, una forma de abordar un problema determinado, que permita identificar los pasos que deben seguir para efectuar su estudio. Por lo tanto, para el objetivo de este estudio, el trabajo de investigación se enmarcará en una metodología histórico-geográfica con enfoque cualitativo.

7.1 Tipo o diseño de investigación

Por medio de esta investigación buscamos indagar sobre una compleja realidad geohistórica, social, cultural y política, en la cual se llevará a cabo un proceso de recolección e indagación de información secundaria basada en la documentación de la política agraria, la cual será posteriormente contrastada y analizada con información primaria recolectada a través de un trabajo de campo, realizando en especial entrevistas y diálogos con personas clave para la recolección de información valiosa de hechos y realidades de un pasado-presente, que nos ayuden a lograr los objetivos propuestos a nuestra problemática de investigación. Por lo tanto, se plantea una serie de procedimientos basados en el tipo de investigación histórica como parte de la metodología cualitativa.

Así Fusco postula que “La investigación histórica cumple con las funciones de descripción, clasificación y explicación de ¿cuándo, cómo, dónde y por qué? ocurrieron los hechos, se apoya en la interpretación heurística, además en los métodos hermenéuticos y deductivo-analíticos”(Fusco, 2009). Proceso metodológico que se adapta a los objetivos de la presente investigación, dada su flexibilidad y a la vez el nivel de profundización para llegar a comprender las causas y consecuencias de los impactos geo históricos que han transformado el territorio. El porqué de un enfoque geohistórico está relacionado con las importantes dimensiones del espacio y tiempo de la aplicación de la política de reforma agraria en el área de estudio, mediante el cual aplicada la metodología podemos comprender los procesos de transformación e impactos territoriales.

7.1.1 Enfoque de la investigación

De acuerdo con la autora Fusco (2009), la investigación histórico-geográfica, hace parte de las ciencias sociales, por lo tanto, el presente trabajo tendrá un enfoque bajo el planteamiento metodológico hermenéutico, siendo el más pertinente y coherente al momento de desarrollar la investigación. Ya que se describe que el enfoque de la investigación histórica comprende un proceso investigativo que tiene por finalidad la creación de conocimiento acerca de los acontecimientos individuales y grupales, sus estructuras, conductas, cultura e interacción en un contexto, causa o hecho determinado.

Considerando de esta manera una investigación basada en un proceso dialéctico, por medio del cual se busca identificar, reflexionar, comprender y analizar los impactos territoriales desde las relaciones espaciotemporales sociedad–naturaleza en las comunidades indígenas Inga y Kamentsa. Contextualizando desde la historia la implementación de la política agraria y sus transformaciones multidimensionales en la territorialidad indígena, esto con la finalidad de acercarnos a la comprensión y análisis de las realidades territoriales.

7.1.2 Fuentes de información

La información se recopiló por medio de fuentes primarias y secundarias, basados en el diseño metodológico flexible y articulado de un trabajo de revisión, priorización y clasificación documental-archivo apoyado posteriormente por un trabajo de campo que respalde los argumentos, descripción y análisis de problema de investigación.

- Fuentes primarias: esta información se recopiló mediante la observación e interacción con la población de estudio, las cuales serán personas integrantes de las comunidades indígenas Inga y Kamentsa, personas de la comunidad en general y representantes de administración municipal; quienes brindarán la información primordial y significativa por medio de las entrevistas, relatos, testimonios orales y experiencias, información fundamental para los intereses de la investigación.

Fuentes secundarias: a través de una búsqueda documental por medio de instituciones públicas y privadas se clasificó y priorizó la información relevante de informes, investigaciones, libros, leyes, archivos constitucionales, etc.; además de una búsqueda de bibliografía presente en la web como; tesis, artículos e investigaciones que aportaron a la argumentación del tema de estudio.

7.1.3 Población de estudio y muestra

En cuanto a la población autores como Tamayo, (1998) definen a la población como la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. A efectos de la investigación se priorizó una muestra por conveniencia, el cual consiste en realizar el levantamiento de información por medio de la identificación de personas con la experiencia o conocimiento sobre los temas que abarca la investigación; esto con el propósito de identificar los procesos y hechos más relevantes o significativos que aporten a la investigación.

La muestra por conveniencia de la población de estudio se estableció en la interacción con 18 personas claves, entrevistando integrantes de la comunidad indígena Kamëntsa e Inga, población mestiza, organizaciones y actores institucionales. A continuación, se describe la cantidad de informantes priorizados para la obtención de información en campo:

Tabla 2

Muestra por conveniencia.

Nombre completo.	Profesión/Ocupación	Lugar de residencia	Indígena Kamëntsa e Inga mestizo	Institución/organización
Pedro Luis Jajoy Juajibioy	Magister en Desarrollo territorial rural Gestor cultural.	Colon	Inga – kamëntsa	Fundación Alpasamay
Loly Nereida Juajibioy Muchachasoy.	Socióloga, activista social.	Sibundoy	Kamëntsa	Corporación Jajañ
Alexander Luna.	Secretario de Agricultura	Sibundoy	Mestizo	Alcaldía Municipal Sibundoy.
Pedro Ortiz	Abogado, Magister en Desarrollo rural, Gestor cultural.	Sibundoy	Inga- Kamëntsa	Fundador de organización festival de literatura Putumayo.
Juliana Jamiy	Politóloga	Sibundoy	Kamëntsa	Secretaria Cabildo Kamëntsa Biya – Sibundoy.
Campo Elías	Sacerdote.	Sibundoy	Mestizo	Catedral Sibundoy
Mario Camilo Barrera Guerrero.	Biólogo e investigador ambiental.	Colon	Mestizo	Fundación Kindicocha.
Roberto Domínguez	Extécnico administrativo INCORA. Actualmente se desempeña como Locutor.	Sibundoy	Mestizo	Radio Manantial Estéreo Alto putumayo.
Alberto Muñoz	Ingeniero ambiental	Sibundoy	Mestizo	Fundación cultural del Putumayo.

Ezequiel Jamiy Chindoy.	Medico Tradicional	Sibundoy	Kamentsa	
Taita Arturo Jacanamejoy	Ex gobernador Medico Tradicional	Sibundoy, vereda	Kamentsa	Cabildo Mayor del pueblo Kamentsa Biya de Sibundoy
Taita Luis Guillermo Jacanamijoy	Ex gobernador Medico Tradicional	Santiago	Inga	Cabildo Mayor Inga de Santiago.
Carlos Jansasoy	Guardia indígena	Santiago	Inga	Cabildo Inga Mayor – Santiago
Andrés Jacanamejoy	Guardia Indígena	Santiago	Kamentsa	Cabildo Kamentsa Biya – Sibundoy
Nasly Juajibioy	Artesana	Sibundoy	Kamentsa	Cabildo Kamentsa Biya – Sibundoy
Darío Marín	Empresario	Sibundoy	Mestizo	Empresa Pradera Verde E.U.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

7.1.4 Técnica de recolección de datos

Durante esta etapa se acudió a todas las posibles fuentes de información para resolver el problema de investigación y obtener datos relevantes acerca del objeto de estudio. De acuerdo con el enfoque, Ginnina Fusco (2009) anota que “la investigadora activa su experiencia previa, su mundo, su subjetividad, su marco conceptual para poder orientarse hacia el objeto de investigación y así convertirse en interlocutor del acontecimiento”. Por lo cual el accionar de la investigadora parte desde la vivencia y acercamiento con el territorio, considerándose el primer instrumento de recolección y análisis de los datos. Para esta investigación se aplicaron las siguientes técnicas:

Técnica para recolección de información primaria:

- Observación: esta técnica se realizó con el propósito de observar por una parte las características y configuración paisajística del territorio, así como también las dinámicas sociales presentes en el territorio, como las prácticas, actividades, usos y costumbres presentes en las comunidades indígenas, cumpliendo en un primer momento el papel de espectadora y con el adecuado proceso de participación.
- Entrevistas semiestructuradas y abiertas: Se realizaron entrevistas de manera individual con el objetivo de profundizar y detallar información que aporten a la integración de los temas de interés a la investigación presente, elaborando una guía de entrevista con temas puntuales a indagar en cada entrevistado, como por ejemplo, preguntas ante hechos o testimonios históricos de la construcción del sistema de drenaje y su posterior

funcionamiento, otras preguntas estarán referidas a las transformaciones e impactos generados a partir de la misma política.

Técnicas de información secundaria:

-Revisión de Archivo: se realizó un rastreo, búsqueda, lectura, clasificación y análisis de las fuentes secundarias (leyes, archivos, normas, informes) más relevantes, con el objetivo de llevar a cabo una clasificación y sistematización de los documentos significativos para la construcción del análisis e interpretación de la investigación.

- Información espacial: Se realizó un análisis de información espacial y SIG con imágenes landsat 7 y 8 del año 1976, 1986 y 2017; con el propósito de fortalecer la comprensión de las transformaciones y cambios multitemporales del área de estudio.

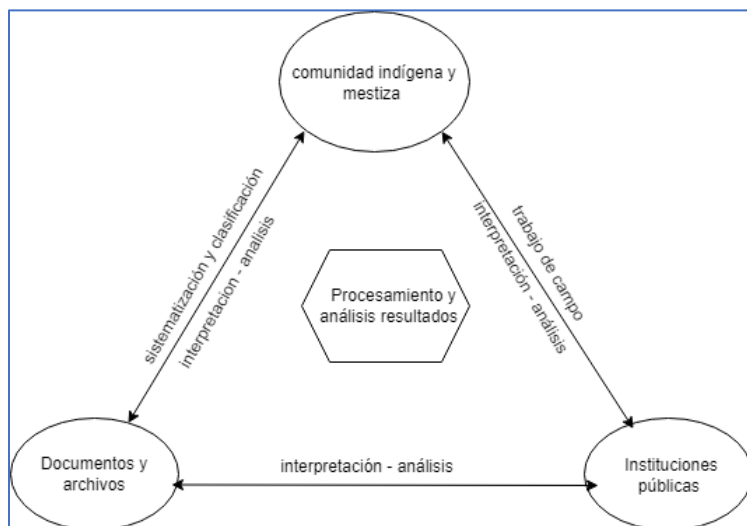
7.1.5 Instrumentos de recolección de datos

De acuerdo con Albert (2007), “en el enfoque cualitativo la recolección de los datos ocurre completamente en los ambientes naturales y cotidianos de los sujetos e implica dos fases; la inmersión inicial en el campo y la recolección de los datos para el análisis”. Para ello los instrumentos de la recolección de datos se realizaron por medio de:

- Instrumentos de recolección primaria: diario de campo o libreta de apuntes, grabadora, cámara fotográfica o videocámara, guía o matriz de entrevista semiestructuradas.
- Instrumentos de recolección secundaria: para la información documental se utilizó una matriz de ficha bibliográfica, analizando la información significativa, relevante, continua, flexible, secuencial y enfocada al esclarecimiento de los objetivos.

7.1.6 Análisis de los datos de investigación (triangulación de la información)

Por medio del análisis de triangulación de información recopilada por la documentación de archivo y trabajo de campo nos permitió cumplir con los objetivos planteados, comprobando así la hipótesis de investigación. Esto llevado a cabo con una metodológica cualitativa que nos ayudo a identificar, delimitar e interpretar el contexto en el cual se presentan las relaciones territoriales de las comunidades indígenas. Ya que “Durante el análisis de los datos el investigador debe establecer la veracidad de los datos obtenidos de las fuentes primarias y secundarias que fundamenten su investigación adoptando una actitud crítica sobre la información obtenida, posteriormente evaluando, sistematizando y clasificando la información”. (Giannina Fusco 2009). A continuación, se presentan un esquema adoptado para los procesos de análisis en el marco de esta investigación histórica- geográfica.

Figura 2***Triangulación de la información***

Fuente: Elaboración propia, con base en (Giannina Fusco 2009).

De acuerdo con la metodología, se realizó el procesamiento y análisis de los resultados interrelacionando las fuentes primordiales de información a través de documentación y archivos, personas claves de la comunidad, organizaciones e instituciones públicas, ello con el propósito de generar un proceso de verificación, clasificación, interpretación y retroalimentación para el cumplimiento del objetivo de esta investigación.

7.2 Técnicas de procesamiento de datos

Tras la recopilación de los datos, se realizó el procesamiento de los mismos, a través de una sistematización, ordenación y clasificación de la información, ya que de acuerdo con Fusco (2009) para este proceso, una vez verificada la autenticidad de los datos, la investigadora procede a organizarlos y registrarlos de una manera coherente y sistematizada utilizando un orden geográfico, cronológico, temático o combinación del informe de los resultados de investigación. De acuerdo con esta información se realizó la elaboración de diagramas, mapas conceptuales y/o matrices, con el objetivo de sintetizar y presentar adecuadamente los resultados obtenidos del proceso de investigación sintetizado en 4 facetas.

- Fase 1: Formulación de anteproyecto (fuentes secundarias)
- Fase 2: Trabajo de campo (recolección de información primaria)
- Fase 3: Organización y clasificación de la información (contraste entre la información importante entre la fase 1 y 2)

- Fase 4: Procesamiento, análisis y resultados.

La comprensión de los cambios y procesos transformativos son identificados a partir de los actores quien a través de sus relatos nos describen las acciones y hechos llevados a cabo, bajo intereses territoriales. Realizado por medio de la recopilación, integración, revisión documentos y realización de entrevistas con personas pertenecientes a las comunidades indígenas, organizaciones sociales, ambientales, administrativas y personas no pertenecientes a los cabildos indígenas del alto Putumayo.

8. Capítulo I. La política de reforma agraria en el territorio del altiplano de Sibundoy

Es propósito de este apartado, comprender la política nacional rural de reforma agraria, ley 135 de 1961 y su implementación en el altiplano de Sibundoy a través de la creación del INCORA a finales de la década de los años sesenta, vinculando la caracterización de los principales programas y proyectos para el área de estudio e identificando de manera temporal y espacial los procesos de transformación geo-históricos relevantes que hayan producido impactos multidimensionales en este territorio ancestral indígena.

Los impactos de la reforma agraria como política de desarrollo rural en el territorio del altiplano de Sibundoy 1970-2021 a diferencia de otras regiones y territorios, construyó un único distrito de drenaje en el país, bajo condiciones de conflicto, social, cultural y político entre las relaciones y formas de vida indígena existentes hace muchos años atrás, frente a lo cual el proyecto de reforma agraria llegaría a reconfigurar y complejizar unas relaciones y formas de vida, provocando en este territorio transformaciones e impactos territoriales diferentes a cualquier otro.

Para contextualizar algunos hechos históricos que sucedieron en este territorio antes de la reforma agraria, el autor Bonilla (1968) nos relata a través de su obra literaria¹⁰ acontecimientos impactantes de la misión capuchina en tiempos de colonización expuesto durante muchos años a violentos procesos de transformación y cambios que sucedieron bajo el poder de la iglesia. lamentables hechos ante los cuales las comunidades indígenas Inga y Kamëntsa tuvieron que resistir en una lucha por su existencia y permanecía en el territorio. El mismo autor nos relata los inicios de una transformación rural, empezando primero por la reforma agraria capuchina impuesta a mediados del siglo XX, proceso de transformación territorial donde se violentaron, despojaron y desplazaron a las comunidades indígenas de sus tierras dado que dentro de los relatos históricos este territorio ancestral había sido declarado como baldío para el posterior control, posesión y beneficio de la iglesia y posteriormente para el Estado.

A través de la siguiente imagen N°3 podemos observar como la reforma capuchina y la colonización empezaron a establecer una distribución de la tierra para dicha época.

¹⁰ Nota. Siervos de Dios, Amos de Indios (1968)

INCORA para facilitar la adquisición de los primeros predios, que luego sería complementado con los programas de desarrollo para la población indígena y colona, con el objetivo de “aprovechar las magníficas condiciones naturales de la zona plana para adecuarla a explotaciones agropecuarias intensivas, previa su completa desecación, facilitando la absorción de la fuerza de trabajo inaprovechada de la región” (Bonilla D. p; 275).

De esta manera, más que la construcción de un distrito de drenaje, se establecería un cambio profundo en la redistribución de la tierra, las formas de vida e impactos en el uso del suelo, sumando a ello las formas de despojo y violencia política, que hacen parte de los cambios en la reconfiguración de tenencia de la tierra, reduciendo el territorio indígena a la figura de resguardos, que de acuerdo con los estudios del proyecto (Bonilla, 1968) menciona que no se consideraba la reversión de las tierras a los indígenas debido al desconocimiento y confusión legal de la tenencia de la tierra, permitiendo si una inequitativa dotación de tierras para las comunidades, mientras que se favorecía la compra y venta de tierras a favor de interés particulares mientras se construye el distrito de drenaje.

Después de algunos imprevistos, desacuerdos y acuerdos, el INCORA comienza a desarrollar para los años setenta el proyecto Putumayo 01; con los respectivos estudios agrológicos, físicos y socioeconómicos para la desecación y parcelación en la zona plana de la cuenca alta del río Putumayo. En palabras del autor Bello Torres (1987), el distrito de drenaje consistía en la:

Derivación de la totalidad hidrológica de la cuenca a lo largo de canales interceptores haciendo que la parte plana del valle quedara aislada de aportes externos de agua y la evacuación del drenaje interno se haría por gravedad al río Putumayo, requiriendo éste de un dragado moderado. Teniendo en cuenta los asentamientos de la zona baja con depósitos orgánicos (turba) a causa del drenaje, presentándose posibles inundaciones lo que recomienda el montaje de una planta de bombeo. Igualmente, los cauces de los ríos en la parte interna del valle se utilizarán como receptores de flujos producto del drenaje (Bello Torres, 1987;p, 56)

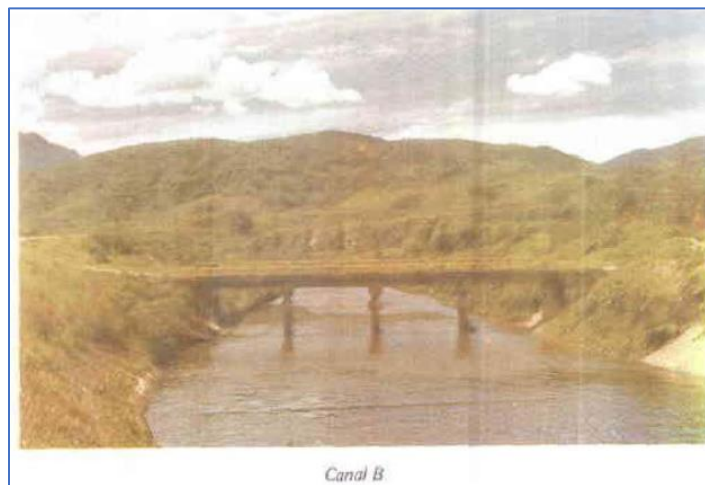
De acuerdo con el informe del HIMAT (1987), las labores de obras y adecuación continuaron con falencias institucionales, técnicas y bajo tensiones sociales. Para el año 1976 el INCORA transfirió al Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras (HIMAT)¹¹ las funciones de adecuación de tierras y el manejo de distrito de drenaje, asignándole labores tales como; terminar la construcción de los distritos de adecuación de tierras, ejecutar obras ordenadas por la ley competente, administrar y mantener en buen estado de los distritos de drenaje acorde con el desarrollo de la reforma agraria, buscando su óptima funcionalidad. En el transcurso de 1966-1986 se realiza la entrega y culminación de las siguientes obras:

1. La Rectificación y remoción de rocas en el cauce del Río Putumayo Garganta de Balsayaco.
2. Construcción del Canal A, ubicado en la vereda de San Félix, funcionando como un canal interceptor y receptor de escorrentía superficial en el sur del valle, al cual se le añade obras complementarias.
3. Construcción del Canal B, funcionando este canal como interceptor del Río Quinchoa, en función de recolectar algunas escorrentías al Oeste del valle, con el objetivo principal de disposición de sedimentos.
4. Dársenas, ubicado en el origen de canal, donde se realizó movimientos de tierras, limpieza y extracción de material particulado con el objetivo de decantar hasta 4000 m³ de sedimentos con un canal auxiliar.
5. Construcción del Canal C, localizado al oeste del valle, interceptando algunos afluentes secundarios, sin recibir aportes de un río principal con caudal significativo. se anota que para el año de 1987 estaba ya fuera de servicio, debido a que su rasante en el sitio de entrega tiene una cota inferior a la del lecho del Río Putumayo causada por la alta sedimentación.
6. Construcción del Canal D, interceptor del Río San Pedro en el lugar de San Pablo de Tacangayaco, interceptando afluentes secundarios como quebradas y arroyos en la parte norte del valle, en el cual también existe una dársena.

¹¹ Nota. El Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras (HIMAT), es una entidad que surgió a raíz de la reforma hecha al SCMH - Servicio Colombiano de Meteorología e Hidrología en 1976. Por medio de esta reforma y a través del Decreto Ley 132 del 26 de enero 1976.

Figura 6

Construcción del Canal B



Fuente: Bello-Torres (1987).

Añadido al sistema principal de drenaje, en la zona plana también se construyó una red de drenaje secundaria de más 100 km con la intención de evacuar el exceso de humedad presente en los suelos, esta red fue construida durante la administración del HIMAT con apoyo de los usuarios. Se construyeron además otras obras complementarias (Bello Torres, 1987) como puentes vehiculares, puentes de madera, vías y obras de confinamiento; obras principales que abarcan 32.5 km de canales, interceptando la esorrentía para proteger el valle de inundaciones, para tal propósito fueron modificados los cauces de algunos ríos a lo largo su extensión, con tal de mejorar el drenaje interno y al mismo tiempo facilitar el desplazamiento de vehículos.

Adicionalmente, el informe realiza unas conclusiones y recomendaciones para el distrito de drenaje, en las cuales se debe prestar un manejo integral y cuidado estricto de la cuenca hidrográfica y los canales dadas las particulares biofísicas de los suelos histosoles (estratos orgánicos pertenecientes a formaciones recientes en la zona plana del valle), por tal motivo se recomendaba un manejo especial para “minimizar la velocidad del asentamiento, mediante cuidadoso control de la humedad del suelo y de la profundidad de abatimiento del nivel freático” Torres (1987). Se amplifica la recomendación de construir estructuras de control alrededor de una red de drenaje y la plantación de especies arbóreas.

El distrito de drenaje sería complementado por programas de distribución de tierras tanto para indígenas y colonos con poca tierra o sin tierra, en pro de solucionar dichos conflictos; tema que no es profundizado por la institucionalidad, encontrando limitada información en los

informes y resultados sobre la aplicación de programas de redistribución de propiedad y programas agropecuarios asistenciales. Dentro de dichos objetivos este informe solo describe la ejecución de obras civiles como primera fase del proyecto, dejando vacíos frente a los avances de articulación en los programas complementarios de la reforma agraria, teniendo escasa información ante los procesos históricos del conflicto de tierras y reduciendo a su vez la complejidad del tema a la creación de resguardos, omitiendo a los actores territoriales presentes sin un proceso de seguimiento en el transcurso del tiempo de los suelos para el manejo integral de acuerdo al sitio o lugar del otorgamiento de tierras o parcelas como propiedades.

Ante lo anterior, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA,1977) realizó un estudio de desarrollo rural en la comunidad indígena Kamëntsa e Inga en el año de 1977, según este las comunidades presentaban problemáticas frente a la tenencia de la tierra y los conflictos derivados de la misma, correspondiendo al INCORA la adecuación y dotación de tierras para las comunidades; por lo cual en el año 1974 por medio de la resolución N.099 de julio del año 1974 se avanza en la jurisdicción de tierras mediante adjudicaciones individuales, familiares o colectivas, tierras adquiridas por el programa a favor de los indígenas y grupos comunitarios, como la legalización de un área destinada para el resguardo indígena. Finalmente, el informe HITAM (1987), muestra como resultado después de entregar el proyecto de distrito, que las acciones frente a la distribución de la propiedad entre la población indígena y colona, reflejan cambios a una tendencia de la estructura minifundista más predominante en las comunidades indígenas, mientras que en los colonos hay un aumentó en la mediana y grande propiedad.

Ahora bien, correlacionando documentos históricos e institucionales como ICA, INCORA, HIMAT, además de una revisión teórico conceptual en base a las políticas de reforma agraria, en el altiplano de Sibundoy se continuaron con los programas asistenciales para el desarrollo del sector agropecuario basados en paquetes tecnológicos dirigidos a la comunidad indígena y campesina. Estos programas estuvieron en algún momento bajo la responsabilidad o relación con las entidades del INCORA, HIMAT, Caja de Crédito Agrario, Banco Popular, SENA, INDERENA, ICA, IDEMA, Universidad de Nariño, Intendencia Nacional del Putumayo, Desarrollo Rural Integrado DRI y la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo del Putumayo.

De acuerdo con el estudio realizado por el ICA (1977) se aplicaron cursos agropecuarios y artesanales a campesinos e indígenas beneficiarios del INCORA, para cultivadores de frutales,

criador ganado de leche y adiestrador de fincas. Estos diferentes programas rurales establecieron los primeros procesos transformativos basados en unas prácticas y usos del suelo de enfoque productivo teniendo, así como principales actividades agropecuarias la ganadería y los monocultivos. Con el pasar del tiempo se establece la creación de un centro de capacitación para el desarrollo de programas regionales donde se llevaría a cabo "el adiestramiento a los indígenas en los aspectos de innovación tecnológica y administración rural para ser aplicados a corto y mediano plazo en el valle de Sibundoy" (ICA, 1977; p.50).

Figura 7

Parcelas de muestra y experimentación para programas productivos



Fuente: Bello-Torres (1987)

Estos programas en conjunto con el proyecto Putumayo 01, incentivaban con el azar del tiempo a la expansión de la frontera agropecuaria incontrolada mediante la explotación de los suelos jóvenes, por lo tanto, ya en la década de los setenta ICA (1977) el modo de producción predominante era la ganadería extensiva tradicional, ocupando un área de 11.260 hectáreas correspondiendo al 92% destinado a la producción de leche, actividades con una participación poblacional mayormente mestiza, mientras que la comunidad indígena desarrollaba actividades agrícolas de subsistencia, esto debido según el mismo estudio a la distribución de la tierra que se caracterizada por el minifundio.

En relación a lo anterior, el INCORA propone la aplicación programas integrales para un mejor desarrollo agropecuario, optando por medios que optimicen la utilización de los recursos productivos en el altiplano de Sibundoy, así en el año 1976 se crea el centro de capacitación

indígena rural integrado, a través del cual se empezaría a implementar una serie de actividades directamente relacionadas con:

Tabla 3

Programas y actividades de desarrollo rural

ACTIVIDAD	PROPÓSITO O OBJETIVO.
Ganadería	Dedicar aproximadamente 47 hectáreas para explotación de ganado de leche y cría, iniciando con un pie de cría de 25 novillas, seleccionadas dentro de la región y un toro reproductor de raza pura.
Agricultura:	Dedicar 6 hectáreas aproximadamente, 2 hectáreas en fruticultura y 4 hectáreas en cultivos transitorios propios de la región.
Especies Menores:	Como un complemento a la dieta alimenticia, se buscaba el formato de explotaciones mejoradas de cuyas, conejos, cerdos y pastos.
Piscicultura:	Se buscaba instalar, un estanque modelo de demostración para la cría de truchas. Igualmente, la siembra de alevinos en los canales de drenajes.
Reforestación:	Instalación de un vivero de especies maderables adaptables a la región e instalación de una parcela investigativa sobre adaptación de especies.
Comité Regional de Desarrollo para la comunidad Indígena Kamëntsa.	Mejorar las condiciones de vida sociales, culturales, programando la realización de iniciativas mediante la gestión de los esfuerzos y trabajos propios, realizados junto con las entidades, organismos estatales y privados.

Fuente: Elaboración propia, en base a ICA, (1977).

Las anteriores actividades en dicha época de acuerdo con el ICA e INCORA y demás entidades se llevarían a cabo en busca de mejorar las condiciones de vida precarias en las comunidades indígenas, propuesta¹² que involucraba también la distribución de la tierra por parte del INCORA, quien era responsable de dotar a cada familia una extensión no menor de 5 hectáreas en calidad de donación, con el fin de poder desarrollar la propuesta de producción agrícola sugerida y alcanzar las metas, siendo las entidades del SENA y el ICA las encargadas de

¹² Nota. Dentro de esta propuesta también se menciona la posibilidad de implementar un plan de cultivos de frutales, que adapte a la limitada tenencia de la tierra, con el objetivo de que cada familia posea 2 hectáreas y explote una para frutales y otra en cultivos tradicionales, aprovechando la presencia de cultivos ya existentes en las parcelas indígenas, que según el ICA funcionarían como alternativa de producción rentable por unidad de superficie. Los frutales que se escogieron fueron peras, manzano, durazno, ciruelo, lulo, tomate de árbol, los cuales presentaban mejor productividad en la zona.

proporcionar los servicios de capacitación y asistencia técnica respectivamente en los nuevos procesos productivos. Justificando y argumentando la gran necesidad de realizar programas rurales que mejoren su mala calidad de vida, bajo la responsabilidad de una política estatal e institucional que solvente las necesidades básicas de la población, planteando objetivos como el aumento de ingresos en familias indígenas, aumentar y mejorar el empleo de mano de obra, elaborando modelos agrícolas por unidad de explotación, al igual que mejorar los servicios estatales de salud, educación y vivienda. A partir de ello se destaca una propuesta de producción agrícola a realizarse principalmente con la comunidad indígena Kamëntsa, aceptando el riesgo de su implementación en la comunidad indígena, de acuerdo a la información recopilada por la institución.

Pero estos programas debido a su carácter asistencial, basado en objetivos desarrollo rural integral (DRI), argumentando que su aplicación ya se estaba desarrollando en varias regiones del resto del país con un modelo productivo y al no tener un enfoque diferencial no lograron cumplir con los objetivos a largo plazo para el avance de actividades agrícolas acorde a las prácticas y usos de las comunidades indígenas; continuando con la modificación en las formas de ocupación, uso y aprovechamiento del suelo. Sin prevalecer o fortalecer el mantenimiento de sus costumbres territoriales y lograr ser sostenibles en beneficio de mejores condiciones de vida. De lo cual ya se había dado recomendaciones por medio del estudio realizado previamente, recomendando analizar ampliamente y profundizar en los aspectos socio-culturales en especial de la comunidad indígena, así como hacer extensiva las alternativas a todo el altiplano Sibundoy. Estos programas DRI continuaron bajo los enfoques de desarrollo productivo y económico, promovidos por medio de subsidios y créditos de entidades como el Banco Agrario lo cual con el tiempo produjo el endeudamiento y empobrecimiento de las comunidades indígenas y campesinos, características del tradicional modelo de desarrollo, donde autores como (Absalon. Machado & Suarez, 1999) nos dan a comprender que dichos programas en la década de años noventa respondieron a la apertura de libre mercado con graves consecuencias e impactos a la soberanía nacional.

Podemos decir que en las últimas dos décadas a partir de los años 2000, la elaboración planeación y ejecución de dichos programas y proyectos de desarrollo rural multiescalar han estado influenciados directamente por los cambios en las relaciones sociopolíticas del país, mostrando una continuidad de un modelo explotador basado en un desarrollo que prioriza la

producción capitalista y acaparamiento de tierras sobre el bienestar de las comunidades que habitan los territorios rurales; lo cual lleva a generar una constante creación de conflictos multiescalares y multiterritoriales, ante ello varios estudios e investigaciones latinoamericanas han tomado fuerza en respuesta y contraposición de estos modelos económicos, rescatando la importancia sobre el análisis de dicha conflictividad territorial.

Sumado a lo anterior los importantes movimientos sociales y populares de las comunidades rurales han manifestado con el pasar de los años, una resistencia, lucha ante la injusticia del imperante modelo global que ha transformado de manera multiescalar los procesos políticos, culturales y sociales, creando como respuesta, enfoques, alternativas y perspectivas diferentes a las bases del tradicional paradigma de desarrollo, siendo este último tema a desarrollar para la presente investigación en los siguientes capítulos.

9. Capítulo II. Transformaciones e impactos territoriales

Después de haber realizado una comprensión sobre la política de reforma agraria y los programas de desarrollo rural implementados en el altiplano de Sibundoy; se busca a través de este capítulo trazar una línea del tiempo geohistórica en la cual se llegue a integrar espacio-temporalmente los principales y más relevantes procesos transformativos e impactos que han afectado la territorialidad indígena en acuerdo a sus formas de habitar, concebir y vivir el territorio del altiplano de Sibundoy, obteniendo así las bases teórico conceptuales para analizar los sucesos históricos que desencadenaron e influyeron fuertemente en los impactos multidimensionales más reciente en el territorio.

Para el caso de investigación se describirán los impactos territoriales que involucran en mayor grado a la territorialidad indígena Kamëntsa e Inga, quienes históricamente han habitado este territorio ancestral y que por su misma lógica de diversidad étnica conciben el territorio desde su propia espiritualidad y cosmovisión indígena, siendo una visión totalmente diferente al modelo de desarrollo económico; estando expuestas a fuertes transformaciones e impactos desde la misión capuchina y luego por la reforma agraria como factor detonante de una nueva reconfiguración territorial que ha producido impactos en la multidimensionalidad del territorio. Por lo cual se busca relacionar a lo largo de este capítulo los diversos relatos y diálogos de actores clave para lograr poner en evidencia los principales impactos territoriales identificados en el periodo de tiempo de estudio; los cuales son: impactos ambientales derivados de la transformación paisajística del territorio ancestral, impactos en la tenencia y uso de la tierra, las transformaciones en la cultura y las prácticas tradicionales indígenas.

9.1 Transformación Paisajística del territorio ancestral

Dentro de los principales impactos considerados para el área de estudio esta la transformación del paisaje ancestral, siendo uno de los principales cambios a través del cual el proyecto de drenaje ejecuta la desecación de humedales y canalización para obtención de nuevas tierras, abriendo un escenario para posteriores impactos multidimensionales del territorio, ya que a través del tiempo se da una acumulación de sucesos que han generaron recientemente varias problemáticas socioambientales. Confirmando a través de relatos, entrevistas y documentos la existencia e implementación histórica del proyecto de distrito de drenaje, derivado de la reforma

agraria 1961; este proyecto se ejecutó bajo intereses políticos, sociales y económicos particulares como nos comparte el señor Alexander Luna¹³;

La reforma agraria prácticamente digamos fue puesta como un salvavidas para el tema agropecuario, desde la época de los sesenta hacia acá ha tenido un impacto grandísimo en el territorio del Valle de Sibundoy; precisamente en esa década de los años sesenta incluido los procesos de reforma agraria se llevó a cabo la construcción del distrito de drenaje del alto putumayo, que fue también una partecita digámoslo entre comillas trabajo que iba hacer la reforma agraria a fin de volver productivos los suelos de la parte plana del valle de Sibundoy. Sí, ahí empezó la construcción prácticamente de cuatro canales que desembocan en la garganta de Balsayaco y que el proyecto era secar toda la parte plana del Valle de Sibundoy para volverlo una despensa productiva. Sin embargo, pues digamos, creo que el objetivo no se logró en un 100% y hoy tenemos consecuencias bastante graves en todo el alto putumayo.

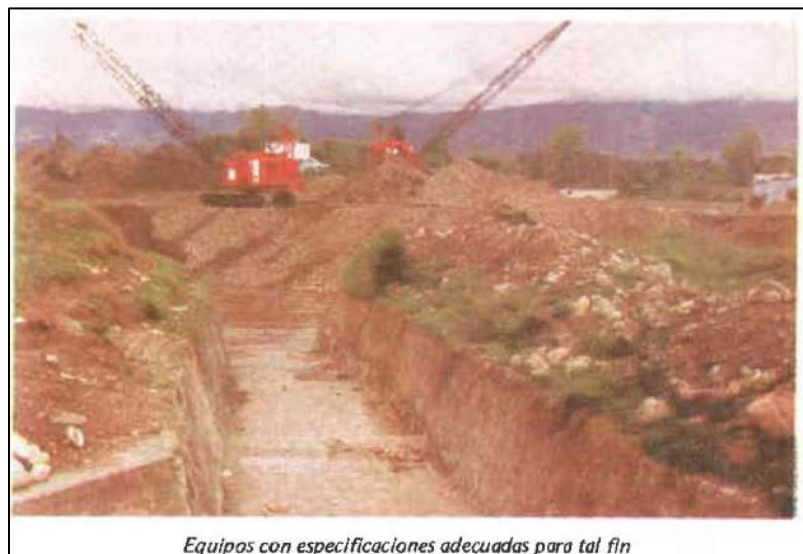
Las anteriores afirmaciones del secretario de agricultura municipal relatan un notorio cambio del paisaje tras la ejecución del distrito de drenaje, especialmente en la parte plana del área de estudio. Ello concuerda con lo descrito por el autor Bello Torres (1987) en el informe del HIMAT, mencionando que dentro de los cambios más importantes está el aumento de disposición del suelo, comparando cuantitativamente que para el año 1966 antes de las obras, sobre el área aproximada de 9.100 ha en el valle, solo un 13% de esta área se encontraba libre de inundación y el resto permanecía inundada en diferentes épocas del año, liberándose con las obras de canalización más del 90% del área del valle que se encontraba inundada.

La afirmación realizada a favor del aumento en la disponibilidad del suelo por medio de los procesos de obras del distrito se considera la primera transformación histórico-geográfica más impactante dentro de la reconfiguración paisajística y ambiental del territorio, dado que el proyecto transformó directamente las condiciones ecosistémicas de humedales y la red hidrológica natural de la parte plana en la cuenca hidrográfica, la cual se caracterizaba por una “dinámica hídrica que estaba representada por la descarga de numerosos ríos y quebradas que antiguamente formaron el gran humedal del Valle de Sibundoy, clasificado como palustre / lacustre” (EOT, 2002).

¹³ Nota. Secretario municipal de Agricultura y Desarrollo Sostenible; Sibundoy. Entrevista realizada en lugar de despacho alcaldía.

Figura 8

Construcción de distrito de drenaje



Equipos con especificaciones adecuadas para tal fin

Fuente: Bello-Torres (1987)

Este territorio fue llamado por mucho tiempo Kindicocha, nombre ancestral dado por la laguna existente, varias de las personas entrevistadas nos relatan la génesis del territorio antes de los primeros cambios percibidos, como nos comparte el señor Alberto Muñoz¹⁴:

Me comentaba mi mamá que aún vive y que tiene una memoria todavía muy lúcida, en este momento con noventa y tres años, ella dice: “que era una región mucho más rural, muy fría y que el centro del valle estaba totalmente inundada y que las comunidades vivían como en un anillo perimetral del valle de Sibundoy, digamos ni muy arriba, ni muy en el centro del valle porque estaba inundado”, lo que se podría denominar el piedemonte, ahí se asentaban las comunidades, eso es lo que ella me comenta y lo que uno puede darse cuenta con los asentamientos urbanos que ya existen en el momento que están ubicados en el piedemonte y que por otra parte puede decirse que son las áreas más asequibles para construcción y para la parte productiva.

De los anteriores relatos podemos decir que dentro de esta investigación se comprende y analiza que una vez construido el sistema de drenaje como política de desarrollo rural se obtuvo una gran área de suelos orgánicos muy jóvenes, disponibles como objetivo de la ampliación y adecuación de tierras para la frontera agropecuaria, que provocaría posteriormente procesos transformativos en la tenencia de la tierra y usos del suelo. Con el pasar del tiempo entre la

¹⁴ Nota. Director de la Fundación Cultural del Putumayo, oficina Sibundoy.

década de los años ochenta y noventa las malas prácticas agropecuarias en beneficio del modelo económico de ganadería producen un impacto edafológico en la conformación de los suelos, cobertura natural e inestabilidad de la cuenca hidrográfica. Con ello podemos comprender desde la geografía e historia una transformación, producción del paisaje y el territorio, basados en el autor (M. Santos, 1996, 2013) el estudio del espacio geográfico es fundamental cuando los procesos del modelo de desarrollo influyen en todas las escalas espaciales de manera directa e indirecta, creando segregación y jerarquías de sistemas de producción, implantándose como consecuencia una reorganización del uso, funciones, poderes y fraccionamiento del territorio.

Figura 9

Actividad ganadera extensiva



Fuente: Bello-Torres (1987)

Para comprender un poco más sobre las acciones antrópicas y el proceso de transformación e impacto paisajístico en el sistema ambiental, el señor Alberto Muñoz nos explica algunas características de los procesos de intervención en los suelos orgánicos y sus cambios funcionales al ser fuertemente canalizados y drenados.

A principios de los años sesenta se hizo unos procesos de eliminar el agua del valle de Sibundoy por medio de unos canales de drenaje que inclusive a nivel nacional es como único ese sistema que se implementó acá, aunque el sistema de drenaje no está completamente terminada, pero se tenía ese concepto que era unas tierras muy bondadosas, muy productivas y que al quitarles el agua se la iba a adecuar para que ellas sigan siendo productivas, esa era la idea y se empezó hacer ese trabajo, y si, algunas zonas como la perimetral si de verdad se volvieron muchos más productivas pero las zonas céntricas del valle no fue tanto así, porque estos suelos después de haberse hecho el

distrito de drenaje, después de haber secado la región, estos suelos no estaban completamente maduros, tenían mucha materia orgánica que no se descomponía todavía, estaba acumulada, entonces se le quita esa humedad y los suelos se aplastan y se presenta lo que se llama el fenómeno de subsidencia, este fenómeno quiere decir que el suelo pierde el agua y entonces él se va bajando y entonces qué pasa, que el valle de Sibundoy se empieza a convertir en una batea y entonces cada vez hay que sacarle el agua de forma más profunda, se profundizan los canales principalmente que van hacia Balsayaco donde finalmente evacuan el agua del valle de Sibundoy y esos canales para que no se acumule agua en el valle hay que hacerlos cada vez más profundos y más profundos y el fenómeno de subsidencia se va dando más.

Este tema ambiental de fenómeno de compactación también es mencionado en los documentos de (Bello Torres, 1987) en el cual se presentan las observaciones y recomendaciones, siendo importante llevar a cabo un adecuado manejo de las tierras planas y de las laderas para lograr la viabilidad del distrito de drenaje frente a las altas precipitaciones del área de estudio. Dado el deficiente manejo de los suelos se suman otros procesos como la deforestación para ampliación de la frontera agropecuaria, se intensifican los procesos de transformación paisajística y ambiental, el objetivo de volver al altiplano una región productiva, se ejecutaron acciones antrópicas que cambiaron la estructura y configuración paisajística, ecosistémica, ecológica, alterando con ello el equilibrio hidrológico de la cuenca. Ante estas transformaciones ambientales y con el avance de los procesos de canalización el ecosistema de humedal empezó a fragmentarse, desecándolo y cambiando la funcionalidad natural; por lo tanto, el ciclo hidrológico ya no funcionaría de manera equilibrada, en especial por los notorios cambios de inestabilidad e inundaciones durante los periodos lluviosos¹⁵.

Ante esta situación de inestabilidad hidrológica e impacto socioambiental, la única recomendación dada para el distrito de drenaje es, continuar realizando la descolmatación de los canales. El señor Alberto Muñoz, quien conoce sobre este proceso, nos comenta:

¹⁵ Nota: Dentro del proyecto Putumayo 01 incluía la instalación y monitoreo de un sistema hidro-climatológico con cerca de 20 estaciones climatológicas para su respectivo seguimiento en la cuenca alta del Río Putumayo en las diferentes épocas del año, pero se afirma que “cuando se demostró que inesperadamente los suelos no eran muy fértiles y que muchos aún no se habían formado, se desfinanció el distrito de drenaje a medio camino y consecuentemente se descuidó todo lo relacionado al monitoreo climatológico integral” (EOT. Fundación Cultural del Putumayo, 2002). Posteriormente esta situación político-administrativa es otorgada al Incoder y actualmente a Agencia de Desarrollo Rural ADR.

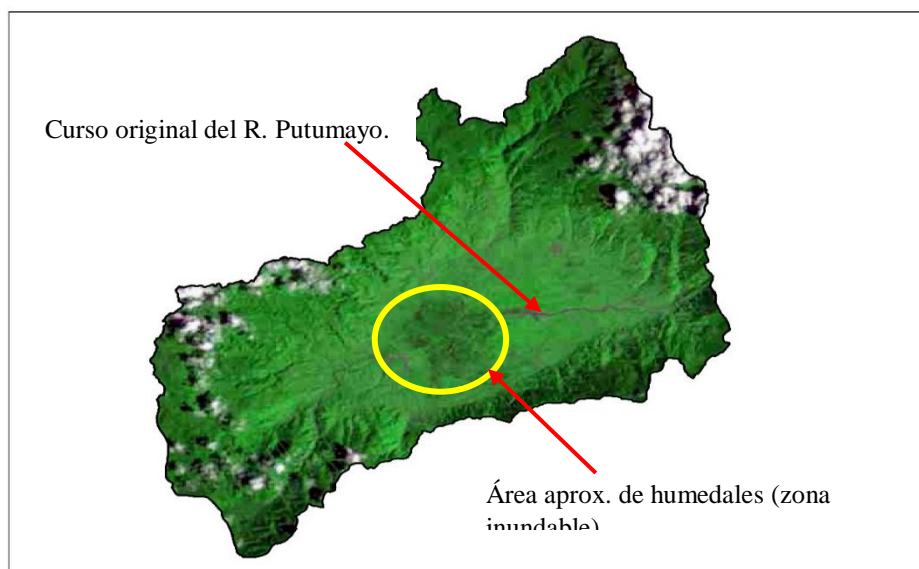
El problema es ese, que cada vez hay que drenar más y más, porque el fenómeno de subsidencia se va haciendo más fuerte. [...] y hay que gastar muchos recursos para descolmatarlos, ese tipo de fenómenos también causan las inundaciones y las avenidas torrenciales que se están dando últimamente con mayor frecuencia, el cambio climático y todo ese tipo de factores.

Comprendemos con ello, que para el caso de investigación, las acciones políticas, económicas y sociales ejecutadas en el altiplano de Sibundoy por medio de la reforma agraria desde un modelo de desarrollo capitalista fueron espacio temporalmente causa de los procesos de transformación, revalorización y reconfiguración de este territorio y que sumados con otros factores y dinámicas socioculturales producen con el tiempo impactos multidimensionales en las formas de habitar y vivir el territorio ancestral.

A continuación, para comprender de manera temporal y espacial la transformación paisajística del territorio realizaremos una descripción de los cambios y transformaciones mediante la utilización de imágenes satelitales LANSAT 7 y 8 con información relacionada en la investigación de maestría en geografía de (Mora Mora, 2012) “Estados y trayectorias de cambio ambiental en el Valle de Sibundoy asociados a sistemas ganaderos” (1980-2010) relacionando la consolidación del distrito de drenaje y los cambios asociados al uso del suelo.

Figura 10

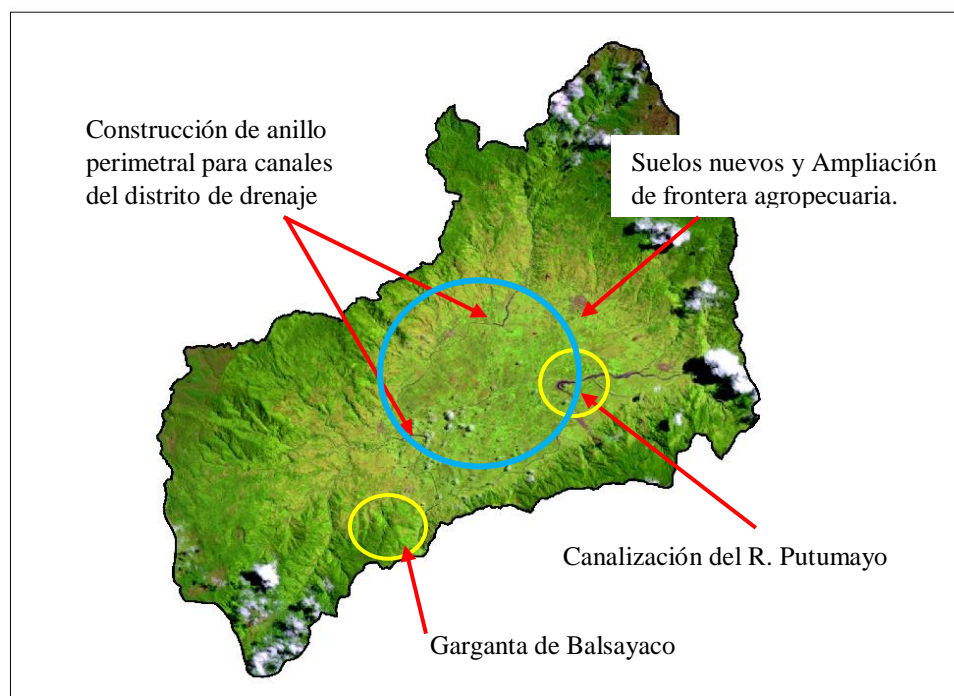
Zona natural de humedales



Fuente: Elaboración propia 2021, imagen satelital Landsat 7, año 1976.

Por medio de esta imagen de los años setenta podemos observar la presencia del cauce principal del río Putumayo que al igual que otros ríos aun mantenían su cauce original, depositando sus caudales en la zona céntrica y más baja de la cuenca hidrográfica, donde se puede observar una mancha de color verde intenso oscuro que nos da referencia que existía un humedal, además de ello podemos observar de manera general que la cobertura vegetal se encontraba en buen estado. Es para esta época donde aún en medio de las tensiones entre el poder de la iglesia las comunidades indígenas mantenían aun sus prácticas de uso agrícola como un sistema territorial. Partimos de este periodo de tiempo dado que para nuestra investigación es un momento histórico dadas las coyunturas políticas y conflictos sociales, para el año 1970 el INCORA iniciaba a desecar las 8.500 hectáreas inundables en la parte plana que por su condición natural limitaban la producción y explotación agropecuaria.

El proceso de reforma agraria y la construcción del distrito de drenaje son dos factores muy importantes mediante las cuales se imparten otras políticas como la declaración de baldíos busca implementar un modelo de desarrollo que favoreció al fortalecimiento del latifundio con actividades principales como la ganadería extensiva y permitiría años más tarde establecer un modelo de dependencia productiva, económica y alimentaria, generando también un proceso de precarización, lucha y conflicto entre las comunidades indígenas y campesinas.

Figura 11***Creación del distrito de Drenaje.***

Fuente: Elaboración propia 2021, imagen satelital Landsat 8, año 1986.

Por medio de esta segunda imagen satelital (figura 11) de los años ochenta podemos observar la transformación espacial tras la construcción del distrito de drenaje basado en un sistema de canales en forma de anillo perimetral ubicado en la zona plana del área de estudio, cambiando el cauce principal del Río Putumayo y otros ríos, los cuales ya no depositan sus caudales superficiales de manera natural en la zona céntrica y más baja de la cuenca hidrográfica. Por el contrario, son estos canales los que captan la gran mayoría de escorrentía superficial y transportan los caudales hacia la garganta de Balsayaco, único lugar de desembocadura de la cuenca alta del río Putumayo, encañonándose rumbo hacia el piedemonte amazónico.

Adicionalmente con el pasar de los años se continuó fragmentando y disminuyendo las áreas del gran ecosistema de humedal, observando en zona céntrica del valle una fragmentación de la tierra, el cual se dio mediante el subsistema de zanjas que permitieron el proceso de desecación y parcelación de suelos para ser utilizados y aprovechados de acuerdo con los propósitos de la reforma agraria y sus programas de desarrollo, lo cual impulsó para la época la transformación y expansión de la frontera agropecuaria, impactando la vocación y el uso del

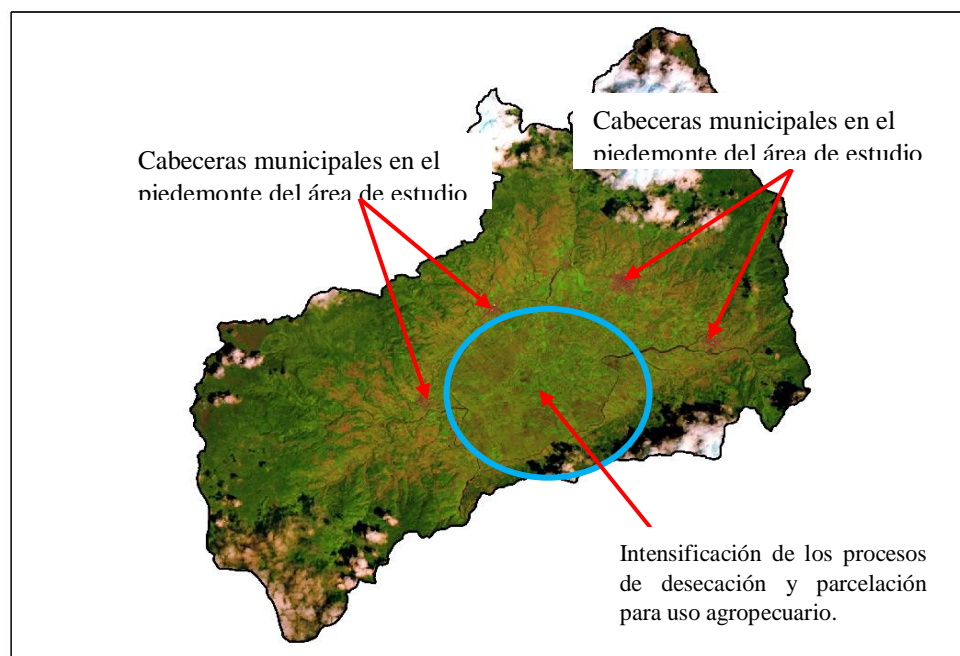
suelo en el territorio, provocando así una progresiva degradación e inestabilidad de suelos, cobertura natural y fuentes hídricas.

El proceso de asistencialismo agropecuario, política que buscaba incentivar y establecer al alto Putumayo como una despensa para la región sur occidental del país, establecería un modelo productivo con un régimen latifundista en beneficio de actores territoriales como grandes hacendados¹⁶, mientras que las tierras de las comunidades indígenas en propiedad de resguardos tienden a fragmentarse cada vez más con el pasar de los años.

De acuerdo con la investigación realizada por (Mora Mora, 2012) en el área de estudio, el nivel de influencia de la política de desarrollo rural es una variable estructural que para este periodo está fuertemente caracterizado por unas dinámicas de reconfiguración espacial de humedales, capacidad del distrito de drenaje, las nuevas tierras y concentración de la propiedad, capacidad natural de regulación hídrica y su misma demanda en cuanto a bienes y servicios ambientales, añadiéndose unos fuertes interés económicos y políticos.

Figura 12

Establecimiento del modelo de producción.



Fuente: Elaboración propia 2021, imagen satelital Landsat 8, año 2017.

¹⁶ De acuerdo con los historiadores y relatos de habitantes los grandes hacendados para esta época eran colonos con la capacidad económica para la compra de tierras, quienes junto con la iglesia obtenían la mayor cantidad de tierras.

Por otra parte, podemos observar también por medio de la figura 12 que para la época ya se diferencian las cabeceras municipales ubicadas en piedemonte siendo componente a tener en cuenta dentro de las dinámicas que integran la planificación y ordenamiento del territorio en relación al distrito de drenaje. Avanzando hacia los años de 1990 los impactos a la estructura y estabilización de la cuenca hidrográfica son notorios, sin tener una adecuada planificación de los vertimientos de aguas residuales a los canales de drenaje; la presencia de programas de desarrollo rurales y las falencias institucionales influye progresivamente en la intensificación de impactos dimensionales, agravando temas como la resiliencia, conflictos del uso del suelo, vulnerabilidad frente a las inundaciones constantes e inestabilidad de la cuenca hidrográfica alta del Río Putumayo.

Acumulados los procesos de intervención de los anteriores periodos de tiempo, tenemos que ya para la década del 2.000 el sistema estructural original de la cuenca hidrográfica está altamente transformado, en la imagen satelital podemos observar que en comparación con la imagen satelital del año 1976, transcurrido cuarenta y un años, ya han desaparecido casi en su totalidad la existencia del gran humedal “Lo que había sido un gran espejo de agua de aproximadamente 8.650 ha en 1980, se configuraba como un conjunto de 18 reducidos cuerpos de agua localizados hacia la zona de salida del valle en sector Balsayaco, desembocadura del antiguo humedal al río Putumayo” (Mora Mora, 2012).

Los factores de presión sobre el distrito se mantienen e intensifica, observando un mayor incremento en la fragmentación de la tierra y la actividad de ganadería continúa siendo dominante, intensificando la ampliación de tierras para pastos, limitando con estos procesos transformativos la demanda de servicios y recursos ambientales en la cuenca hidrográfica; así “Las coberturas de bosques continuaron disminuyendo teniendo un 19,6 % pasa de 26.845 ha (2000) a 21.561 ha (2010) coorpoamazonia (2009), relacionada con la expansión e intervención de los sistemas ganaderos, esta disminución de cobertura se reflejó en el incremento de los niveles de erosión, esto repercute fuertemente en el equilibrio hidrográfico de la cuenca y la estabilización de la misma” (Mora L. 2012). Estos cambios y transformaciones conllevan a impactos ambientales que de acuerdo con el autor están relacionados con los sistemas de ganadería, los cuales comienzan a evidenciar procesos que gradualmente insertan al modelo productivo de la ganadería en un estado inestable. El efecto acumulado de todo el conjunto de intervenciones realizadas en este caso empezaría a afectar estructuralmente su mismo desarrollo,

señalado que para el 2000- 2010 los sistemas ganaderos entran en un proceso de cambio y disminución, mostrándose una sustitución progresiva por monocultivos.

Figura 13

Paisaje transformado por distrito de drenaje



Fuente: Sebastián Gabriel, 2012

Por otra parte, los fenómenos de inundaciones, deslizamientos, saturación de suelos y colmatación de los canales en las temporadas de lluvias se presentan de manera repetitiva, volviéndose cada vez más intensos e incrementando las afectaciones a otros puntos de la cuenca, afectando directamente a las prácticas tradicionales y actividades socioeconómicas de la población especialmente asentada en las zonas más bajas, existiendo pocos registros oficiales de estos sucesos, pero siendo de conocimiento para la institucionalidad la alta probabilidad de que llegasen a repetirse. Sin embargo, en la última década con respecto a los procesos transformativos acumulados e impactos multidimensionales se presenta una serie de problemáticas ambientales a causa de las malas prácticas agropecuarias que van desde la degradación de coberturas naturales, contaminación de suelo, contaminación de aguas, pérdida de la capacidad natural de regulación hídrica, capacidad productiva de los suelos, sobresaturación de suelos y disminución de humedales.

Lo anterior puede ser comprendido y evidenciado también por medio de la observación caracterización y descripción del paisaje, siendo este diferente al espacio, el cual es la materialización de la sociedad en un tiempo y espacio determinado, siendo una parcialidad de la

configuración espacial, de este se obtiene un alcance, capacidad y habilidad que tiene nuestra visión paisajística, lo visible a nuestro plano visual, el cual “no solo está formado por volúmenes, sino también por colores, movimientos, olores, sonidos; etc.” (Santos, 1996; pg 59), comprendiendo por medio de esta unidad geográfica otros procesos de transformación políticos, sociales, económicos y ambientales como parte de una complejidad del sistema territorial; pues el paisaje no se crea de una vez, sino que es el resultado de sucesos y acontecimientos que a lo largo del tiempo componen los objetos naturales y artificiales insertados en el espacio por medio de las acciones sociales dando origen a diferentes tipos de paisajes en diferentes épocas, siendo resultado de la misma producción material e inmaterial de las diferentes fuerzas productivas.

Por último, mientras la intensificación de los sucesos y afectaciones en temporada de lluvias se presenta con mayor frecuencia, es evidente reflexionar sobre una adecuada gestión integral ambiental articulada con los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, sin haber mucho avance por parte de los municipios que configuran o conforman esta región del alto putumayo. Siendo claro entonces el avanzar en las acciones para afrontar los retos de nivel local y global dentro de la complejidad de este territorio.

9.2 Transformación e impactos en la tenencia y uso de la tierra

Los procesos transformativos alrededor de la tenencia de la tierra son un tema bastante amplio y de gran complejidad para el caso de investigación que data de muchos años, durante la línea del tiempo se identifica y se reconoce al distrito de drenaje como un sistema de objetos que reconfigura la tenencia y uso de la tierra. Dada la complejidad de este tema se realiza por medio de este apartado el relacionamiento y articulación de los aspectos más importantes y relevantes para nuestro caso de investigación que cumplan con los objetivos establecidos.

Como bien lo describe (Bonilla, 1968) tras el proceso de colonización capuchina, el control territorial de la mayoría de las tierras del alto putumayo quedaron en poder de la iglesia, quienes se aliaron con los grandes propietarios que habían establecido como base económica y productiva la ganadería, este grupo de personas intervienen ante el Estado y la institucionalidad para que por medio de la reforma agraria se concretaran varios incentivos e intereses elitistas; así nos comparte Pedro Jajoy¹⁷ quien relata:

¹⁷ Nota. Integrante de la comunidad Kamäntsa- Inga del municipio de Colon, magister en desarrollo territorial.

Lo que sucedió acá precisamente fue una serie de solicitudes que hicieron los capuchinos desde el control administrativo del territorio hacia el Estado Colombiano y el gobierno, al a ver ese cruce de intereses se plantean unos cinco proyectos de reforma agraria en esa época; entonces viéndolo de manera territorial el altiplano de Sibundoy para expandir la frontera agrícola no era una zona basta pero se hizo porque había un interés político y detrás también era religioso, cuando llega esa reforma ya los capuchinos tenían implementado un modelo de propiedad basado en sus haciendas, en producción de leche y algunos cultivos de uso microindustria, pero el valle de Sibundoy no tenía consolidada una estructura agropecuaria, porque era el ganado para la leche, los potreros para la leche y el indígena conservaba su chagra; esto en los tiempos de los capuchinos antes de la reforma llegará.

Estos relatos como el de Pedro Jajoy y otros concuerdan que una vez establecido el INCORA en los años sesenta, este empezó todo un proceso de acuerdos e interés entre los actores de poder para la transformación del territorio. La reforma agraria contemplaba dentro del proyecto de distrito de drenaje los procesos de compra, adecuación y distribución de las nuevas tierras; además de la implementación de programas de desarrollo rural para el sector agrícola y agropecuario información que se puede contrastar por medio de las declaraciones por parte del señor Roberto Domínguez¹⁸ quien participó en esta época en la administración y ejecución técnica del instituto INCORA para el alto putumayo, describe que:

Entonces se les compró la tierra a los curas y al fin de tantas cosas los curas vendieron la tierra y ¿el INCORA que hizo?... le repartió a las comunidades indígenas, eso sí que quede muy claro, los blancos no participaron en una hectárea solo las comunidades indígenas, se llamó a los cabildos y se les dijo: “señores, vamos a trabajar en esta forma se les va a dar tantas tierras a ustedes” y se comenzó con una propuesta muy bonita en esa época, interesante me pareció, que ahorita es como una cooperativa de familias para trabajar entonces se les dijo: “a ustedes se les va a dar por decir algo, cincuenta hectáreas, ustedes van a trabajar aquí van a tener sus casas”, se les entregó la tierra a ellos a ningún costo y mientras tanto los demás estamos construyendo el distrito de drenaje.

¹⁸ Nota. Técnico administrativo del INCORA en la construcción del distrito de drenaje, Reforma agraria 1961. Habitante del municipio de Sibundoy.

Esta versión se contrasta y contrapone con los relatos de la comunidad y testimonios históricos como el de Pedro, indígena Inga-Kamëntsa:

Los capuchinos despojaron las tierras, el INCORA compró y muchas de ellas las vendieron a los colonos y mucha gente campesina mientras el inga y el Kamëntsa en un gran porcentaje resultaron siendo jornaleros de otros con tierra y eso pues hasta ahora, porque en la territorialidad histórica eso fue lo que marcó; el despojo de tierras ahora se refleja en el cambio de comunidad, lo económico y en los modos de vida, un gran porcentaje viven de jornal y del rebusque [...] ahora que pasa con lo territorial, pues es preocupante porque el altiplano de Sibundoy, tienen un área muy limitada y definida, en su mayoría del valle para la actividad agropecuaria; crece la población pero no alcanza el suelo y si creciera el suelo agropecuario sería en contravía al del deterioro ambiental, si no hay suelos para producir o extensión de producción, dedicarse a otras actividades o aventurar, hablando de la territorialidad actual que refleja en todas las nuevas formas de vida.

Las anteriores afirmaciones nos llevan a comprender y reflexionar ante las relaciones históricas global-local de las políticas de reforma agraria que para la década de los años setenta y ochenta venían tomando cambios fuertemente influenciados por políticas internacionales de desarrollo rural que se implementaron a lo largo de los países latinos. Por lo tanto, es necesario comprender la magnitud de cómo los intereses de las políticas a nivel global de desarrollo, producción y consumo han influido e intervenido en este y otros territorios colombianos.

Es por medio de esta reforma y sus posteriores políticas rurales derivadas del mismo modelo y enfoque de desarrollo económico que ha cambiado e impactando en las prácticas de ocupación, uso y modos de vida tradicional como nos menciona Pedro Jajoy y otros entrevistados a lo largo de los diálogos compartidos; quien menciona también que es partir de esta reforma agraria ejecutada en la década de los años setenta, donde se empieza a plantear una estructura agraria en el altiplano de Sibundoy, derivándose de su ejecución cambios y transformaciones que están relacionados directa e indirectamente con las dinámicas internacionales frente a los intereses geopolíticos de los países de desarrollo frente a los subdesarrollados que para la época de los años ochenta toma un nuevo impulso, expandiendo la idea de consumo a nivel mundial, la compra y explotación de la tierra, las semillas tecnificadas, la tecnología y modernización, temas que no son indiferentes a nuestra área estudio.

Por lo tanto, al día de hoy la comprensión del sistema indisoluble y la vida misma que los anima a través de la sociedad insista a la vez un continuo y permanente movimiento entre redes y flujos, por lo cual ya no existe un único lugar que se pueda considerar aislado e indiferente a ser motivo y objeto de estudio por las ciencias afines a la geografía comprendiendo que la producción y transformación en la multiescalaridad espacial sucede por medio de las relaciones geopolíticas de desarrollo rural internas y externas las cuales se insertan hasta aquellos lugares y territorios que terminan influenciados por las dependientes dinámicas de globalización, (Espinosa Rico, 2016) nos menciona y relata sobre esos pasajes rurales de la globalización, que a partir de intereses se ejecutan acciones, nuevos procesos de uso, nuevos roles, ocupación y reconfiguraciones espacial y territorial.

Al respecto podemos citar lo mencionado por Roberto Domínguez, para comprender que en el estudio de caso también se realizaron actividades relacionadas a la implementación de programas de desarrollo rural de enfoque asistencialista:

La producción era mínima, sigo insistiendo con lo de los lácteos, el área cultivada aproximadamente cien hectáreas o sea que era mínima, la mayoría de la gente vivía de la ganadería y los cultivos de pan coger, como hay dos comunidades indígenas que son los Ingas y los Kamëntsa y también los colonos [...] Me acorde ahorita la palabra que utilizaba el INCORA, empresas comunitarias con los indígenas, se les entregaba la tierra, se les daba asistencia técnica, se les trajo ganado, se consiguió contrató, hablemos claro, se trajo un avión hércules para traer ganado a ellos, ganado de Ubaté Cundinamarca, productor de leche holstein de las mejores razas de leche, se le entregó a las empresas comunitarias para que iniciaran.

Es así como entre los diversos discursos, teóricos, paradigmáticos y prácticos se contrastan las realidades del territorio tras la ejecución de este tipo de políticas excluyentes de una diversidad territorial; siendo capaces de impregnar de manera multiescalar y multidimensional de cada territorio; por lo cual es necesario reflexionar de primera mano que la reforma agraria implementada desde el Estado para el alto putumayo fue ejecutada de manera arbitraria, bajo interés de ciertos grupos de poder local y regional buscando imponer un modelo de producción, negando las alternativas de uso, ocupación del suelo y formas de vida tradicional existentes. Entonces estos procesos de transformación de origen político desde la reforma nos

llevan a preguntar sobre ¿dónde y cómo se les dotaron de tierras a las comunidades?, a lo cual citamos al señor Roberto quien comparte desde su experiencia que:

Es bastante difícil de darte ese dato, porque se entregó a varias empresas comunitarias, yo creo la suma de varias unidades agrícolas familiares, esa cantidad de una unidad agrícola familiar más o menos unas 2.000 hectáreas en la parte plana, nosotros no nos metimos en la parte arriba. Solo la parte plana, lo que viene siendo San Félix, San Silvestre, La menta, Leandro agreda, Las cochas, todas esas y si vamos más hacia allá, donde estaban las comunidades indígenas, todo eso de San Andrés. Llegaron los funcionarios del INCORA a revisar ese desarrollo agropecuario que tenían los indígenas, primero dotación de tierras con el INCORA y después ya como adecuación de tierras para que le sirviera para los cultivos y la ganadería. ahí viven luego la asistencia técnica, pero del INCORA, entonces ellos tenían veterinarios, tecnólogos, técnicos en ganadería, ellos iban a ayudarles.

El proceso de redistribución de tierras provocó un despojo y desterritorialización histórica, donde las comunidades fueron engañadas primero por la iglesia, terratenientes y luego por la presencia institucional que tras el interés por obtener las mejores tierras para la producción y venderlas a quienes tenían el capital de inversión, despojaron de varias maneras a las familias indígenas de sus lugares de asentamiento original en el piedemonte hacia las zonas inundables; una vez asentados en estas áreas del humedal las condiciones de los suelos orgánicos y saturados en formación no eran aptos para poder ser habitados y utilizados para la agricultura en las mejores condiciones; lo que llevó a que junto con los procesos de colonización y la llegada de nuevos actores varios indígenas en busca de mejores condiciones de vida intercambiaran o vendieran las tierras, teniendo que salir de su territorio.

Por medio de las entrevistas realizadas se narra que, dentro de estos procesos históricos el desconocimiento indígena frente al uso de la moneda y su diferencia frente a la concepción del valor de la tierra, diverge a la concepción del colono, ya que para las comunidades indígenas sus principios de cosmovisión de la tierra y el territorio posee un significado de sustento de vida y no de acumulación de riqueza, por ello muchos colonos llegadas al territorio para ese entonces aprovecharon la posible ingenuidad indígena, confundiéndolos y engañándolos para arrebatar sus tierras, realizando cambios inequitativos que posteriormente con la influencia institucional de

reforma agraria se intensificaría los procesos de impactos territoriales. Dentro de estos relatos, el sacerdote Campo Elías¹⁹ y señor Alberto Muñoz²⁰ nos comentan:

El sacerdote Campo

La iglesia llegó a tener una tercera parte del valle, si uno dividiera el valle, una tercera parte es demasiado realmente lo que llegó a tener la iglesia, y yo por ejemplo me hago una pregunta que hoy se ve, si usted analiza las fincas mejor posicionadas son las fincas de piedemonte, es decir, vengase de San Francisco y usted sabe de quienes son los dueños de las fincas y yo creo que ahí tuvo que ver mucho la iglesia e incluso la llegada de nosotros la llegada de Nariño, nosotros llegamos de mayordomos aquí traídos de Nariño; del Río San Pedro, todo hasta acá, llegaba la finca donde era los doctores Chavarriaga, de ahí para allá los Gavilanes, viera usted cómo eran los que llegaban a comprar la tierra, para acá don Antonio baldado, los Lazos, pues las fincas más grandes que habían, pero mi pregunta era cómo estos manes se dan cuenta que esta es la tierra mejor? y cómo los indígenas van echando hacia abajo?. Lo que yo sé también es que fueron muy engañados, e incluso les cambiaban, como en ellos no había eso de moneda, ellos no entendían eso; “Ey dame un pedazo de tierra y yo te doy esto o dame una vaca y yo esto” y me parece que eso lo aprovecharon muy bien los que llegaron.

Así también lo menciona el señor Alberto Muñoz quien, desde su testimonio de vida y experiencias laborales, relata acerca de estos hechos históricos en el altiplano de Sibundoy, comentando:

Como aquí es una región de colonización principalmente de Nariño y en Nariño existe un superfraccionamiento de la zona andina de la región, lo que son microfundios, entonces ellos miraban que aquí era una región más extensa y que no había mucha gobernabilidad, que de pronto inclusive nuestras comunidades indígenas podían fácilmente ceder sus tierras, entonces de verdad y eso sí yo creo que hay que decirlo, muchas amigos indígenas fueron engañados por colonos, ellos cambiaron sus tierras por alimentos, ropa, hasta por bebida; otros colonos si consiguieron sus tierras con mucho esfuerzo y trabajo.

¹⁹ Nota. Sacerdote de Diócesis Mocoa – Putumayo, líder rural y vocero frente a las problemáticas agrícolas y alimentarias, entrevista realizada lugar de habitación, Sibundoy.

²⁰ Nota. Director general de la Fundación Putumayo Cultural, gestor de proyectos ante Corpoamazonia. Entrevista realizada en oficina barrio central, Sibundoy.

Entonces había en ese tiempo ese tipo de gobernabilidad, unos se aprovecharon y otros trabajaron muy fuerte.

Estos procesos históricos de colonización y conflicto dieron paso a que en el alto putumayo se diera antes de los años ochenta, un carácter minifundista en la tenencia de la tierra, donde el 78,2 % de propiedades eran menores a diez hectáreas, basado en el estudio catastral realizado por el INCORA (1973), persistía un marcado minifundio especialmente en la zona plana²¹. Con ello, una vez redistribuido el sistema de tenencia de la tierra en favor de terratenientes y colonos con poder adquisitivo de un capital para trabajar las tierras, se dio paso a la implantación de un modo de producción basado en la ganadería, monocultivos y otros cultivos menores para el comercio; modelos con una marcada diferencia ante las prácticas y formas de vida tradicional de las comunidades indígenas, generando como respuesta un impacto a la territorialidad y deterioro a los saberes agroalimentarios, tema que se desarrollará un poco más adelante para integral de manera geohistórica dichos cambios.

De esta manera como lo menciona A. Machado (2009), el sistema de reforma, nos dice que la ley 135 de 1961 continuó con la tradición de fragmentar la gran propiedad y generar minifundio con un sentido de distribución tradicional acentuando de manera paralela condiciones de centralismo, clientelismo y corrupción. Lo cual como lo menciona el mismo autor, se ha convertido en una deuda histórica social y política; ya que ante los procesos de distribución de la tenencia de tierra y querer mejorar las condiciones de vida, a lo largo de la historia han existido muchos vacíos institucionales con escasa voluntad política en la solución de conflictos y toma de decisiones frente a las realidades territoriales con una muy limitada visión de planificación y ordenamiento territorial. Con ello, el proceso de despojo de las comunidades indígenas impacta su territorialidad, exponiéndolas con el tiempo a una vulnerabilidad frente a las condiciones de ocupación, hábitat, prácticas, usos del suelo y el riesgo por inundaciones por la inestabilidad de la cuenca alta del Río Putumayo.

Para el caso del altiplano de Sibundoy existe poca información frente a cómo se llevó a cabo el proceso de distribución y dotación de tierras a las comunidades étnicas, algunos informes como el del HIMAT no presentan este tipo de información detallada. Por lo cual el territorio

²¹ Nota. Las 4.068 hectáreas aproximadamente de la zona del valle eran distribuidas en 2.606 predios entre 0-5 hectáreas, representando 72.37%, mientras que los predios de 10 a 50 hectáreas representaban el 14.64%, equivalente a 13.498 hectáreas en total. los predios de más de 50 hectáreas representaban un 1,22% de 3.912 hectáreas en total. cabe anotar que también se describe que el resguardo para ese entonces registraba 462 hectáreas dividido en 72 predios

original que existía para habitar y usar adecuadamente ha venido continuamente fragmentándose a intereses particulares. Estos cambios en la tenencia y uso de la tierra conllevan que en el transcurso del tiempo este proceso de despojo se convierta en una lucha por defensa del territorio, gestionando la constitución y ampliación de resguardos indígenas dentro del territorio ancestral. Ante estos cambios Pedro Jajoy y Loly Juajibioy²², nos comparten que dentro de todo este proceso:

Pedro: Fue como en 1964, cuando los capuchinos dejaron la última hacienda y en 1969 se retiraron, desde esa época con toda la llegada, expansión del Estado Colombiano y las instituciones hizo que empezara a verse para el indígena una serie de pugna historia por la defensa y derecho de los territorios, ahí se empieza a constituir los resguardos. Cuando se están retirando los capuchinos y se está realizando la reforma agraria, surge un movimiento a nivel nacional para la reconversión de la tierra, ya existían cabildos donde se exponían la preocupación y problemática.

Loly: “El hecho de que se empiece a asignar ciertas áreas del territorio como resguardo es una imposición, no es algo nuestro, son conceptos e ideas muy desconocidas para nuestra manera de pensar, es una manera de despojo.

Esta lucha por el territorio y la tierra es reconocida a través de muchos años de resistencia y la defensa del territorio, surgiendo como respuesta a la imposición de los modelos de desarrollo excluyentes e indiferentes a una diversidad multiterritorial; Hoy en día aún se continua los procesos de lucha en defensa del territorio desde una mirada más integral para el alto putumayo.

A continuación, nos permitimos compartir un testimonio de vida por parte del sacerdote Campo Elías, quien nos relata algunos de estos sucesos frente al conflicto de tenencia y uso de la tierra como impacto histórico en la territorialidad indígena:

Aquí pasó un caso, creo que tú no estabas, yo un día fui por esta vía me mandaron apenas estaba ordenado a celebrar la misa, eso fue en el 93 algo así, y recuerdo que el taita gobernador de aquí era el taita Pujimuy; yo me fui por esta vía a celebrar allá y había unos estudiantes de la universidad nacional y me pusieron en la crisis más dura de mi vida, yo muy joven. Cuando yo estaba en la misa y terminé y se sentaron todos, era un

²² Nota. Mujer Kamëntsa, Socióloga, integrante de la corporación jajañ, lugar de habitación “loma visión”, vereda la Loma, Sibundoy.

joven de la nacional. recuerdo bien, me dijo, “usted le está mintiendo a la comunidad, la iglesia tiene parte de nuestras tierras y usted padre Campo ha visto que en su casa han llegado a pedir caridad, nos estas mintiendo

Si tenía toda la razón, si venían mujeres descalzas. Y yo me vine despacio pensando en ello, caminando a la catedral central. Volví a bajar a ese mismo lugar y reuní a la gente [...] les pregunté ¿que han pensado hacer? había más jóvenes y dijeron “invadir las tierras, padre”; y yo dije a mi me echan, me echan. Entonces yo les dije y cuando han empezado hacer eso, y - me dijeron cuando usted lo diga padre. [...] Y no se imagina que pasó, aquí estaba un lunes, aquí; y subían todos con pala machete alambres, no pensé que iba a salir tanta gente. y en ese entonces el sacerdote me decía mi nombre en diminutivo, campito; pues nos quería y luego de eso ya no me dijo nunca más campito [...] y me dijo el monseñor- ¿eso es lo que estás haciendo con los indígenas?; por lo de la invasión. - y le dije: no señor, el evangelio; yo me remití a la palabra de Jesús y le dije no, señor el evangelio; yo sabía que venían problemas para mí. Porque te educan para la obediencia en ese tiempo ya no, les digo, hay que tener esa obediencia ciega. pero en ese entonces me deje llevar por lo que dicte la conciencia, y dije lo que pase, ellos tienen que tener tierra.

Les dije, yo me acuerdo disiento de la visión suya de las tierras porque una cosa es la lectura que hacemos nosotros colona, la tierra como mercancía, pero las culturas indígenas no es una mercancía es la vida es el territorio, sino tienen la tierra pueden morir es un significado muy distinto. creo monseñor que los indígenas no sólo vienen aquí por intercambio de productos por tierra, no es ese intercambio mercantilista, la necesitan para vivir mejor, sin pedir caridad, monseñor aquí la iglesia tiene un poco de tierra y creo eso les pertenece a las comunidades indígenas y debemos reconocer que ellos deben de tenerla. Yo estoy ante un problema, y el problema es claro hay indígenas que no tienen tierras ese es el problema. y ante el impulso del obispo, hagamos como hace el padre Campo, usted padre Campo se encarga de que salgan de la invasión y se les dé a los que no tienen tierra, y bueno ya se hizo eso y se les dio en todas esas partes del nuevo milenio que ya están hecho barrios.

Estas narraciones llevan a comprender a la reforma agraria como una política responsable de transformar e impactar de manera multiterritorial. La estructura político institucional no logró

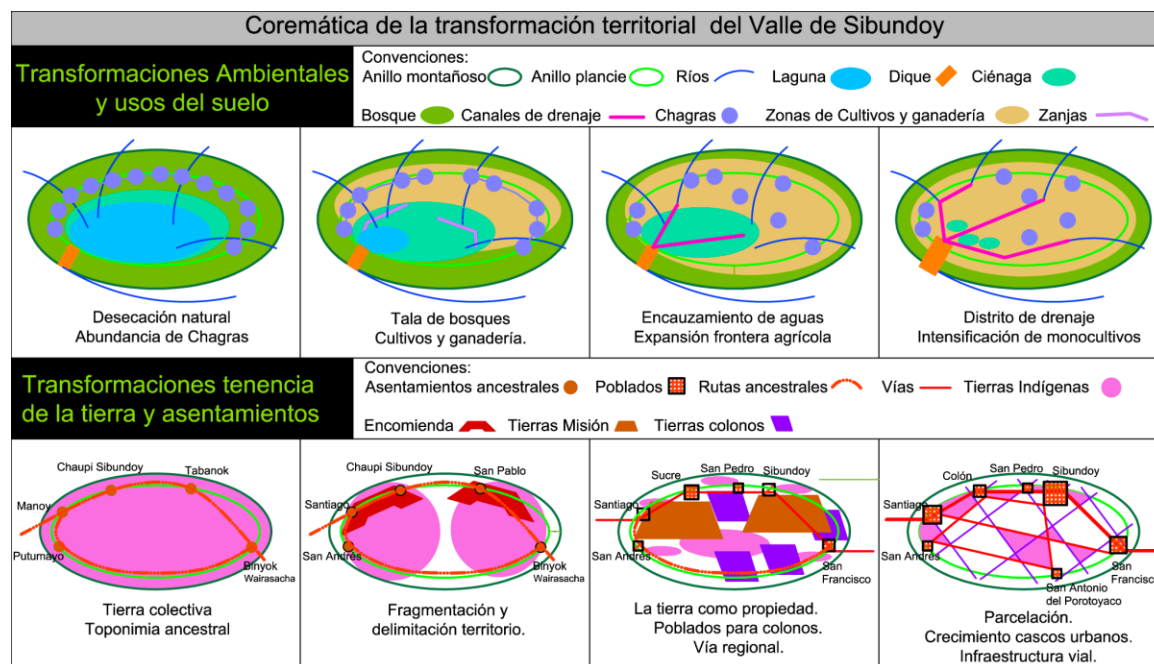
dar solución adecuada al conflicto histórico de la tierra y por el contrario se aceleraron los procesos de colonización, uso y ocupación de los suelos, impulsando el objetivo “la tierra para quien la trabaje” en este territorio desde los sesenta, sin llevar una adecuada visión del territorio y sus realidades. Debido a la gravedad de los conflictos sociales, culturales, políticos y religiosos emergentes para finales de los años ochenta; se suma la ineficiencia, el abandono y falta de articulación institucional al no llevar un adecuado proceso de planificación y seguimiento del proyecto de distrito de drenaje el cual sea coherente con las circunstancias reales para el caso histórico del altiplano de Sibundoy.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente por medio de las transformaciones e impactos en el paisaje junto con la tenencia y uso de la tierra, se comparte a continuación la figura 14 que corresponde una revisión de otros trabajos investigativos a través de la cual se representa poniendo en evidencia la transformación del territorio. Podemos observar gráficamente como espacio temporalmente han sucedido transformaciones que han impactado el sistema ambiental ante los cambios del uso del suelo, a partir de la introducción del modelo de desarrollo agropecuario que amplía con el pasar del tiempo la frontera agropecuaria para zonas pastos y monocultivos, intensificando los conflictos del uso del suelo y provocando la disminución las practicas indígenas del jajañ al igual que la continuación de la fragmentación de humedales.

Por otra parte, se puede observar gráficamente las transformaciones de la tenencia de la tierra y los originales asentamientos indígenas, transformaciones que se dan con la llegada de nuevos actores al territorio y una nueva reconfiguración de tierras establecida por la reforma agraria que continúa fragmentando la tierra y colocando en disputa las formas de habitar de las comunidades indígenas y por lo tanto impactando su territorialidad.

Figura 14

Coremática de la transformación territorial del Valle de Sibundoy.



Fuente: Pedro Jajoy, 2014.

9.3 Impactos frente en la colonización cultural y prácticas tradicionales indígenas

De acuerdo con los relatos, narraciones y testimonios a través de las entrevistas se ha identificado que otro de los impactos más notorios e importantes ante la territorialidad indígena es la colonización cultural junto a la transformación de sus prácticas tradicionales, cambios que están ligados a una causa o raíz principal en la temporalidad de estudio relacionada con el análisis de la política de reforma agraria a través de la cual se empieza a cambiar de manera impactante las relaciones de un tejido social, pensamientos y prácticas tradicionales en la comunidad indígena.

Se manifiesta que para principios de los años noventa, se había establecido ya una nueva configuración territorial donde las relaciones, formas de apropiación y usos del suelo, estaban basadas en la explotación agropecuaria marcada por el modelo de ganadería, pastos y monocultivo de frijol y maíz, actividades acompañadas e impulsadas por los programas de desarrollo rural internacional y nacional.

Ahora bien, esos cambios acumulados en la línea del tiempo y espacio han impactado en la territorialidad indígena tras las transformaciones del territorio ancestral, donde se puede observar y analizar desde el enfoque paradigmático de desarrollo o las perspectivas del buen vivir en las comunidades, poniendo en debate aquellos temas desde la voz de los actores territoriales, ya que en primera instancia tras la revisión de información secundaria, la política de reforma agraria no logró identificar o evaluar los posibles impactos que traerán los procesos de ejecución del distrito de drenaje, adecuación de tierras y distribución de la propiedad, destacando que en el informe del HIMAT (1987) describe los cambios producidos antes de ejecutar las obras y después de estas, referencia datos de la distribución de la propiedad, hectáreas de producción agrícola y ganadera, realizando un primer diagnóstico en el año 1966, época en la cual el minifundio caracterizaba la tenencia de la tierra, relacionada en mayor proporción a los predios indígenas con un total de 2.082 has, mientras que para la población colona obtenía 7.335 hectáreas; aspecto que veinte años después construidas las obras de drenaje cambia con 3056 hectáreas y 4.842 hectáreas respectivamente. Se puede observar o resaltar que dentro de esta distribución a la población indígena se presenta un aumento en las hectáreas totales pero la fragmentación de su territorio está en constante fragmentación hacia el minifundio.

Así el distrito se constituye como un factor político de cambio multidimensional y multiterritorial, es un gran impacto en las relaciones de tenencia de la tierra, prácticas, usos y costumbres de las comunidades indígenas con el territorio, es decir de su territorialidad. Ya que como nos cuenta Pedro Jajoy ya existía un sistema agrícola perteneciente a las comunidades:

Si existía un sistema, pero el propio que tiene su complejidad, entender porque la chagra es un sistema agroecológico, ahora que está de moda eso, las bases y los principios de agroforestería de aquellos sistemas, donde guardar una relación de especies de plantas y los seres que habitan este microterritorio. Entonces yo me acuerdo mucho de los relatos de mi abuelita, ella nació en 1928, en esa época la mayoría de familia tenía sus chagras y en las chagras el alimento principal era el maíz, en extensiones grandes como dos hectáreas pero no en surcos como ahora, antes se sembraba bailado, uno acá, otro acá y entre las plantas habían arbustos, árboles, había otros cultivos sembraban hasta siete hectáreas, era el maíz la base alimentaria, había muchos tubérculos, muchas plantas comestibles, arbóreas, medicinales y había animales, habían patos, cerdos, cuyes, conejos, muchas especies menores de la chagra [...] no faltaba el maíz y el frijol tranca,

eso era lo que más se consumía; entonces eso duró fuertemente más o menos hasta la década de los setenta, durante ese tiempo había una economía circular, basada en el intercambio, el maíz no lo vendía, lo sacaban por canastas a intercambiar por otros alimentos o los llevaban en los viajes como a Pasto para intercambiar por otros productos como plantas medicinales, si necesitabas panela llevaban tanto de maíz y lo cambiabas.

¿Pero qué significa la chagra dentro de la cosmovisión del pueblo Inga o el jajañ²³ como practica dentro de la misma cosmovisión Kamëntsa?; esto lo podemos comprender a través de la explicación de Loly Juajibioy, una mujer Kamëntsa vocera y líder de procesos territoriales dentro de la comunidad:

Verás!, entonces como dentro del pueblo Kamëntsa antes de la colonización y de la evangelización y durante ese tiempo se empezó a conocer que ciertas familias tenían cierta habilidad para hacer ciertas cosas; si ! entonces las familias y personas o más bien grupos de personas que se dedicaban más al trabajo en la chagra y otros que se dedicaban más a la elaboración de un instrumento, otras que se dedicaban más como al estilo por decir al arte como al tejido sí, como al tema de mí de hacer fajas, que ahora uno lo ve de esa manera qué es una realidad, había otras u otro grupo de personas que manejaban más la medicina tradicional y otro grupo de personas que más hacían como el tema de recorridos de conocer como el territorio, también de tener como un liderazgo, grupos de personas que tenían esa facilidad de deliberar y no todas tenían digamos esa habilidad. Entonces en ese momento de que se tiene una habilidad se desarrolla, así las personas que trabajan en el jajañ y que les gusten jajañ, siempre se va es a la chagra, ahí es donde se aprende mientras se va trabajando se va sembrando, se va viendo cómo va creciendo la planta, las plantas, los árboles, lo que se llama o lo que se le dice cómo leer la naturaleza. [...] hacen referencia al lugar donde se trabaja, de cómo se cultiva el alimento y no se cultiva solamente el alimento sino que también se vela porque estén bien los árboles o se vela porque se esté bien, porque es un espacio amplio no es solamente en la huerta casera que es algo que golpea, que de alguna manera no está bien, no concuerda cuando uno habla con las mamitas o con los taitas - ellos dicen que eso no es; uno les dice lléveme a la chagra y te llevan hasta donde ellos quieren. Entonces ellos no te están

²³“Jajañ”, Denominación propia de las comunidades indígenas, dada a la especie de un huerto ubicado cerca de la vivienda, el cual tiene como fundamento la siembra de gran variedad de alimentos y plantas medicinales.

diciendo “aquí es mi huerta y este es el jajañ” cuando uno le dice lléveme al jajañ, ellos te llevan a ver los árboles, te hacen ver si hay un río, o sea, lo que haya en la chagra ellos te van a mostrar y no se puede reducir esa idea de qué el jajañ es una huerta casera.

Figura 15

Vivienda tradicional indígena con su chagra.



Fuente: Coral, 2020.

En definitiva, fue necesario acercarse y profundizar a través de las entrevistas, llegando a comprender por medio de estas el significado territorial de las prácticas dentro de comunidad, siendo el jajañ y la chagra, prácticas vinculadas al cuidado del equilibrio ambiental entre la necesidad de alimentarse y de mantener en las mejores condiciones la madre tierra como lo describen desde su espiritualidad. Las prácticas alimentarias dentro del jajañ hacen parte de un subsistema o lugar dentro del territorio que está integrado a la estructura territorial total, identificando por medio de estas mismas prácticas las características de multidimensionalidad y multiescalaridad territorial. Prácticas que son desde la cosmovisión indígena diferentes y contrapuestas a las prácticas agroindustriales impulsadas e introducidas con la reforma agraria y sus programas de desarrollo basados en el consumo de mercado, desde este principio básico ya existe un impacto y choque que golpea fuerte a la territorialidad integral de dichas comunidades tanto como Ingas y Kamëntsa ya que las dos como habitantes históricos comparten gran similitud en sus ideales de formas de vida.

Es de resaltar e identificar que en los dos relatos por parte de Pedro Jajoy y Loly Juajibioy, los momentos históricos más destacados dentro de las comunidades son la evangelización y la reforma agraria en la década de los setenta con el distrito de drenaje,

identificadas como causas de los procesos de transformación que llegaron a imponer un pensamiento de consumo y un modelo económico que traería fuertes y notorios cambios dentro de la cosmovisión del territorio.

Es así que transcurrido a mitad de década de los años noventa se crea por medio de la reforma agraria un modelo de desarrollo para empezar a generar una agricultura tipo industrial basada en la explotación ganadera y monocultivos, sistema que con el pasar del tiempo no se logró completar o realizarse en totalidad; esto es relacionado con los intereses de las políticas de desarrollo rural a nivel continental y nacional, permitiendo el establecimiento de unos estándares y requisitos para sustentar una fuerte demanda de alimentos a nivel mundial basada en las políticas de seguridad alimentaria, capitalización y modernización de los territorios rurales para poder producir en grandes cantidades. Por medio de la revolución verde se difunde a través de Latinoamérica los destacados paquetes tecnológicos y programas asistenciales con los cuales se crea una total dependencia agrícola y agropecuaria de la siembra de cultivos con agroquímicos, pastos y ganadería. Programas que se llegaron a implementar para el estudio de caso, confirmando por medio de la entrevista realizada al señor Roberto Domínguez, quien desde su experiencia institucional del INCORA nos relata cómo se llevaron a cabo las actividades de adecuación de tierras, por medio de los programas de desarrollo rural se dio uso a los nuevos suelos disponibles, contrastando esta información con lo mencionado por parte de Pedro Jajoy indígena Inga-Kamëntsa, y otras personas que no son integrantes de la comunidad indígena, reconocen estos programas de desarrollo rural como un gran impacto ante la territorialidad indígena:

Roberto Domínguez:

La producción de leche en esa época era de 4000 litros, aquí se llegó en el año 1995 a producir 75.000 litros de leche diarios, ahorita pues como después de ese año llegaron el cultivo del frijol se fue desplazando la ganadería ahora y se produce más o menos 25.000 litros. El área cultivada aproximadamente 100 ha o sea que era mínima, la mayoría gente vivía de la ganadería y los cultivos de pan coger como hay dos comunidades indígenas que son los Ingas y los Kamëntsa y también los colonos [...] primero dotación de tierras con el INCORA y después ya como adecuación de tierras para que le sirviera para los cultivos y la ganadería. ahí viven luego la asistencia técnica pero del INCORA, entonces ellos tienen veterinarios, tecnólogos, técnicos en ganadería, ellos van a ayudarles [...]

Aquí se hicieron vitrinas demostrativas, ¿que eran ? es decir una hectárea, se sembrada, por decir algo con pastos “x” y la otra hectárea enfrente otro pasto y le decía la gente después de cuatro o cinco meses, este pasto le sirve para el ganado, este pasto no es tan bueno, se hicieron vitrinas demostrativas, se hicieron viveros, pero la gente no se acuerda de eso, entonces ahí está la dificultad.

Pedro:

Acá lo que sí me acuerdo en la década de los noventa cuando empiezan hacer uso de los agroquímicos, la semilla y de los créditos, eso marcó hartito el tema del cambio de visión de producción acá, eso sí fue bien contundente; lo que hizo el Estado en los territorios fue mandar agentes educativos que venían a decirle al indígena y al campesino que lo que hacía estaba mal, que sus formas de producir estaban mal, que tener una chagra era tener monte, que eso no era rentable y al no ser rentable no era un negocio y no servía, mira que eso en la estructura mental de un pueblo de una comunidad es algo muy fuerte [...] Entonces si a mí me dicen: “que mi chagra no vale”, yo que tengo que hacer? pues tenga le tenemos esto, tiene que sembrar tomate, frijol, le damos semillas que tiene que sembrar y para que siembre tome el crédito y endéudese; entonces muchos ingas y Kamëntsa empiezan a endeudarse, tumban sus chagras para sembrar cultivos de maíz, frijol y frutales. y lo que todavía tienen se dan cuenta que durante tantos años sembrando las ganancias no es que sean muchas [...] “Precisamente eso para mí si tiene una afectación con la territorialidad porque cuando al Inga y al Kamëntsa se los inserta al sistema de la ganadería, empieza a perderse la chagra y al perderse esa noción del sistema propio pues hay una ruptura bien grande en las formas de vida.

Podemos analizar y comprender a partir de estos relatos cómo se muestra una confrontación de intereses de poder, marcados por el paradigma de desarrollo. Este modelo económico tomó fuerza e impulso para los años de 1900 y 2000 tras la influencia e intervención de producción ganadera, siembra de monocultivos y unas pequeñas áreas de cultivos frutales bajo la utilización de agroquímicos para su alto rendimiento y producción. Estos cambios fueron desde un principio influenciados por los intereses de terratenientes, donde la población campesina o colonos en su mayoría se dedicaron al pastoreo de ganadería y producción de leche, que junto con intervención de paquetes tecnológicos se dedicarían posteriormente a la siembra de monocultivos de frijol y maíz comercial.

Este modo de producción comercial choca culturalmente con el sistema sé siembra tradicional indígena, quienes se han dedicado desde tiempos inmemorables a las prácticas agroecológicas basadas en los sistemas naturales, para su sustento alimentario e intercambio de recursos; las políticas nacionales influenciadas de manera externa, fortalece el establecimiento de un modelo de producción de desarrollo rural donde las transformaciones territoriales han afectado de manera tangible e intangible en las costumbres y prácticas de una territorialidad indígena.

Estas transformaciones son necesarias reflexionar desde la colonización del pensamiento indígena, que ha promovido la degradación de las prácticas tradicionales indígenas, estos procesos se comprenden como un impacto social y cultural mediante el cual se abre en el territorio una apertura al establecimiento de un modelo productivo, el cual traería el progreso y las condiciones de vida de la población en general.

Figura 16

Paisaje del modo de producción establecido por el distrito de drenaje



Fuente: vista desde municipio de Santiago, Solanyi Ordoñez, 2018.

Lo anterior nos muestra también el gran contraste y diferencia que existe entre estos dos sistemas de tenencia de la tierra, usos del suelo y apropiación que impactan las formas de vida. El modelo de producción ha proliferado la ampliación de la frontera agropecuaria, aumentando espacio temporalmente las actividades antrópicas de degradación vegetal nativa, contaminación ambiental de los suelos y ríos. Entre estas extensas áreas de ganadería y monocultivos se observa la resistencia del sistema agroalimentario indígena, en pequeños territorios de chagras²⁴ formando unidades de cultivos diversos con especies menores, siendo el sustento alimentario de

²⁴ Nota. “Jajañ”, Denominación cosmológica las comunidades indígenas, dada a la especie de un huerto ubicado cerca de la vivienda, el cual tiene como fundamento la siembra de gran variedad de alimentos y plantas medicinales.

vida, aprendizaje y saberes tradicionales para las familias; por lo tanto así como lo menciona (Mañano Fernandes, 2013) en su trabajo sobre tipología de territorios y disputa por el desarrollo rural, el sistema agrológico de la chagra no está basado en la producción comercial capitalista, la cual se opone a las características y enfoques del modelo de desarrollo económico tradicional encontrado conflictos y transformaciones ante dichos cambios que se imponen, dando paso a que progresivamente varias familias indígenas fueran estigmatizados, excluidos y minorizados por medio del avance de compra de tierras y en las cuales impregnan de manera impuesta las practicas del modelo de producción de desarrollo rural para dicha época.

El impacto cultural y conflictos en la territorialidad indígena, como lo trabaja (Escobar, 2015) realizando una dura crítica al desarrollo que promueven impactos en los diversos territorio étnicos, trayendo consigo de manera directa e indirecta consecuencias profundas en el tejido social y cosmovisión de la comunidad, procesos de cambio que se han dado en las prácticas propias como la chagra o jajañ que estarían afectando la conservación del tejido social y permanencia en el territorio.

Dentro de los documentos propios de la comunidad indígena (Cabildo Indígena Camëntsá Biya Sibundoy; & Ministerio Del Interior, 2012) se describe el jajañ como sistema agrícola tradicional de soberanía alimentaria también es base económica de sustento propio para muchas familias con productos de pan coger, prácticas que se han venido transformando e impactando sobre el trabajo comunitario como el trueque, temas que son tratados a través de la conversaciones mantenidas con las personas entrevistadas. Las formas de vida dentro de la comunidad se interrelacionan e integran con otros procesos más profundos desde sus pensamientos y cosmovisión del territorio, así mismo los impactos son ocasionados desde sus relaciones espirituales hacia las relaciones físicas que promueven un desarraigo de la tierra y el territorio, la transformación en la chagra y jajañ, han venido cambiando la formas de cómo alimentarse desde la capacidad, calidad, sustento y soberanía alimentaria de estos pueblos.

Los relatos Pedro Jajoy, Loly y Alexander Luna, podemos encontrar pensamientos similares y varios puntos de encuentro al momento de hablar sobre la base alimentaria y el impacto en los mismos.

Pedro:

Como te decía lo del maíz, en la misma década al cambiar eso (se refiere a la política de desarrollo) cambió la base alimentaria de los pueblos, antes se consumía más maíz, ¿ahora cuál es la base alimentaria?, ahora es el arroz, la papa ... antes yo me acuerdo que mi abuela cocinaba, arepas de maíz, sopa de maíz, mazamorra, envueltos, galletas. Todos los días era el maíz y ¿ahora cuántas veces consumes maíz a la semana?, si a poco una sopa de maíz; es una transformación grandísima, en dos décadas se cambia la base alimentaria. eso no más ya es una transformación grandísima en el lapso de apenas dos décadas.

Loly:

Las pocas familias que aun siembran el jajañ, dejan que se en monte luego los desmontan y luego siembran el maíz, así como te digo, no en surcos sino en lugares estratégicos. Se ha venido dando una adaptación porque la ganadería para el pueblo Kamëntsa no es propio, eso también es impuesto, porque para nosotros el animal que hace parte del Kamëntsa es el cuy, las especies menores como la gallina, pollos o los patos, pero el ganado en si no es de nuestra cultura es una cosa impuesta, llegó con la imposición de la colonización y evangelización, de hecho el pueblo Kamëntsa se podría decir que se caracterizaba por vivir una época donde eran vegetarianos y solamente en un espacio de tiempo se consumen la carne y que es en el Betsnate en el día grande, es ahí donde se consume más carne y mientras tanto lo que más se consume son los vegetales, el maíz, el frijol, la cuna, la calabaza y los animalitos muy de vez en cuando, no es una cosa de todos los días, menos la de la res, de hecho el palmito antiguamente era como la carne blanca para nosotros, bueno o lo sigue haciendo porque mi mami cuando hay y nos vamos a la montaña, se saca palmito como si fuera la carne.

Alexander:

Más o menos hasta los años ochenta uno podía ver perfectamente el modelo de la chagra tradicional de la comunidad indígena que era una propuesta muy viable, cualquiera que no sabe porque hasta ahora las pocas chagras que existen, dicen ese es un desorden de plantas y porque tienes una planta por aquí, tienes una planta de una leguminosa acá, un frijol por acá, tienes por acá en fin cunas, chilacuanes, pero pues digamos una persona que no sabe tiene esa visión, pero desde la cosmovisión indígena digamos, eso tiene un

sistema hasta de autocontrol, porque hasta los años ochenta no era necesario ni fumigar, en ese tiempo había naranjilla que es una variedad de lulo y lo tenían en los chagras, el mismo tomate de árbol sin necesidad de fumigarlos, se producía y de la excelente manera y había una alternativa de los indígenas de vender todos los domingos sus productos a la vez era una estrategia de seguridad y soberanía alimentaria para las comunidades.

Históricamente dentro los pueblos indígenas existían las prácticas de soberanía alimentaria como parte también de su gobernanza tradicional. Este sistema conocido como la chagra o jajañ dentro de las comunidades Kamëntsa e Inga tiene un significado ligado al sentido espiritual, cosmológico y saberes indígenas. Es el lugar de encuentro, de aprendizaje, de conversación, tejido social, es el lugar donde las abuelitas o mamitas mayores se reúnen y enseñan a sus hijos, hijas y nietos, a sembrar, hablar lengua materna, cuidar la tierra, es donde se cultivan las bases de una alimentación sana para cada familia, encontrando variedad de tubérculos, verduras, hortalizas, frutas y plantas medicinales; (Echeverry, 2010), (Cabildo kamentsa Biya, 2019), (Cabildo Kamëntšá, 2014) esta diversidad hacen parte de una gran valor para la etnobotánica y su cosmovisión de habitar, vivir y recorrer el territorio, como la planta maestro del Yagüe, pilar fundamental de vida.

Figura 17

Frutos de la chagra



Fuente: frutos de la chagra, Eliana Muchachasoy Chindoy, 2020.

Se establece por medio de este apartado una reflexión, comprensión, discusión crítica en primera instancia a los impactos multiescalares y multidimensionales del modelo de desarrollo como una estrategia geopolítica de globalización cultural y económica, teniendo consecuencias y cambios notorios en sus prácticas tradicionales de la chagra o jajañ, afectando sus relaciones

ancestrales de manera espiritual y física, ante las prácticas de ¿dónde?, ¿cómo? y ¿qué? sembrar y cultivar, así mismo dentro de sus formas espirituales, las dinámicas de relacionarse con el territorio, tenido influencia de un pensamiento de adaptación y transformación hacia otras maneras de alimentación y prácticas de vivir. El sistema tradicional de alimentación y su subsistencia se está perdiendo de manera acelerada, esto debido a varios factores directos e indirectos que han influenciado a la comunidad. La chagra no es la principal fuente de ingresos para las familias, dedicándose a fuentes de ingresos artesanales, tejidos y medicina tradicional como forma económica.

El proceso de aculturación ha influido en las formas de trabajo comunitario, las personas de la comunidad han adoptado la forma de trabajo individual, característica de los intereses particulares de la civilización occidental. De esta manera, los trabajos tradicionales como la minga y la cuadrilla están cayendo en desuso. El trabajo milenario de acción comunitaria está siendo sustituido por la iniciativa privada, minando de esta manera el sentido de unidad comunitaria que manejaba la comunidad.

De esta manera lo expresan algunas personas dentro de la comunidad afirmando que el cambio desde el pensamiento indígena se ve reflejado en cambios de sus prácticas por lo cual se van transformando e impactando las diferentes formas y hábitos de vida de manera simbólica, política, cultural, ambiental, etc. Es así que las bases de una soberanía alimentaria histórica es una de las problemáticas de interés actual, tanto para la comunidad y podríamos decir que actualmente para la población en general del alto putumayo, tras las malas prácticas de usos de agroquímicos en los cultivos basado en una seguridad alimentaria; así Juliana Jamioy²⁵ una joven Kamëntsa de profesión politóloga, expresa:

Bueno para nadie es un secreto que en el valle de Sibundoy todas las prácticas alimentarias han cambiado, están muy modificadas; se pueden decir que en cada familia Kamëntsa se conserva como lo que nosotros denominamos el jajañ, porque el jajañ es un espacio vital para el tema del consumo dentro de las familias, eso debe ser así; pero sin embargo las familias que han cambiado esas prácticas alimentarias por otros aspectos. Hay familias que ya se ha dedicado a la cosecha del frijol, a extender sus terrenos o dividir sus terrenos para la producción de otros cultivos que hacen parte de un sistema económico, para brindarle a tu familia entre comillas “un bienestar” y otro sistema de

²⁵ Nota. Juliana, politóloga, artesana, trabajó en la secretaria del cabildo Kamëntsa de Sibundoy.

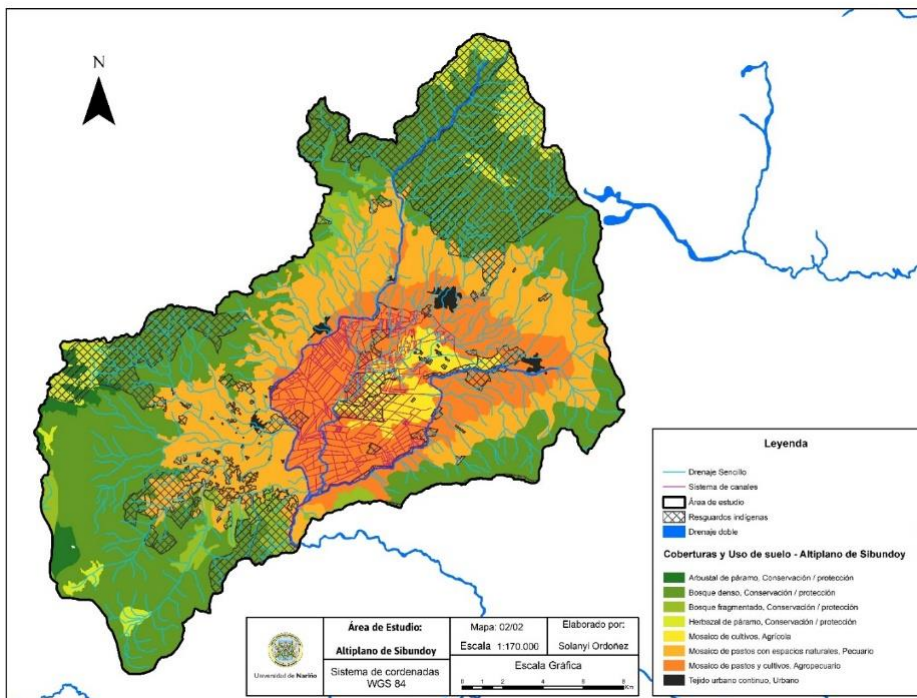
vida, por lo menos dentro de la comunidad lo que se pretende es que esas pequeñas parcelas o pedazos de tierra en la práctica se mantengan para el cultivo de diferentes plantas y alimentos para su conservación y alimentación, su comida y para también de un sistema económico; porque como tú te puedes dar cuenta, el vender los productos del jajañ ya hace parte de un sistema económico donde pues la gente puede solventar sus necesidades, se está haciendo el sacrificio para sacar productos para vender y traer también otros productos al hogar, entonces la chagra se ha convertido en una práctica para solventar necesidades.

Desde la perspectiva institucional político y administrativa de la secretaria el señor Alexander Luna nos comparte también el interés y preocupación por las transformaciones y problemáticas ambientales aceleradas tras la implementación del sistema de monocultivos y ganadería impuesto.

Alexander:

Entonces detrás de eso que viene, mire una persona porque yo sé cómo cultivan frijol, eso es agroquímicos empezando desde la preparación de las tierras, matamalezas eso elimina absolutamente todo lo que sea verde, pues obviamente al año vuelve y juegan le hacen el mismo también; en cinco años a usted le están entregando un terreno totalmente estéril. entonces cuando el indígena recibe su terreno quiere volver implementar su chagra que va a encontrar, pues un suelo no apto para lo que él estaba haciendo hace cinco años” [...] entonces todo eso causan impacto, mire ahorita con el tema de las inundaciones, el tema de los suelos improductivos, yo escucho en varias partes llegó y yo porque yo siempre voy a las veredas y digo: ¿qué pasó con el vecino?, no a él se le inundó el fríjol, qué pasó el señor de lulo también perdió y se fue y dónde están yendo donde requieren mano de obra para cultivar coca, medio y bajo Putumayo, Nariño; porque ven una única alternativa como devolverse a recuperar económicamente y volver a empezar, de hecho usted ahorita va a ver aquí a buscar mano de obra para el sector agropecuario y no la hay, no sé a dónde se está desplazando.

Figura 18

Mapa Cobertura y uso del suelo del área de estudio

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Nota. Cobertura y uso del suelo del área de estudio, con base a datos geospaciales de estudios regionales y locales del complejo la Cocha -Patascoy, Humboldt, 2015.

En relación a estas transformaciones históricas e impactos en el sistema territorial, cambios en las prácticas de uso del suelo y formas de habitar el territorio, se presenta el mapa cobertura y uso del suelo por medio del cual se realiza un ejercicio de análisis espacial, observando en el área de estudio el tipo de cobertura y uso del suelo tanto en las laderas y en la parte plana donde se construyó el sistema de distrito de drenaje.

La zona baja se caracteriza por una cobertura predominante de mosaico de pastos y cultivos (color anaranjado oscuro) correspondiendo a un uso agropecuario y en la zona céntrica una cobertura de mosaico de cultivos (color amarillo) con actividad agrícola; mientras que alrededor de estas áreas se expande desde el piedemonte hacia las laderas una cobertura de mosaicos de pastos con espacios naturales de uso pecuario, por medio de esta área se puede identificar el avance de la frontera agropecuaria, dado que en estas partes más altas se identifica una cobertura de bosque fragmentado (color verde tono medio) y una cobertura de bosque denso (color verde tono oscuro), en uso de conservación y protección.

El uso del suelo actual es el resultado de los procesos acumulados de transformación influenciados en parte por la política de reforma agraria y sus programas de desarrollo rural, permitiendo la implementación de un modelo económico basado en la ganadería y monocultivos, el cual aún se mantiene predominante a lo largo del sistema de drenaje, identificándose por el área de mosaico de pastos y cultivos en uso agropecuario, dichas actividades con los años se han expandido hacia las laderas. La actividad agrícola en la zona céntrica identificada por mosaico de cultivos, son áreas muy relacionadas con la presencia de parcelas de chagras que evidencian una mayor presencia de la comunidad indígena pero que a la vez está rodeada de una mayor extensión de monocultivos de frijol o maíz y tierras destinadas a pastos para ganadería de leche. Mientras que en los límites de la frontera agropecuaria es precisamente donde en los últimos años los cabildos han ampliado sus resguardos indígenas, avanzando de alguna manera en el fortalecimiento y mantenimiento de sus formas de habitar, prácticas y valores espirituales desde su cosmovisión territorial, influyendo a favor de los procesos de conservación de la cuenca.

Como lo hemos dicho anteriormente este modelo va en contradicción con la territorialidad indígena, pero también va en detrimento de la calidad ambiental del sistema de planificación y visión territorial debido a las inadecuadas prácticas de uso en la estructura ambiental, dependiendo de una gran cantidad de insumos agroquímicos para la producción y comercialización de los productos, esto ha traído consigo afectaciones al contaminar los recursos naturales como el agua y el suelo, además de amenazar con la extinción de las prácticas de soberanía alimentaria que aún persisten.

Se presenta una matriz como anexo por tabla número 4, con el objetivo de integrar en el periodo de tiempo estudiado las principales transformaciones e impactos territoriales geohistóricos a partir de la construcción del distrito de drenaje como política de reforma agraria y con ello dar a conocer los hechos más impactantes sucedidos en el territorio.

10. Capítulo III. Visión territorial indígena

Nos acercamos al tercer objetivo por medio de este capítulo con el propósito de realizar una interpretación de la visión territorial indígena frente a las transformaciones e impactos de dichas políticas de desarrollo rural implementadas hasta el momento. Para lograr ello, realizamos una lectura, interpretación y comprensión de la información secundaria a partir de los propios documentos de Planes de Vida y Salvaguardia pertenecientes a las comunidades indígenas Inga y Kamentsa, relacionándolos posteriormente con la información recopilada a través de las entrevistas, diálogos y testimonio de vida.

Al final del mismo capítulo se busca complementar e integrar visiones o iniciativas compartidas en los relatos, para que a partir de esta interrelación pongamos se llegue a la comprensión conceptos y argumentación de realidades frente a la territorialidad indígena con una mirada integral del territorio tras más de cincuenta años de construcción del distrito de drenaje. Se busca aportar a la comprensión de los procesos e impactos territoriales, con el propósito de ampliar un poco más la discusión sobre la actual visión territorial indígena, sobre sus conexiones y coherencia existente entre sus principales afectaciones y las realidades de la territorialidad indígena.

Por lo tanto, en relación a los impactos y problemática geohistórica de la territorialidad indígena se presenta de manera concreta, cuáles son las líneas y ejes de interés en los cuales se establece un plan de acción para una visión territorial indígena con el objetivo principal de velar por su existencia, identidad y permanencia como pueblos ancestrales en los territorios. Igualmente con ello buscamos reflexionar sobre las realidades, deficiencias y complejidades en las acciones con enfoque territorial indígena manejados por las instituciones y entidades de poder Estatal en temas de solución de problemática y conflictos, por lo cual es necesario repensar nuevamente en las multiescalaridad y multidimensionalidad del territorio, sobre las cuales actualmente debería avanzar las acciones articuladas desde una visión territorial diferencial, no solamente desde los cabildos o comunidades se siga creyendo en la asignación de ciertos deberes de cuidado, protección y conservación del sistema territorial ambiental, sino comprender que este asunto de grandes connotaciones conlleva a una gran responsabilidad de todos los grupos y actores sociales políticos e institucionales, las cuales habitan y ejercen de alguna manera relaciones de poder en el altiplano de Sibundoy.

La territorialidad indígena de estos pueblos se encuentra descrita de manera documental en la elaboración del PLAN SALVAGUARDIA²⁶ y PLANES DE VIDA (Cabildo kamentsa Biya, 2019) (Cabildo Inga de Santiago, 2012) documentos en los cuales se busca reunir de manera concertada los temas de interés, retos y preocupaciones territoriales, estos documentos son realizados por medio del acompañamiento del Ministerio del interior quienes nos describen en una primera parte unas líneas de acción muy similares entre las dos comunidades, pero con algunas diferencias en las cuales hacen más precisión o profundización debido a su configuración territorial, aspectos demográficos, sociales y culturales; en la siguiente tabla se reúnen los temas o dimensiones en las cuales se estructura los planes.

Tabla 4

Ejes de acción de los pueblos indígenas Inga y Kamentsa.

EJES TEMATICOS O LINEAS DE ACCION	
Plan Salvaguardia Cabildo Inga – Santiago; Putumayo.	Plan Salvaguardia Cabildo Kamentsa – Sibundoy; Putumayo.
- Territorio y Ambiente.	- Territorio.
- Gobernanza.	- Medio Ambiente y Consulta Previa.
- Educación y Cultura.	- Gobernabilidad y Justicia Propia.
- Salud y Medicina propia.	- Economía.
- Chagra y Economía.	- Identidad Cultural.
- Ciudades y Fronteras	- Educación.
	- Salud y Medicina tradicional
	- Familia y Sociedad.

Fuente: Elaboración propia.

De estos anteriores ejes o líneas de acción enfatizaremos en los temas que están principalmente relacionados con nuestros objetivos de investigación para ser articulados y analizados con la visión territorial indígena de las dos comunidades, sin desconocer la comprensión sobre la multidimensionalidad de la cual hace parte la territorialidad ancestral indígena que busca pervivir en el territorio; por lo tanto tras la revisión de los documentos

²⁶ La elaboración de los planes de vida y planes salvaguardia se hace en el marco del proceso de consulta previa, regulado por el Convenio 169 de la OIT y aprobado por la Ley 21 de 1991.

destacamos los temas donde se habla de territorio, ambiente, gobernabilidad, gobernanza, chagra y economía propia, relacionados mediante la razón de las prácticas y acciones sobre la realidad del territorio.

Retomamos los conceptos de territorio y territorialidad necesarios para comprender los procesos de transformación e impactos a la territorialidad indígena del estudio de caso. El territorio es un constructo social, de gran complejidad multidimensional donde se manifiestan todas las practicas humanas, esta complejidad es comprendida por medio de sus características de multiterritorialidad y multiescalaridad, estableciéndose a través del espacio y tiempo diferentes formas de apropiación, dando origen a las territorialidades. Estas relaciones de tejido social han sufrido cambios con el pasar del tiempo y sobre las cuales vienen realizándose procesos políticos- institucionales para la toma de decisiones por la pervivencia en el territorio. Dicho esto, tras la revisión de los planes de vida Kamentsa e Inga, se resalta el significado respectivamente de territorio expresando que este es:

Bëngbe Uaman Luar, es el Sagrado Lugar de Origen Tabanok que dejaron los mayores y abuelos donde se recrea la historia, la memoria, la cosmovisión, los valores culturales, tradiciones, costumbres, ceremonias, la ritualidad, creencias, mitos, leyendas, música, danza, tejidos, artesanías, lenguaje simbólico, formas propias de organización, de vivir y pensar, por eso, es un gran conocimiento de saberes y prácticas que está en continua armonía, equilibrio y relación con Bëngbe Tsëbatsanamamá (Cabildo kamentsa Biya, 2019).

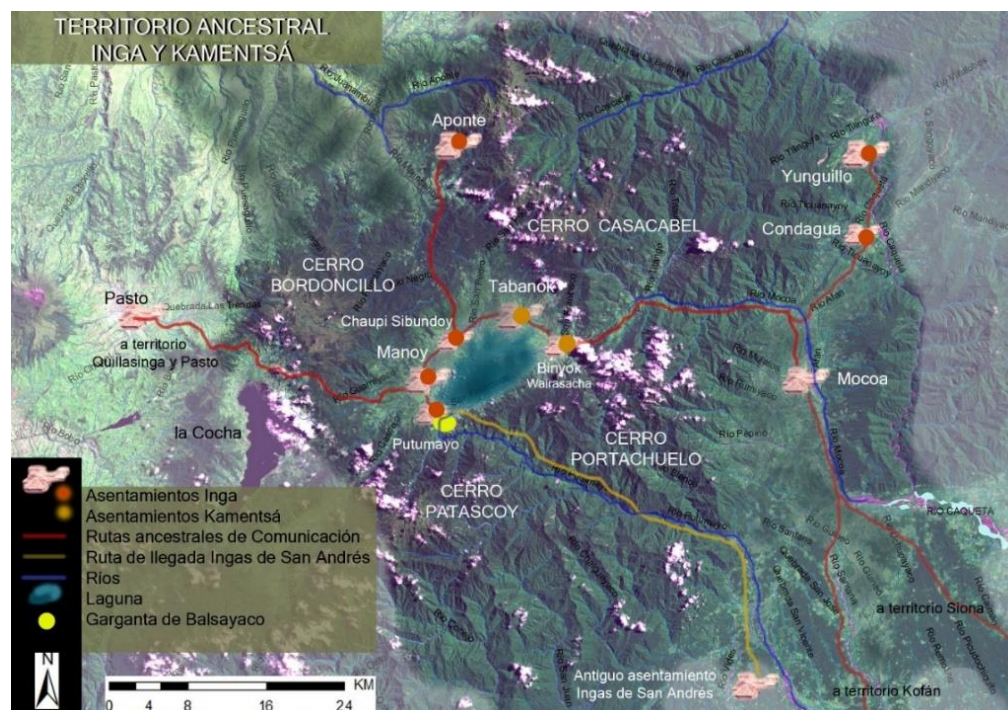
Por medio de la figura 19, (Jajoy, 2014) se presenta una interpretación histórica de cómo el altiplano de Sibundoy, siendo un territorio pequeño en extensión ha sido influenciado y transformado por la influencia de un mundo más grande. En la imagen se puede observar una visión histórica del territorio original ancestral de las comunidades indígenas inga y Kamëntsa, representado unas relaciones geohistórica intrínsecas por medio una configuración territorial de los antiguos asentamientos indígenas, caracterizándose también que dentro de este gran territorio se identifica una red de caminos, ríos y rutas ancestrales de comunicación, intercambio, prácticas y formas de vida.

Así mismo se interpreta sus propias formas de organización y ocupación territorial en cada una de las comunidades, ubicándose de manera estratégica de acuerdo a sus necesidades y posible captación de los recursos naturales primordiales para la vida, las rutas ancestrales de

comunicación permiten interpretar el gran conocimiento de saberes y prácticas en continuo equilibrio y relación; por otra parte su territorio de origen se caracteriza por estar rodeado de agua mediante la existencia del antiguo humedal con sus espejos de agua.

Figura 19

Reconstrucción del territorio ancestral de los Pueblos Inga y Kamëntsa del Putumayo (1.700 aprox).



Nota. Reconstrucción del territorio ancestral de los Pueblos Inga y Kamëntsa del Putumayo – año 1700 aproximadamente, Fuente. (Jajoy, 2014).

Nuestro territorio es fuente de vida e inspiración, hemos aprendido a interpretar y compartir las manifestaciones de nuestra Madre Tierra, Pacha Mama: “NUKANCHIPA ALPA MAMA”, ella ha configurado nuestro pensamiento y nuestras acciones, de ahí que los acontecimientos que suceden en la Madre Tierra son motivo de preocupación colectiva. Para nosotros el territorio constituye la base ontológica de nuestra identidad y nuestra vida. No es posible concebir a nuestras comunidades sin territorio, pues éste es el recipiente cultural y el marco vivencial para nuestra recreación espiritual, social, cultural, política y económica. (Cabildo Inga de Santiago, 2012).

Estas dos comunidades que históricamente han habitado este territorio tienen gran similitud frente al significado espiritual y existencial donde el territorio ancestral está originado o

marcado por la historia y memoria de la herencia de sus prácticas y costumbres tradicionales otorgada por sus ancestros, quienes habitaron el territorio sagrado. Añadiendo a ello compartimos a continuación la figura 20 por medio de cual se realiza la interpretación simbólica Kamentsa del territorio ancestral, bajo la autoría (Villamil Ruiz J. 2020), integrando a través de esta la recreación multidimensional, espiritual y cosmovisión de dichas comunidades.

Figura 20

Interpretación simbólica Kamentsa del territorio ancestral



Fuente: (Villamil Ruiz, 2020), basado de Jajoy 2014.

Más allá de la definición o conceptualización de territorio podemos entonces interpretar y comprender que el territorio para las comunidades indígenas no solamente es un espacio físico, es también una conexión espiritual que trasciende límites o fronteras, en él se desarrolla la vida completa, el pensamiento, origen y las formas propias de vivir es decir de su territorialidad, acorde con los principios de unidad, colectividad y autonomía en su legitimación de derechos humanos como pueblos originarios. Así como lo postula el autor Zapata "el concepto de espacio y territorio sagrado fundamentan y sustentan la esencia del pensamiento indígena, sugiriendo nuevas miradas y nuevas dinámicas de los estudios territoriales. Esta perspectiva advierte las distintas y las aproximaciones de las estructuras sociales y organizativas " (Zapata Torres, 2009; pg, 2).

Para las comunidades indígenas Inga y Kamëntsa, aunque sufrieron fuertes transformaciones e impactos de despojo y desterritorialización de sus asentamientos en el territorio original, mantienen dentro de su pensamiento espiritual el territorio ancestral como la totalidad del altiplano de Sibundoy siendo este el gran territorio, en el cual desde tiempos de evangelización y colonización, las elites sociales, clasistas e instituciones reformistas excluyeron el significado y valor de las prácticas de vida para estas comunidades, impactando y transformando en gran manera en la tenencia de la tierra, formas de ocupación y de habitar.

Este territorio ancestral es comprendido como el sistema territorial total, el cual está ligado a su origen e historia, dentro del cual se expresan lugares ontológicos y espacios sagrados para sus prácticas y formas de vida; la territorialidad indígena Kamëntsa e Inga están muy relacionadas dado que su similar cosmovisión territorial posee como bases el respeto por el equilibrio entre las relaciones físicas, espaciales y espirituales con la tierra, territorio y ambiente. Así lo expresa Pedro Jajoy, indígena Inga-Kamëntsa por medio de su comprensión del territorio:

El plan de vida dice que el territorio es la base fundamental para la vida, donde el ser inga tiene que entenderse muy desde lo espiritual y lo físico, donde el territorio tiene unas energías que moldean las formas de vida en el plano físico y otras que acompañan que son las formas de vida espirituales, eso está ligado mucho a respetar al territorio como un ser viviente, un ser grande que tiene una vida, unas fuerzas y energías que son de respeto y que son las que proveen, quitan y ponen lo que se puede utilizar, eso a nivel cosmogónico y si nos vamos a nivel político, decimos que el territorio es ancestral y es sagrado además tiene unos límites imaginarios, esos límites están en las historias de tenencia, de vivencias del territorio, hasta donde se caminaba, donde se cultivaba, donde no se cultiva, hasta donde se iba a traer plantas medicinales, donde iban hacer prácticas espirituales. Así como hay unos límites en el territorio grande o ancestral, también están los límites del resguardo que están dentro del territorio también hay diferentes lugares que están destinados para ya sea algún uso de preservación o conservación; así el territorio se convierte en un lugar donde nosotros manifestamos nuestras formas de vida y donde se ejerce justicia y gobernabilidad o gobierno propio.

El gran territorio es el territorio ancestral y sagrado donde la implementación de las políticas de reforma agraria desató de manera histórica impactos multidimensionales, que tras los procesos reformistas fragmentaron el sistema tradicional de vida de las comunidades indígenas y

que tras muchos años de construcción del distrito de drenaje ha causado que dentro de la territorialidad indígena (Cabildo Inga de Santiago, 2012) se genere una segregación espacial, reconfiguración espacial y simbólica de los territorios ancestrales, dejado reducidas áreas para que las familias indígenas puedan habitar y cultivar, lo cual no garantiza la permanencia en el territorio y entre estas condiciones varias prácticas y costumbres se encuentren en nuevas dinámicas de adaptación o disminución dentro del territorio, debido a los grandes cambios políticos, sociales, culturales, económicos, etc.; que establecieron unas nuevas formas de pensar y actuar.

Figura 21

Movilización social minga nacional



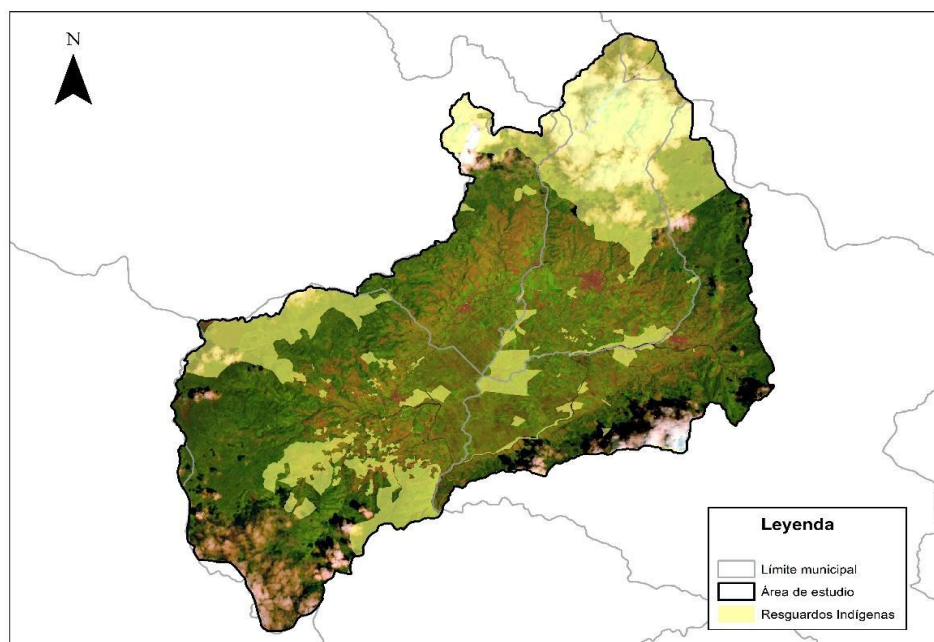
Fuente: Muchachasoy, 2019.

Desde las comunidades tras la lucha histórica de sus territorios han avanzado en los procesos documentales y técnicos como los Planes de Vida y el Plan Salvaguardia por medio de los cuales se plantean las problemáticas e impactos relacionadas con la política de reforma agraria de los años sesenta y setenta a las cuales han tenido que afrontar como pueblos en el alto Putumayo, resaltando que como consecuencia de ello existen reducidas y fragmentadas áreas de los resguardos indígenas entregados por el INCORA, ubicados en la parte plana del área de estudio, estas pequeñas áreas de tierras han marcado una configuración en la tenencia de la tierra caracterizada por el minifundio, las que se han entregado a familias indígenas en uso de poseedores o propietarios individuales lo cual expresan ellos “no garantiza la propiedad colectiva como resguardo, impidiendo su protección dado que por la situación socioeconómica en cualquier momento se puede vender” (Cabildo Inga de Santiago, 2012), esta misma estructura de

la tenencia de la tierra ha limitado la capacidad para la producción de cultivos tradicionales y el mantenimiento de sus prácticas de las chagras en las tierras de resguardo existentes en el parte plana del altiplano, dado que al encontrarse estas áreas ubicadas en las zonas de humedales permanentes y zonas inundables no presentan las condiciones óptimas para la siembra de cultivos.

Estos mismos impactos reconocidos desde plan salvaguardia indígena Kamentsa se exponen como un proceso geohistórico de expropiación del territorio con la ejecución de la reforma agraria, política que favoreció los intereses de acaparamiento de tierras, provocando “el despojo territorial, situación que permanece constantemente a lo largo de la historia. Esto amenaza la permanencia, supervivencia y sobre todo la identidad cultural de los pueblos indígenas” (Cabildo Indígena Camëntsá Biya Sibundoy; & Ministerio Del Interior, 2012). A través de estos procesos se implantó un control sobre la tierra y el territorio, fortaleció las estructuras de poder institucional y Estatal que limitó en gran parte la acción, organización y visión indígena sobre el territorio, afectando de igual manera la autonomía indígena, ya que al momento de analizar el alcance de las prácticas, principios y valores de las comunidades se ven restringidas por la reconfiguración de poder a través de las políticas de desarrollo y proyectos distantes a las realidades, necesidades y particularidades propias de cada territorio y comunidad.

En relación a todo lo anterior presentamos la figura 22, por medio de cual se identifica principalmente las áreas actuales de resguardos indígenas Inga y Kamëntsá (representadas por los polígonos de color amarillo), Las condiciones históricas establecidas desde una política agraria nacional generan de manera histórica un despojo, resistencia y lucha sobre la tenencia de la tierra y la territorialidad indígena. Las comunidades que en un principio fueron despojadas y reasentadas a tierras inundables dentro del distrito de drenaje, la figura de cabildos se proyecta al fortalecimiento de sus resguardos hacia a las partes altas de la cuenca hidrográfica en busca de mejores condiciones de vida donde aún queda suelo disponible, con nuevas dinámicas de uso y ocupación del territorio. Mientras que los nuevos procesos de colonización impulsan la ampliación de la frontera agropecuaria, las prácticas indígenas van adaptándose a las dimensiones ambientales y sociales para habitar y utilizar los suelos para la actividad agrícola.

Figura 22***Resguardos indígenas Inga y Kamëntsa del área de estudio.***

Fuente: Elaboración propia, imagen de origen Landsat 8, año 2017.

Es en las partes más altas donde en los últimos años se han realizado la ampliación de resguardos Kamentsa e Inga para que las familias indígenas puedan ejercer de alguna manera sus prácticas tradicionales. Podemos observar entonces cómo el territorio ancestral después de varios años se ha continuado fragmentado. Se resalta la localización del resguardo Kamëntsa en la zona plana donde temporalmente se inunda, se observan también pequeñas áreas que representan las parcelas de siembra de chagras indígenas y alrededor de estas extiende otras áreas más extensas destinadas para la actividad de ganadería y monocultivos.

Ante estos procesos históricos de reconfiguración territorial, el ejercicio de gobernanza o gobierno propio, entendidos como la autonomía ejercida desde la comunidad indígena para el mantenimiento de sus prácticas y acciones dentro del gran territorio han sido influenciadas y condicionadas por el sistema político tradicional clientelista, creando figuras públicas e institucionales para mantener el control sobre las comunidades y el territorio, dejando así que el gobierno propio sea una acción simplemente para uso de las costumbres orales y culturales, limitado su derecho por mantener su identidad a través de su territorialidad, donde las prácticas y costumbres sean parte de un sistema territorial, así se ha venido minorizando los derechos

históricos de los pueblos originarios sobre el territorio, como lo es el derecho legítimo de gobernanza en sus formas de vida en el gran territorio acorde a sus usos y prácticas tradicionales.

Mediante los documentos de planes salvaguardia (Cabildo Indígena Camëntsá Biya Sibundoy; & Ministerio Del Interior, 2012) se explica que existía anteriormente muchos años atrás una autoridad tradicional la cual sufrió transformaciones e impactos tras la llegada de la misión capuchina y la institucionalidad reformistas, tras lo cual el poder de gobernar se fue cediendo y adoptando el nuevo sistema de gobierno por medio del cual aparece la estructura del cabildo. Actualmente el cabildo es reconocido por las comunidades como la institución y organización política que obedece a un sistema de autoridad propio, el cual posee una estructura de funciones, formas de elección y procedimientos en donde la figura del Gobernador es la máxima autoridad y representación de la comunidad, quien tiene el deber de (Cabildo Inga de Santiago, 2012) coordinar con de las demás instituciones, gestionar proyectos, representar dentro y fuera del territorio, solucionar conflictos, así como también sancionar.

Por lo cual la autonomía de un gobierno propio es tema de interés a fortalecer actualmente dentro de las comunidades, describiendo en la elaboración de sus documentos técnicos, se resalta en primera instancia la diferencia conceptual dentro de los ejes y temáticas del plan salvaguardia para cada uno. Dentro de la comunidad Inga se encuentra conceptualmente aceptado el término de gobernanza, mientras que la comunidad Kamentsa propende por el concepto de gobernabilidad, detalle a tener en cuenta dado que dentro de la territorialidad de cada comunidad se llevan procesos internos que promueven al fortalecimiento de sus prácticas. Estos dos conceptos han sido adaptados e influenciados desde las diferentes estructuras institucionales e instrumentales a partir del poder del Estado nacional hacia los cabildos y sus territorios, por lo que es preciso mencionar que estos procesos de gobierno propio siguen en fortalecimiento dado que está vinculado en un sistema multiescalar del Estado, organismo que ejerce en si una gobernabilidad hacia los territorios.

Al interior de la organización de cabildos se menciona la preocupación por las problemáticas y límites que se han generado frente al conocimiento político, normativo de derechos indígenas, contradicciones al momento de la toma de decisiones políticas en favor de las mismas comunidades y defensa del territorio, inestabilidad de organización, esto puede ser comprendido desde la misma permeabilidad del sistema de control al cual está ligado la representación de cabildos como figura por medio de los cuales se deben articular los dictámenes

e instrumentos que se establecen dentro de los planes de desarrollo municipal y departamental, donde estos últimos siguen teniendo grandes limitantes al momento de comprender territorialmente el sistema de relaciones de estos grupos étnicos. De esta manera nos permitimos citar las voces de actores dentro de los procesos propios de la comunidad como el de Pedro y Loly o Juliana:

Pedro:

El problema es que como comunidad acá no hemos avanzado en procesos organizativos para hacer ejercicio legislativo del término autonomía, pues al no tener autonomía territorial es difícil ejercer gobernabilidad en el territorio, al no tener unas bases sólidas de una estructura organizativa de pueblos o comunidades no hay capacidad para ejercer la gobernabilidad que se requiere; ejemplo: quién es quien regula las problemáticas ambientales en nuestros territorios? debería ser el cabildo pero con autonomía, quiénes son encargados de la educación, lo ministerios de educación, y de salud y de ahí para abajo, pero hay otros que sí han logrado esas estructuras organizativas en los cabildos para ejercer gobernabilidad; y quién es el responsable de organizar?, es el cabildo.

[...] Las leyes están diseñadas para el poder y dicen sí, ustedes tienen autonomía y las leyes están diseñadas para que los contratos según la ley tal, la educación está diseñan según estas normas, según esta ley el cabildo tiene que adaptarse a esa norma o a esa ley y desde ahí ejercer un tipo de gobernabilidad, en lo que más se manifiesta esa gobernabilidad es nomás en las prácticas de usos y costumbres las cosas ancestrales, pero ya lo que tiene que ver con todo el mundo con esas dinámicas está siempre atado, superpuesto, superitado. En el tema territorial el cabildo y lo agropecuario, el cabildo quiere que en el resguardo vuelvan cien hectáreas de chagras, eso se hace con mingas, pero necesitamos un impulso y para eso hay que recurrir por medio de un proyecto a las alcaldías para tener los recursos del cabildo.

Loly:

Realmente cuestionar todo establecimiento y el establecimiento me refiero desde academia hasta las mismas instituciones, porque uno tiene que cuestionar cuál es el objeto y cuál es realmente el propósito [...] ahora de qué manera ellos hacen sus leyes y para quién, es igual también una letra muerta, porque para el pueblo la elaboración del plan de vida Kamëntsa o el plan salvaguarda es una letra muerta, se han gastado una

cantidad de plata para escribir unos folletos, unos libros y sistematizar ideas y ciertos talleres que se hacen y es una letra muerta, es una decisión centralizada, que también con ciertos intereses lo manejan y cómo controlarlo hasta ahí no más y más de ahí no se permite” [...] Las políticas están direccionadas y o bueno que son qué le sirven al sistema, por eso no se puede actuar con libertad y autonomía ya que todo está controlado, manejado manipulado, entonces es complicado decir que puede actuar libremente y eso entre comillas porque igual el mismo Estados Unidos es un país imperialista de hecho pues ellos son capitalistas imperialistas y ellos venden la idea de la libertad y la democracia pero es una libertad que es una ilusión, no existe esa libertad realmente, lo que existe es una explotación y cuando hablan de una democracia es una democracia capitalista de familias burguesas, la misma clase dominante y la clase que acumula y acumula riquezas a costa del sacrificio y el asesinato, el genocidio y el saqueo de territorios.

Juliana:

yo puedo decir realmente que los programas no han funcionado, la comunidad se ha acostumbrado cuando estos programas no han funcionado porque son de cumplimiento no más, que de fortalecimiento y de seguimiento, nunca he visto un programa que se le haga seguimiento que quisieran hacer, se quedan en el tema de contrato en el tema de entrega de productos hasta ahí, pues realmente no es adecuado eso.

Así la gobernanza indígena o gobierno propio representado por medio de la figura de cabildos, es conocida y aceptada dentro de la estructura de político administrativa nacional, pero al mismo tiempo se encuentra condicionada por un sistema de participación-acción definido y establecido por las políticas centralistas, que verdaderamente ante la toma de decisiones no reconoce la autonomía de pensamientos, valores y prácticas propias ante el respeto por el equilibrio de la tierra, ambiente y territorio, como se manifiestan en sus diagnósticos documentales, en los relatos de las personas entrevistadas, declarando que por el contrario se ha establecido unas barreras sociales, políticas, económicas y culturales al momento de incluir con voluntad política los verdaderos retos y necesidades en los territorios, generando en la multiescalaridad y multidimensionalidad del territorio nuevos impactos y transformaciones territoriales a momento de generar políticas o proyectos como las concesiones para el modelo de explotación en pro de un desarrollo.

Así mismo estas estructuras de poder y falta de autonomía o gobierno propio en sus territorio, influyen en el mantenimiento de un tejido social permanente para avanzar en los procesos de fortalecimiento organizativo, educacional y político en el territorio, para la obtención de recursos que favorezcan las prácticas alternativas agrícolas a mediano y largo plazo en respuesta al modelo histórico impuesto de producción y alimentación en el alto putumayo, siendo contradictorio con las bases de pensamiento en soberanía o autonomía alimentaria, pero que al mismo tiempo muchas familias han tenido que adaptarse a estas prácticas productivas debido a las necesidades y determinaciones de un actual sistema mundial de mercado.

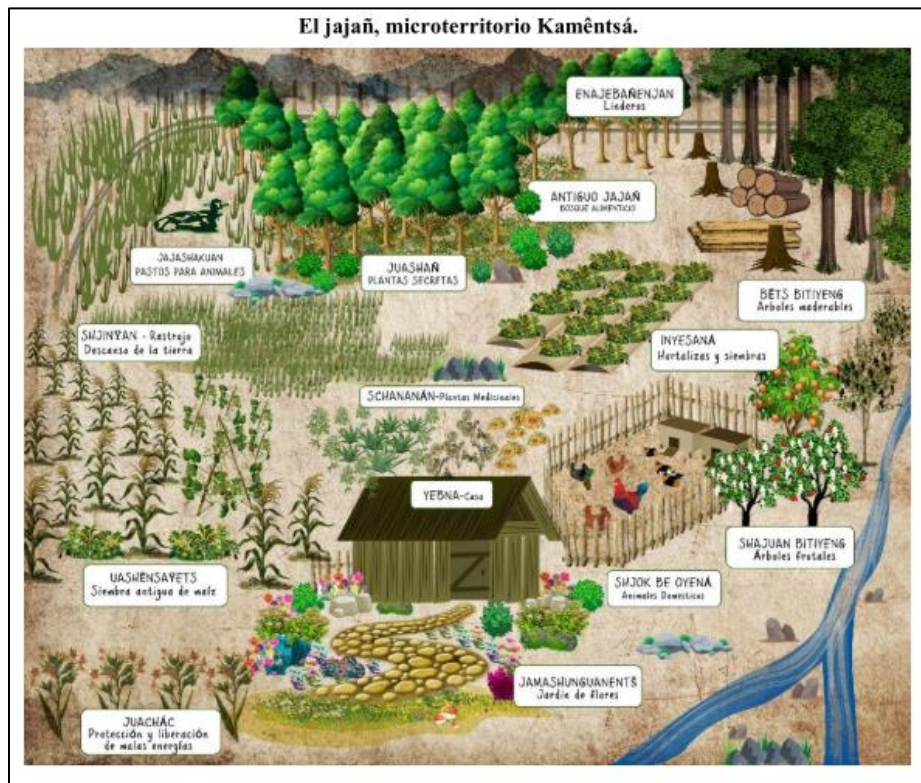
Los modelos de producción en el alto putumayo basados en la ganadería extensiva y los monocultivos son actividades rurales de gran impacto ante el sistema alimentario tradicional y económico de subsistencia para las comunidades indígenas, aspectos reconocidos desde los documentados como problemáticas de gran envergadura frente a la pérdida constante de la prácticas alrededor de chagra o el jajañ, por lo cual es necesario articular al desarrollo de este capítulo la comprensión de la chagra como una práctica que dentro de las comunidades indígenas es concebida ancestralmente para su sustento alimentario físico y espiritual, quienes por medio de estas prácticas usan los suelos de manera consciente sin la utilización de agroquímicos, sembrando diversidad de cultivos que son esenciales desde su cosmovisión para alimentar a las familias, es una práctica milenaria muy diferente al sistema productivo económico, de monocultivos o ganadería extensiva que discrepan del sistema agroecológico de la chagra, dado que estos dos primeros modos productivos proliferan fuertes impactos multidimensionales mediante sus formas de usar y explotar agresivamente los suelos.

Figura 23***Paisaje del modelo de producción de ganadería y monocultivos.***

Fuente: Solanyi Ordoñez, 2016.

El jajañ, es un sistema propio de uso, formas y prácticas de habitar el territorio a partir de acciones no agresivas con el ambiente, sistema que está relacionado con una soberanía o autonomía alimentaria, concepto distante de seguridad alimentaria. La soberanía está vinculada con el ejercicio y derecho autónomo de los pueblos para sembrar sus propias semillas, cultivar sus propios alimentos en favor de la calidad de vida de los mismos, la seguridad alimentaria está más relacionada como lo mencionan organizaciones mundiales como la FAO, a asegurar los alimentos de necesidad básica para las familias, sistema alimentario que está más afín con las prácticas productivas de modelos capitalistas de producción como la agroindustria, donde se requiere gran cantidad de agroquímicos y derivados para producir una gran cantidad de alimentos que aportan a los estándares alimentarios avalados por las políticas y redes de mercado mundial se caracteriza por mantener una calidad y diversidad de productos para la salud alimentaria que diversifiquen así mismo los sistemas territoriales y sus modos de abastecimiento propio. Mediante la figura 23 se presenta una representación del jajañ como subsistema territorial y práctica agroecológica de los pueblos indígenas.

Figura 24

El jajañ microterritorio Kamëntsa

Fuente: (Villamil Ruiz, 2020), basado de Jajoy 2014.

Tema sobre el cual ha exigido una preocupación de las comunidades indígenas, dado que estas problemáticas están muy relacionadas a la ejecución histórica del proyecto de distrito de drenaje y sus programas asistencialistas de desarrollo rural por medio de los cuales se ha “limitado la siembra por la imposición de monocultivos o porque las fumigaciones acaban con el sistema de la chagra y las semillas” (Cabildo Inga de Santiago, 2012), impactando el sistema tradicional de alimentación, repercutiendo también con esto en otros impactos y procesos de transformación como la deforestación, contaminación del agua, disminución de diversidad de alimentos, distintos factores que sumados por medio de las relaciones multidimensionales y multiterritoriales han llevado a una crisis ante la soberanía alimentaria, cambios e impactos que han conducido a las comunidades indígenas al consumo de alimentos y productos externos al sistema territorial propio.

Esta crisis ante la pérdida del sistema territorial propio de uso y tenencia de la tierra ha sido uno de los cambios que ha puesto en riesgo de extinción física y cultural indígena, dado que de acuerdo con los planes salvaguardia Kamëntsa se presenta una problemática en aumento

frente a la soberanía alimentaria indígena gravemente afectada por estas transformaciones y pérdidas de prácticas en relación a las chagras, lo cual han conllevado a impactos en la salud nutricional de las familias, que de acuerdo a los censos y estudios realizados en los Planes de Vida se presenta en especial en los niños, jóvenes y adulto mayor, identificándose una deficiente alimentación con relación y causa a la escases de los productos tradicionales para una adecuada alimentación. “ejemplo de ello son los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para menores de 5 años y escolares en nutrición que no corresponden con los valores culturales del pueblo Inga, donde imponen consumo de algunos productos desconociendo los propios” (Cabildo Inga de Santiago, 2012). A continuación, se presenta la siguiente tabla de alimentos o productos relacionados a través del mismo documento con el propósito de identificar los alimentos no propios de mayor consumo y las posibles causas de enfermedades, lo cual estaría afectando en la soberanía y alimentación saludable de estas comunidades.

Tabla 5

Alimentos no propios que más consumen la comunidad Inga

¿Cuáles son los alimentos no propios que más se consumen?					
NO PROPIOS	Arroz	31,6%	20%	14,5%	20%
	Enlatados	7%	10%	14,5%	12,9%
	Azúcar	7%	20%	14,5%	17,8%
	Sal	22,8%	20%	14,5%	18,9%
	Pollo encubado	7%	0	14,5%	11,8%
	Carnes frías	6,1%	10%	14,5%	6,3%
	Comida rápida	0%	0	0	1,5%
	gaseosas	6%	15%	12,9%	8,5%
	Otro	12,3%	5%	0	2%

Fuente. (Ministerio del Interior; Cabildo Inga de Santiago, 2012)

De la anterior tabla se puede resaltar que el mayor consumo de alimentos no propios es el arroz, la sal, azúcar y enlatados. Relacionando esta información con un censo y entrevistas realizadas en el Plan Salvaguardia del pueblo Inga, donde se identifica las posibles causas de las enfermedades de acuerdo con las comunidades para el departamento del Putumayo, descasándose que un 20% de las enfermedades pueden estar relacionadas las fumigaciones. Con

ello es importante mencionar que la biodiversidad de los alimentos propios ha cambiado en relación a varios factores entre ellos a la pérdida de su práctica de soberanía alimentaria y aumento de los monocultivos que influyen en la pérdida del tejido social, así como el establecimiento de otros productos y consumo de alimentos donde las comunidades han venido adoptando nuevas prácticas a sus formas de vida.

Al impactar el sistema de la chagra o jajañ, también se impactan otras relaciones alrededor de la comunidad, concebido también como una práctica de subsistencia, ya que desde estas comunidades Inga y Kamentsa la chagra, no es un ingreso económico pero hace parte de un método de solvencia ante las necesidades básicas propias de cada familia, por medio del cual se intercambia o se vende toda clase de alimentos, especies menores y plantas medicinales que hacen parte de un tejido social y cultural. Dentro de los documentos este tema es de importancia ya que está relacionado con la salud, soberanía alimentaria y economía propia. Ante este panorama se comprende la necesidad elemental de fortalecer la capacidad territorial para la producción de cultivos tradicionales dentro de las comunidades indígenas que mantienen aún en la chagra una visión de vida, así como lo expresa el plan salvaguardia inga “La siembra y el cuidado de especies menores es la principal actividad que garantiza la alimentación en la comunidad, mientras que la actividad que tiene un menor impacto en ese sentido es el trabajo asalariado”. (Cabildo Inga de Santiago, 2012; p,158).

Ante estas realidades se resalta por parte de la comunidades la inexistencia de procesos, programas o proyectos de promoción o prevención con un enfoque diferencial donde se realicen un tratamiento y seguimiento acorde a las necesidades y prácticas de las comunidades indígenas, siendo esta también una respuesta histórica ante las falencias de unas políticas acordes desde las estructuras de poder institucional o de gobierno hacia un fortalecimiento de las prácticas de soberanía basados en el sistema de chagra para la alimentación y formas de vida.

Es notorio que el enfoque de la mayoría de programas y políticas de desarrollo rural son excluyentes de las realidades territoriales, creando unas dinámicas donde el mercado y el consumismo han penetrado los diferentes territorios, marcando una tendencia en muchos casos hacia la dependencia del consumo de productos externos, no propios de un base alimentaria indígena, que van insertándose en las costumbres de alimentación y formas de vida propias, conllevando a una pérdida de soberanía alimentaria para una buena salud. Temas que hacen parte

de varias reflexiones sostenidas a través de los diálogos con varias personas y documentos propios.

Por lo cual es necesario que dentro de las estructuras de participación acción institucional responsables de promover la calidad de vida, se articulen en conjunto, elaborando de manera visionaria soluciones ante las problémicas actuales de atención, promoción y prevención de la salud que presentan estas comunidades alrededor de la pérdida de prácticas alimentarias como la chagra. Entonces como lo hemos expuesto son las transformaciones e impactos territoriales de los modos de producción sobre las prácticas alimentarias y formas de vida en las comunidades Inga y Kamentsa, que ha sido consecuencia de un acumulado de políticas reformistas en beneficio de intereses capitalistas seguido por programas asistencialistas con un enfoque externo de desarrollo rural, que a través de las relaciones geopolíticas internacionales, han argumentado este tipo de modelos de desarrollo desde el poder de varias organizaciones e entidades mundiales que favorecen la implementación de los modelos económicos en muchos territorios y así también fortalecer el discurso de una seguridad alimentaria para el mundo, son estos los intereses de elites globales que penetran en las diversas escalas del espacio, modelando las formas de vida de las comunidades indígenas Inga y Kamentsa para adaptarlos al sistema de comercio y consumo. Tema que se hace parte de una realidad compleja, que compartiendo y de acuerdo con Loly Juajibioy, nos expresa desde su opción:

Quizá la mayoría de las personas no lo conocen, entonces desde eso que es tan macro hasta venirlo a ver acá, de esas políticas tan globales a lo local se ven reflejadas. A él señor alcalde no le interesa que su territorio esté contaminado con agrotóxicos, él jamás va hacer una política ecológica del uso del territorio, a él le interesa es hacer sus trámites su gestión y en parte pues de la corrupción, él no le interesa unas políticas que representen las necesidades. [...] Es que esos conceptos, de seguridad alimentaria viene dada de las Naciones Unidas, desde todo un establecimiento institucional desde la FAO, y desde cómo ellos lo entiende, la seguridad alimentaria es cómo de qué manera va a asegurar el alimento ¡si uno no tiene donde sembrar es absurdo!, entonces hablar de seguridad alimentaria es una idea de seguridad que no están seguro, ni tan real, al mismo tiempo como que hay un interés en ese concepto para que tanto las comunidades y sus organizaciones de base pueda de alguna manera introducirse a esas ideas. Pero en realidad ya con todo este tema de pensar desde las bases de la comunidad construirlo

entonces, uno va haciendo una investigación, ahora se conoce que son conceptos que se crean. Porque la soberanía alimentaria es sembrar con semillas propias, uno lo siembra uno los cosecha y uno los transforma, seguridad alimentaria son semillas que traen, son productos elaborados que te traen; O sea, hay mucha diferencia y es bastante profunda porque una cosa es hablar de soberanía y otra cosa es hablar de seguridad alimentaria.

Así como lo menciona Loly Juajibioy, las grandes esferas de relaciones e interrelaciones político institucionales desde donde se disponen una maneras o formas de usar, ocupar, cultivar, sembrar y alimentarse, van transformando de manera local las prácticas y formas de vida dentro de la territorialidad indígena, así también lo expresan Pedro Jajoy y Ezequiel Jamioy:

Pedro:

Dentro del discurso muchos crean la noción de que nosotros, la comunidad propendemos por la soberanía alimentaria o la autonomía alimentaria, pero en la práctica estamos en la política de seguridad alimentaria, ya que es tan grande el alcance global de dichas políticas. Puedes ver en el plan de vida que la base alimentaria es el maíz, pero uno va a la minga del pensamiento y lo primero que le dan es arroz, papa y una presa de pollo, entonces ¿dónde está la soberanía alimentaria ?, porque la soberanía alimentaria tiene que ver con las formas de producir y alimentarse desde el territorio, construir lo propio del territorio. Como se alimenta los niños, ahí se puede ver las políticas de seguridad alimentaria, ya que se los alimenta con lo que provea el mercado, harinas, lácteos, y embutidos, productos procesados, eso se es seguridad alimentaria, alimentos que se proveen desde otros lugares. y es diferente a la soberanía.

Ezequiel:

Los mayores de ahora, se están muriendo porque la mayoría de personas le dan a la mama, arroz, café, salchichas, le cortaron toda esa conexión, y el cuerpo ya no se siente lo mismo, porque a uno lo criaron con algo bueno y luego le empiezan a meter químico, tú eres fuerte y un día te quitan y te meten químico el cuerpo ya no es el mismo. Mira en el tiempo de antes todo lo que se consumía era orgánico, solamente sembraban, deshieran, cosechaban y comían, lamentablemente vino la conquista, vinieron las otras personas y miraron que la tierra era buena, miraron que aquí se da papa, frijol, maíz, bueno aquí se dan tantas cosas y bueno echémosle químico, mira ahora cuantos químicos se les echa, a la papa hay que fumigar para que dé, estábamos acabando todo; Como

decirle, a los Kamëntsa que tocaban tierra ya no están tocando tierra, de eso significa que hay que recuperar.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto se evidencian a lo largo de los diálogos sostenidos varias de las problemáticas y retos a afrontar actualmente desde la visión indígena, frente a su autonomía en la toma de decisiones para la gobernanza, salud alimentaria, ambiente, territorio, identidad cultural y económica. Anotando también que tras los impactos de políticas de desarrollo rural de índole multidimensional no solo afectan a la territorialidad indígena sino que abarca una problemática general sobre las condiciones y capacidades óptimas del territorio así que estos retos deberían ser hoy parte de una visión integral, multidisciplinaria y territorial que haga participe de los procesos en planificación y ordenamiento del territorio, como el conjunto de procesos a mediano y largo plazo donde los actores, instituciones y organizaciones sociales pertenecientes al sistema territorial total.

Es aquí donde encontramos la necesidad de exponer la territorialidad indígena como parte importante del sistema territorial total, el cual propende por mantener unas prácticas ancestrales dentro la configuración territorial de tenencia y uso de la tierra en el alto putumayo, estas prácticas como herencia de sus antepasados son la base para mantener y enfocar una visión territorial indígena, por medio de la cual se pretende seguir fortaleciendo los conocimientos, saberes y actividades propias a través de su legado generacional, ello se ha venido realizando en diferentes niveles, alcances y espacios de participación; como por ejemplo la elaboración de diagnósticos y estudios sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales que se recogen en los productos de planes salvaguardia, realizados con el fin de mejorar sus condiciones de calidad de vida en las cuales se presenta la comunidad, basados desde su cosmovisión indígena para el fortalecimiento de en comunes o similares estrategias dentro de su toma de decisiones. Estos procesos de representaciones legítima de la organización de cabildos han estado muy limitados y dependientes a las estructuras de poder Estatal y gobierno que minorizan y excluyen las verdaderas realidades a las cuales son necesarias darles inversión a mediano y largo plazo para propios procesos de fortalecimiento de la comunidad y del territorio. Sin embargo existe un auge un movimiento de manera endógena que viene en crecimiento donde la educación profesional de muchas personas indígenas han adquirido conocimiento crítico para alanzar en procesos de organización, acuerdos y defensa de los derechos del territorio por medio de la lucha por la vida, es trabajo entonces que la visión mantenga sus bases en el tejido social de una

comunidad que han habitado históricamente en armonía con este territorio para prevalecer su existencia e identidad territorial por muchos años más.

Rescatamos por lo tanto al igual que muchos pensadores como Arturo Escobar, Bonaventura Santos a fines a las epistemologías del sur, la necesidad de integrar la comprensión de los continuos cambios globales-locales e influenciados por un modelo consumista y explotador a los cuales se exponen hoy la diversidad de territorios multiétnicos con el riesgo de perder la riqueza cultural de cada uno, a lo cual reflexionamos en la necesidad de respetar las formas de vida y aprender del otro, del diferente, de lo diverso, de las prácticas tradicionales y ancestrales de las comunidades como en este caso de los Inga y kamentsa que en base a su cosmovisión y resistencia por mantener sus prácticas de vida en favor de la preservación, conservación y aprovechamiento de los recursos desde el buen vivir, se busca que estos saberes sean integrados a las formas de participación y acción para rescatar los valores como el respeto a la vida a los derechos de naturaleza que son importantes y relevantes para una calidad de vida. Estas reflexiones alrededor de la conciencia por mitigar los impactos, podemos encontrarlas en varias de las entrevistas realizadas para nuestro trabajo de investigación donde se expresa desde la posición individual y colectiva la necesidad de unificar elementos, estrategias y recursos necesarios para afrontar los retos de una adecuada planificación territorial. Por ello para terminar este último capítulo nos permitimos compartir unas pequeñas reflexiones de algunos de las y los entrevistados.

Sacerdote Campo Elías:

Digo yo personalmente, es mi humilde apreciación creo que el valle de Sibundoy ya ha entrado en una etapa crítica, lo digo porque estamos pasando de la chagra, de la huertica pequeña, del intercambio de comida estamos pasando al monocultivo y la gente lo que nos ha dado cuenta realmente es que el monocultivo detrás del monocultivo está también fumigación como en el bajo, pero aquí no hay diferencia del Valle con el bajo por glifosato, porque estamos en las mismas condiciones o peores, porque aquí lo estamos haciendo sin que nadie ponga ninguna palabra tú lo puedes hacer y es natural, abajo por lo menos algunos hablamos y decimos no queremos glifosato, pero hay una censura social, pero aquí no lo hay, aquí te fumigan y todo el mundo lo ve muy bien porque es así. [...] Nos está pasando como en el bajo Verdad que Sibundoy va llegar a tener plata pero no va a tener comida; [...] yo vuelvo a lo que es necesario y es la

interdisciplinaria volver nuevamente a fortalecer un grado de conciencia del ser humano con el entorno, ya no con una visión de superioridad de que el humano es el centro de todo dejar esa visión antropocéntrica, no da realmente yo digo una visión más biocéntrica, es decir la visión biocéntrica si te permite acercarte a las plantas, a los animalitos con un mirada muy distinta al que es antropocéntrico porque se siente superior, pero eso digo que eso pasa por la educación yo de verdad de verdad, no sé si me equivoque pero la pregunta que me hago siempre cómo se están entregando las nuevas generaciones frente a este tema tan importante ecológico.

Alexander Luna:

Nosotros hemos buscado una alternativa de fomentar eso y aquí en el municipio de Sibundoy estamos haciendo cada vez el mercado verde, mercado campesino o mercado verde uno ahí mira efectivamente que la gente busca nuevas alternativas de alimentación ya por salud, porque sabe cómo se producen los monocultivos; por ejemplo ya se está rescatando nuevamente el tema de la cuna, la cidrayota, el chilacuan y tantos productos de la chagra indígena que se manejan de manera limpia y el consumidor es lo que está buscando ahora y eso es muy bueno, por eso les digo: “estamos volviéndolo de antes [...] desde lo local como municipio nosotros le estamos apuntando al tema de fortalecimiento a la seguridad y soberanía alimentaria primero; tenemos dos programas importantes uno, que es la huerta casera como estrategia de solvencia de seguridad alimentaria para las comunidades no indígenas y por otro lado tenemos también un plan de fortalecimiento a la chagra tradicional que es propio de la cultura kamentsa, esas dos cosas o esos dos programas nosotros los estamos implementando.

Alberto Muñoz:

Entonces las soluciones son integrales, inclusive lo que te estaba diciendo de crecimiento urbanístico desmedido que tiene que nuclear, si me entiendes, esos son factores que tienen que trabajarse, la implementación de los sistemas agroforestales en las zonas intermedias, la conservación y protección de las zonas altas la conservación de los cauces de agua, la implementación de amortiguación de nuestros humedales en las zonas planas, la implementación de sistemas productivos no tan intensivos en zonas de amortiguación aledaña a esas zonas de amortiguación de los cauces, implementar también en las zonas altamente productivas también áreas que sean comerciales pero que estén acordes con los

sistemas más orgánicos, disminuir de los agroquímicos que se aplican, todo eso y sensibilidad de las comunidades, manejo de las basuras que taponan nuestras quebradas, todo ese tipo de cosas. Finalmente tiene que haber es voluntad política para lo que se planifica [...] porque tenemos cantidad de normas, el plan de manejo de la cuenca del río putumayo, planes de ordenamiento, pero no se aplica.

11. Discusión

Los resultados obtenidos por medio de esta investigación establecen un debate crítico entre la implementación de la reforma agraria como una política de desarrollo rural y sus evidentes transformaciones e impactos en la territorialidad de las comunidades indígenas Inga y Kamëntsa el Altiplano de Sibundoy, que incluye una problemática basada en el modelo de desarrollo de explotación ganadera y monocultivos, transformando de manera histórica el territorio ancestral, impactando agresivamente las características de los ecosistemas de humedal, del paisaje y de la estabilidad hidrológica de la cuenca hidrográfica alta del Río Putumayo. Mediante la integración de información primaria y secundaria se analiza que la política de reforma agraria más la influencia directa e indirecta de los posteriores intereses particulares políticos y económicos entre las relaciones multiescalares nacional y local han tenido evidentemente, una serie de impactos y transformaciones multidimensionales en el territorio, generando realidades complejas la tenencia y uso de la tierra a favor del poder sobre la reconfiguración territorial local. Lo que ha excluido los diferentes enfoques, epistemologías, cosmologías, formas de vida y prácticas territoriales del buen vivir en las comunidades indígenas.

De acuerdo con lo anterior, la discusión central no deja de ser la raíz de las múltiples problemáticas actuales, las cuales siguen siendo el enfoque y tipo de políticas de desarrollo unidimensionales y centralistas. Ya que en el estudio de caso no han sido estudiadas a profundidad, tenemos algunos avances e investigaciones académicas e institucionales que han venido estudiando el estado y transformación ambiental de la cuenca alta del Río Putumayo, destacando y tejiendo entre estos la necesidad de avanzar hacia las acciones, proyecto y políticas de desarrollo que busquen dar respuesta a la complejidad de las realidades y evidencien las verdaderas necesidades del territorio; para ello es indispensable el fortalecimiento en la articulación de la comunidad con los sectores públicos y privados para un trabajo interdisciplinar para una comprensión integral que muestre una visión multidimensional en la planificación y ordenamiento del territorio.

La problemática actual en la bioregion de la cuenca alta del Río Putumayo es un tema a priorizar dentro de los planes de desarrollo rural, para avanzar en inversión social y ambiental de autogestión y gobernanza territorial para la restauración ambiental de la cuenca alta del río Putumayo que aporte a la disminución de conflictos del uso del suelo.

Es necesario que haya una articulación institucional y social con corresponsabilidad para afrontar dichos retos hacia el debate y discusión de nuevos escenarios como la soberanía alimentaria, solución de conflictos del uso del suelo, gestión de riesgo y cambio climático que pone de manifiesto la necesidad de una alternativa al desarrollo económico tradicional implementado hasta el momento, con lo cual se pueda avanzar en la adaptabilidad, resiliencia social, ambiental, político y económico.

Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones de este proceso de investigación que ha buscado comprender como la política de reforma agraria ley 135 de 1961 como propuesta de desarrollo rural en el altiplano de Sibundoy, ha generado impactos territoriales por medio de reconfiguraciones y transformaciones geohistórica que se manifiestan en el ecosistema, el paisaje, las relaciones y las prácticas territoriales en la cuenca alta del Río Putumayo.

En relación a la problemática central se comprende de manera integral que la política nacional de reforma agraria fue una imposición que se implementó bajo un interés unidimensional de carácter económico y productivo, donde de manera excluyente a las verdaderas realidades y necesidades territoriales se generaron fuertes transformaciones e impactos en la territorialidad indígena del altiplano de Sibundoy. Provocando una acelerada transformación paisajística y degradación ambiental, generación y agudización de conflictos en la tenencia y uso de la tierra, impactando con ello la transformación de las prácticas agrícolas, que de manera multiescalar y en respuesta al modelo agropecuario de desarrollo ha transformado las prácticas de la chagra, comprendiendo que dentro de su cosmovisión indígena como territorialidad se ha afectado una conexión multidimensionalidad con el territorio que ha impactado a nivel escalar la estabilidad ambiental de la cuenca hidrográfica.

Los estudios e implementación del proyecto Putumayo 01 como política de desarrollo rural nacional fue un gran reto de ingeniería que requería un mantenimiento permanente e integral dadas las condiciones geográficas, geomorfológicas y climatológicas en la cuenca alta del Río Putumayo, de lo contrario sería insostenible a través del tiempo. El proyecto no obtuvo los resultados buscados dado el conjunto de características biofísicas propias, en especial del tipo de suelos histosoles presentes en la parte plana, de frecuente inundación, saturación y encharcamiento, no eran de vocación para uso de la prácticas de ganadería extensiva, lo cual con el pasar de los años traería grandes impactos socioambientales frente a la sostenibilidad del ciclo hidrológico de la cuenca, aumento en la erosión, colmatación de canales, fenómenos de remoción en masa y disminuiría la resiliencia frente a los fenómenos de inundación periódica en temporada de lluvias, aumentando en los últimos años las graves afectaciones al sector agropecuario.

Existe una relación directa e indirecta entre la política de reforma agraria y las transformaciones e impactos territoriales, siendo un factor geohistórico de reconfiguración territorial, transformación ambiental y social, creando procesos de despojo y desterritorialización

indígena por medio de compra y venta de tierras que se redistribuyeron a interés elitistas en favor de la concentración de la tierra y el establecimiento de un modelo productivo (ganadería extensiva y monocultivos). Con el tiempo esto provocó un abanico de impactos multidimensionales en el territorio, creando una acelerada degradación ambiental de humedales, conflictos de uso del suelo, ampliación de la frontera agropecuaria, disminución de la resiliencia ambiental y social a los fenómenos de inundaciones, dependencia económica, impactos de colonización cultural y practicas territoriales afectando notoriamente la disminución de la práctica del jajañ que ha afectado la soberanía alimentaria tanto de las comunidades indígenas como de quienes hacen parte de este tejido social.

Los intereses y objetivos de la reforma agraria y los programas de desarrollo rural no comprendieron la multiescalaridad y multidimensionalidad del territorio, creando desde lo escalar una histórica disputa y lucha territorial, con graves repercusiones en la fragmentación y uso del territorio que ha impactado dimensionalmente un tejido social, formas de habitar físicas y espirituales con cambios trascendentales en la visión territorial indígena. Como por ejemplo tras la disminución del jajañ, esta se ha convertido en un símbolo de resistencia y supervivencia ante el modelo de desarrollo rural. Las comunidades indígenas desde sus procesos de gobierno propio buscan continuar fortaleciendo sus Planes de Vida y Salvaguardia además de proyectos autónomos para mantener su existencia como pueblos originarios en el territorio, llevando a cabo luchas territoriales como la ampliación de resguardos y fortalecimiento de su soberanía alimentaria, dado actualmente la influencia externa hacia una dependencia de seguridad alimentaria que ha generado dificultades en salud y nutrición. Detrás de este proceso hay mucho trabajo aun por hacer ya que es necesario fortalecer una gobernanza indígena desde unas políticas con enfoque diferencial, incluyente e integral que estén articuladas responsablemente con entidades públicas y privadas.

Todo este conjunto de procesos de transformaciones e impactos multidimensionales en el territorio ha abierto un abanico de oportunidades para futuros aportes investigativos, organizativos, temas y proyectos para continuar profundizando y comprendiendo que el sistema territorial está en continua transformación, fragmentación y apropiación. Unos de los temas a priorizar son las problemáticas socioambientales en temas de gestión del riesgo, la planificación y ordenamiento territorial y la gestión integral del territorio. Un ejemplo de ello es el preocupante estado del conflicto en el uso del suelo presente en la cuenca alta del Río Putumayo,

convirtiéndose en un detonante de inundaciones, deslizamientos y fenómenos de remoción en masa, que de manera cíclica se intensifican. Realidades que se enfrentan a los procesos de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático, dónde es necesario continuar aportando desde la investigación conjunta con la comunidad para realizar un adecuado proceso de toma de decisiones.

Siendo necesario dejar atrás los modelos tradicionales de políticas de desarrollo y los intereses particulares de ocupación territorial, avanzando en procesos territoriales endógenos de gobernanza con voluntad política para una adecuada planificación y ordenamiento territorial comprendiendo el Alto Putumayo como una biorregión de la cuenca hidrográfica y no como una división de fronteras político administrativas. Donde se articulen los actores territoriales para la toma de decisiones, buscando solucionar las problemáticas multidimensionales presentes y proyectando una visión territorial integral desde el buen vivir, en sentido a las dinámicas del agua, la multidimensional y multiterritorialidad del territorio.

Referencias

- ADR; Fundación Cultural del Putumayo. (2002a). *Esquema de Ordemamiento Territorial Municipio de Sibundoy*. Alcaldia Municipio de Sibundoy.
- ADR; Fundación Cultural del Putumayo. (2002b). *Esquema de ordenamiento territorial, municipio de Sibundoy. Dimension Fisico Biotica*. Alcaldia Municipio de Sibundoy.
- Albán, Á. (2011). Reforma y contrarreforma agraria en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 13(24), 327–356.
- Armando, D., & Juagibioy, J. (2014). *Análisis socio-ambiental de los sistemas de producción agraria en la comunidad indígena Camëntsá Biya de la vereda Las Palmas de Sibundoy, Putumayo*. Univerisidad Piloto de Colombia.
- Bello Torres, J. V. (1987). *El valle de Sibundoy y su transfromacion agropecuaria 1966-1986*. (I. C. de H. M. y A. de tierras HIMAT (ed.)). Instituto colombiano de hidrologia meteorologia y adecuacion de tierras.
- Boaventura, S. S. (2019). Descolonizar el Saber, Reinventar el poder. In *Presencia de America Latina* (Ediciones). <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rkt3>
- Bonilla, V. D. (1968). Siervos de Dios y Amos de los Indios. In Universiad del Cauca (Ed.), *Biblioteca del Gran Cauca* (Cristobal). Universisdad del Cauca, Facultad de Cienias Humanas. <https://doi.org/10.2307/j.ctvpv50vr>
- Cabildo Indigena Camëntsá Biya Sibundoy;, & Ministerio Del Interior. (2012). *Diagnostico plan salvaguarda Camëntsá*. Ministerio del interior. https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_camentza_version_preliminar_0.pdf
- Cabildo Inga de Santiago. (2012). *Plan de Savaguardal del Pueblo Inga de Colombia, para que nuestra vida y pensamiento perviva* (M. del Interior (ed.)).
- Cabildo Kamëntsá. (2014). *Plan Salvaguarda Pueblo kamëntsá, sembramo con fuerza y esperanza el pensamiento, la memoria y el idioma en nuestro territorio*. Cabildo Mayor Kamëntsá.
- Cabildo kamentsa Biya. (2019). *Plan Integral de Vida del pueblo Kamëntsá “Kamëntsá biyang jëbtsenashecuastonam “Continuando con huellas de nuestros antepasados.”*
- Chindoy, T. (2019). *Los Kamentsá y el legado visual de la diocesis de Mocoa-Sibundoy* (C. Andina (ed.); Universida).

- Duarte, C. (2015). Los macromodelos de la gobernanza indígena colombiana: un análisis socioespacial a los conflictos territoriales del multiculturalismo operativo Colombiano. *Maguaré*, 29(1), 181–234.
- Echeverry, J. J. (2010). Uso y manejo tradicional de plantas medicinales y mágicas en el calle de Sibundoy, alto Putumayo, y su relación con procesos locales de construcción ambiental. *Revista Académica de Colombia*, 34, 310–326.
- Escobar, A. (2010). Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes. In Envion (Ed.), *Departamento de antropología universis de Carolina del Norte , Chapel Hill* (Vol. 2, Issue 1). <https://doi.org/10.3167/reco.2012.020106>
- Escobar, A. (2011). Una minga para el posdesarrollo. *Una Minga Para El Posdesarrollo*, 30(58), 278–284.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio.” *Cuadernos de Antropología Social*, 41, 25–38.
- Espinosa Rico, M. A. (2016). Los paisajes rurales de la globalización: Una aproximación desde la Geografía Humana. *Perspectivas Ambientales*, June, 24. https://www.researchgate.net/publication/303819074_Los_paisajes_rurales_de_la_globalizacion_Una_aproximacion_desde_la_Geografia_Humana
- Europea Coordination Vía Campesina. (2018). Soberanía Alimentaria YA. *La Via Campesina*, 1–31. <https://viacampesina.org/en/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/Food-Sovereignty-a-guide-ES-version-low-res.pdf>
- Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina* (S. XXI (ed.)). CLACSO.
- FAO. (2013). *Seguridad y soberanía alimentaria* (p. 45). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Franco Cañas, A. M., & Carmeno, I. R. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(67), 93–119.
- Fusco, G. (2009). *La Investigación Histórica, Evolución y Metodología*. 229–245.
- Gómez Espinosa, J. A. (2016). Organización y descripción documental del programa de Adquisición de Tierras (Antioquia), INCORA 1964-2002. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(2), 173–188. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v39n2a08>

- González, A. (2011). Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio de los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI. *VI Hornada de Jovenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*, 15. http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/6jornadasjovenes/EJE_6_PDF/eje_6_gonzalezale.pdf
- Gutiérrez Escobar, L. M. (2015). Soberanía alimentaria. La Red de Semillas Libres de Colombia. *Conextos*, 4(13), 11–24.
- IICA. (1977). *Proyecto de desarrollo rural en la comunidad KAMSA*.
- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. (2013). *Pensar la tierra*. Printed in Colombia.
- Jajoy, P. (2014). *De como un pequeño mundo se transforma por la influencia de otro mas grande*. FLACSO.
- Jimeno Santoyo, G., Correa, D. H., & Vaquez Luna, M. (1998). *Hacia el reconocimiento de los derechos de los pueblos indigenas*. (Ministerio Direccion general de asuntos indigenas (ed.)).
- Machado, A. (1991). *Desarrollo rural y apertura económica* (IICA (ed.)).
- Machado, Absalon., & Suarez, R. (1999). *Mercado de tierras en Colombia, ¿Una alternativa viable?* (C. IICA (ed.)).
- Machado, Absalón. (2009). La reforma Rural. In *La reforma rural, una deuda social y política*. Universidad de Nacional de Colombia.
- Mançano Fernandes, B. (2008). *Sobre la Tipología de los Territorios* (p. 20).
- Mançano Fernandes, B. (2013). Territorios : teoría y disputas por el desarrollo rural. *Novedades En Poblacion*, N° 17, 116–133.
- Montaña, F., & Dario. (n.d.). *Tierra, poder politico y reformas agraria y rural*. (Cuadernos Tierra y Justicia (ed.); Issue 1, p. 61).
- Montañez Gomez, G., & Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7(1–2), 120–134.
- Mora, L. F., & Andrade, G. (2019). Construcción de vulnerabilidad en humedales altoandinos integrados con sistemas ganaderos. Evidencia a través de un modelo socioecológico de cambio entre 1980 y 2010 , en el valle de Sibundoy , Putumayo , Colombia. *Biodiversidad*

En La Practica, 4, 1–29.

Mora Mora, L. (2012). Estados y trayectorias de cambio ambiental en el Valle de Sibundoy asociados a sistemas ganaderos (1980-2010). In *Universidad de los Andes, Departamento de historia*.

Munck, R. (2010). La teoría crítica del desarrollo: resultados y prospectiva. *Migración y Desarrollo*, 08(14), 35–57. <https://doi.org/10.35533/myd.0814.rm>

ONU – CEPAL. (2001). Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria. In *ONU – CEPAL, Red de Desarrollo Agrario (Red de Des)*.

Pérez Gañán, M. del R. (2015). *Las huellas del desarrollo en la construcción de la identidad y la cosmovisión indígenas en el Buen Vivir ecuatoriano y el Convivir Bien boliviano: Los casos de la Atenas del Ecuador y la Ciudad Blanca de Bolivia (Tesis doctoral)* (Issue July). Universidad de Cantabria.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). Colombia rural: Razones para la esperanza. In *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. http://escuelapnud.org/55985AED-ECCC-48D4-A631-54465A6EBC24/FinalDownload/DownloadId-983753738D1B5FC27931860DC84C68CE/55985AED-ECCC-48D4-A631-54465A6EBC24/biblioteca/documentos/abiertos/06_indh2011co.pdf

Raffestin, C. (2011). Por una geografía del poder. In *Ixaya, revista universitaria de desarrollo social*.

Raffestin, C. (2020). ¿Hacia dónde va la geografía política? Reflexiones críticas sobre el ejercicio práctico del poder en el espacio. *Geopolítica(s), Revista de Estudios Sobre Espacio y Poder*, 11(1), 29–37.

Rincón, J. (2012). Territorio, territorialidad y multiterritorialidad : aproximaciones conceptuales. *Centro Cultural Universidad Del Tolima*, 11 N°22(February 2012), 15. https://www.researchgate.net/profile/John_Jairo_Rincon_Garcia2/publication/335925084_Territorio_territorialidad_y_multiterritorialidad_aproximaciones_conceptuales/links/5d83ec4f92851ceb791b0788/Territorio-territorialidad-y-multiterritorialidad-aproximacio

Santos, M. (1996a). *De la totalidad al lugar*. oikos-tau.

Santos, M. (1996b). *Metamorfosis del espacio habitado* (Univesridad de Barcelona (ed.); oikos-tau). oikos-tau.

- Santos, M. (2013). Espacio y Metodo. *Africa's Potential for the Ecological Intensification of Agriculture*, 53(9), 1–30.
- Saquet, M. A. (2015). Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. In *UNLP-FaHCE*.
- Vallejo, R. A. C. (2020). Las zonas de reserva campesina a la luz de las discusiones del “Desarrollo” un análisis de sus planes de Desarrollo Sostenible. In *Facultad de estudios ambientales y rurales; Pontificia Universidad Javeriana*. (Vol. 21, Issue 1).
- Villamil Ruiz, J. R. (2020). *la territorialidad del pueblo Kamëntšá de Sibundoy (Putumayo, Colombia)*,. Universidad Andina Simon Bolivar.
- Whitüningham, M. V. (2003). Aportes de la Teoría y la Praxis para la Nueva Gobernanza. *Cuadernos de Administración*, 19(30), 9–34. <https://doi.org/10.25100/cdea.v19i30.116>
- Zapata Torres, J. (2009). Espacio y territorio Sagrado, logica del ordenamiento territorial indigena. *Espacio y Territorio*, 1–18. <https://doi.org/10.4000/books.irdeditions.17798>
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde America Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 28, 39-. <https://doi.org/10.2307/j.ctvckq9gz.4>

Anexos

Anexo A. Matriz de impactos y transformaciones territoriales

Periodo de tiempo	Hitos históricos de cambio	Principales características de intervención	Transformaciones e impactos territoriales
1960 -1980	<ul style="list-style-type: none"> - Reforma agraria Ley 135 de 1961. - Creación del INCORA en 1961. - Construcción del distrito de drenaje (8.500 ha inundables), proyecto Putumayo 01 1964. 	<ul style="list-style-type: none"> - El INCORA compra tierras al Vaticano y Hacendados. - Canalización y desecación de gran humedal y fuentes hídricas. - Adecuación de zonas inundables. - Ampliación de las áreas de latifundio. - Presencia institucional y entidades publico privadas para la generación de empleos y créditos bancarios. - Creación de resguardos en San Félix y Tamabioy, comunidad Kamentsa (resolución 0174 de 1979). Zona plana del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconfiguración territorial en el régimen de tenencia de la tierra, se empieza a establecer el latifundio en la zona baja (5.000 hectáreas). - Conflictos por tenencia de la tierra entre indígenas y campesinos colonos a causa de la reconfiguración, retribución territorial a intereses de terratenientes. - Desterritorialización indígena a través de la redistribución de la tierra, procesos de venta y compra (el colono se aprovechó del desconocimiento al intercambio y valor de la moneda en la comunidad indígena) - Impacto ambiental ante la pérdida ecosistémica de humedales y otras áreas naturales, para la desecación y construcción de canales.
1990- 2000	<ul style="list-style-type: none"> - Intensificación en las obras y funcionamiento del distrito de drenaje (dragado y limpieza). - Implementación de programas de desarrollo rural ejecutados a partir de la reforma agraria. (ver tabla 1) - Establecimiento de un modelo productivo económico basado en la ganadería. - Constitución nacional de 1991, reconocimiento de las comunidades indígenas - Agudización del conflicto armado en el putumayo, el alto putumayo como receptor de desplazamiento. - Se manifiesta los primeros sucesos de inundaciones y sedimentación de canales del distrito de drenaje. - Luchas y protestas indígenas en defensa 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación y apertura de nuevas tierras para ser adecuadas con fines productivos. - Acelerada fragmentación y disminución de ecosistema de humedales. - Fuerte intervención al sistema hidrológico de la cuenca alta del rio Putumayo por medio del dragado. - Aumento de los procesos de compra y venta de tierras a favor de grandes propietarios para pastos y ganadería. - Aumento y llegada de nuevos actores en territorio. (fuerte proceso de colonización). - Los programas y créditos de desarrollo rural se invierten en el aumento de la producción de leche y derivados para cumplimiento de las demandas regionales. - Consolidación fuerte del modelo de producción ganadera. - la Aplicación de programas de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuerte trasformación del uso de la tierra y vocación de los suelos en favor del latifundio a intereses de las elites ganaderas. - Dependencia económica de un modelo de producción basado en la ganadería. - Agudización de conflictos por tenencia y uso de la tierra. - Incremento en la demanda de bienes y servicios ambientales. - Fuerte transformación ambiental e intensificación de inestabilidad de laderas en alta cuenca hidrográfica del rio Putumayo. - Disminución de la biodiversidad, continuación de fragmentación de humedales y alteración en la capacidad del sistema de regulación hídrica. - Aumento de la frontera agropecuaria por la fuerte intervención y deforestación de áreas naturales para el establecimiento de pastos en las zonas de ladera, - Afectaciones e impactos a los pequeños y grandes

<p>del territorio por la tierra. -Cambios institucionales y responsabilidades que pasan del INCORA al HIMAT. - El Estado deja inconcluso y sin financiación el Proyecto Putumayo 01.</p>	<p>a la comunidad campesina e indígena son asistenciales. -invasión en las zonas de humedales para actividad agropecuaria y viviendas rurales. -Búsqueda de mejoramiento de pastos para mejorar la calidad de la actividad ganadera y su industrialización para posicionar al alto putumayo como una región de despensa agropecuaria en el suroccidente de Colombia. - Instalación de instituciones públicas y privadas en el territorio como el Banco Agrario, Banco popular, empresas de lácteos, otras.</p>	<p>productores campesinos e indígenas a causa de inundaciones y sedimentación de canales. -Impactos ante la disminución de las prácticas tradicionales de la chagra o jajañ sustento y soberanía alimentaria dentro de su territorialidad. -Impactos a la dimensionalidad del territorio, en especial de la visión territorial de las comunidades indígenas. (sus formas de usar y habitar en territorio) - Desterritorialización por medio de la reubicación de las comunidades indígenas hacia las zonas planas, generando fuertes conflictos sociales, económicos políticos y culturales</p>	
<p>2000- 2010</p>	<p>-Desfinanciación del proyecto del distrito de drenaje por parte de las entidades gubernamentales. -Administraciones municipales continúan acciones en el distrito focalizándose en el dragado y limpieza. -Existe una falta de gestión institucional-política frente al manejo y planificación del distrito. - Cambios institucionales y responsabilidades que pasan del HIMAT al Incoder (ley 1300 de 2003). -Continuación de protestas y movilizaciones indígenas en defensa del territorio a nivel regional y nacional. - Las comunidades indígenas son declaradas en estado de desaparición étnica influenciado por el desplazamiento y conflicto armado (Auto 004 de 2009 de corte constitucional en el artículo 3. -Continuidad de los sucesos de inundaciones y afectaciones de mayor grado en temporada de lluvias -Proyecto: variante San francisco – Mocoa. Inicio de construcción. -Humedales altamente reducidos y fragmentados</p>	<p>-Excesivos dragados para aumentar la capacidad hídrica de los cauces y canales en la cuenca alta del rio Putumayo, en temporada de lluvias. -Estabilización de un poder productivo y económico para mantener el funcionamiento de distrito de drenaje a intereses de grandes propietarios y no afectar su producción. - La atención a emergencias e inundaciones se limita al dragado y la limpieza. -La falta de articulación institucional no permite las adecuadas actuaciones ambientales de Coorpoamazonia, permitiendo la compra y venta de tierras en la parte alta de la cuenca hidrográfica como refugio de ganado para épocas de inundaciones. -La rentabilidad de la actividad ganadera empieza a disminuir influida en parte por la insostenibilidad de los pastos en suelos saturados y se empiezan a promover programas y créditos rurales para la siembra de monocultivos de frijol. -Se declara la zona como un área de interés mundial para la conservación WWF 2009 (valle de Sibundoy como parte de piedemonte Amazónico. -Creación y fortalecimiento de los procesos</p>	<p>-No se presentan una adecuada la planificación y ordenamiento territorial ante las problemáticas multidimensionales que se presentan en la inestabilidad de la cuenca. -Impactos ambientales frente a capacidad natural de regulación hídrica y la estabilidad de la cuenca. Ya que aumentan los sucesos de inundaciones son más recurrentes, deslizamientos y saturación de suelos. Una suma de hechos históricos desde el registro de desbordamiento del dique 1997. (HIMAT) - Incremento en las problemáticas socioambientales. Conflictos del uso, vocación y ocupación del suelo, contaminación de fuetes hídricas. (malas prácticas del modelo agroquímico) -Continuación de la fragmentación de áreas naturales en la rivera de los ríos. -Aumento de la vulnerabilidad dimensional ante los cambios de la inestabilidad de la cuenca hidrográfica. -procesos de adaptación de prácticas colonas frente al uso de la tierra en familias indígenas, el arrendamiento de tierras para ganadería y pastoreo, las chagras cambian y se transforman para la siembra de monocultivos y otros perdiendo la diversidad de cultivos. - Migración y pérdida del tejido social dentro de la comunidad indígena ante la practicas tradicionales como la chagra. (Información según documentos de Planes de Vida y realización de entrevistas)</p>

	<p>- Apoyo, relaciones global-local y llegada de organización para la conservación local. (trabajo desde los guardianes de semillas, fortalecimiento de huertas caseras, ecoturismo y turismo de naturaleza)</p> <p>- Auge y fortalecimiento en Latinoamérica de nuevos paradigmas alternativos al desarrollo rural. (el buen vivir, el Suma Kawsay, el posdesarrollo, soberanía alimentaria, etc.)</p>	<p>-Impactos a la soberanía alimentaria de las comunidades indígenas, la chagra como resistencia.</p> <p>-Comunidades indígenas vienen en un proceso de adaptación a nuevas prácticas mixtas entre la chagra, la ganadería y los monocultivos.</p>	
2010-2021	<p>-No existe un plan de manejo ni planificación del proyecto del distrito de drenaje.</p> <p>- Cambios institucionales y responsabilidades del distrito de drenaje que pasan del Incoder al ADR.</p> <p>- Creación de la Agencia nacional de tierras ANT, 2015.</p> <p>-Desactualización de los Esquemas de ordenamiento territorial. Ley 388 1997</p> <p>-El instrumento de POMCA (Plan de ordenamiento y manejo de cuencas) se limitan al diagnóstico y no existe la implementación integral de responsabilidades ambientales responsables. (POMCA cuenca alta río putumayo 2009)</p> <p>- No existe avance en elaboración de planes de gestión de riesgo (ley 1523 2012). Se realiza una atención a emergencias y desastres para la temporada de lluvias.</p> <p>-Presentación de los proyectos de exploración y explotación Minera.</p> <p>- Presión y protestas sociales indígenas y campesinas como la minga a nivel regional y nacional 2014, 2016, 2020 (movimientos populares y organizaciones indígenas)</p> <p>-Procesos de constitución y ampliación de resguardos indígenas, en Santiago, resguardo Inga de San Andrés (decreto 1071 del 2015) y posteriormente en Sibundoy y San francisco año 2020 resguardo Inga- Kamentsa</p>	<p>- Se continua con la limpieza y descolmatación de canales solamente en temporada de lluvias</p> <p>-Poca intervención ante los procesos de ordenamiento y visión territorial por parte de las administraciones municipales, departamentales y nacionales frente a la problemática del distrito de drenaje.</p> <p>-La administración del distrito de drenaje (ADR) se reduce a actividades de limpieza en canales únicamente en temporada de lluvias.</p> <p>-Inadecuadas prácticas del uso del suelo.</p> <p>- Aumento de la frontera agropecuaria frente a la vocación y uso adecuado del suelo para mantener la ganadería y los monocultivos de frijol, (SIPRA).</p> <p>-Implementación de nuevos cultivos como la granadilla y aguacate.</p> <p>-Intervención de nuevas organizaciones no gubernamentales, como la FAO y USAID con la aplicación de programas para la seguridad alimentaria.</p> <p>- Consolidación y existencia de áreas reservas naturales de la sociedad civil y cabildos indígenas. (Fundación Quindicocha en Colon, parte alta, Buenoy, Jardín botánico Tabanok en bella vista, áreas de reserva en resguardos indígenas San Francisco).</p> <p>-La organización comunitaria, indígena y social se fortalece para la participación en toma de decisiones y gestión del territorio a</p>	<p>-Aumento de conflictos y problemáticas socioambientales. (Contaminación de ríos y suelos, sobrepastoreo en laderas, aplicación de agroquímicos, minería).</p> <p>-Alta inestabilidad de la cuenca hidrográfica, presentándose un aumento en los sucesos repetitivos de inundaciones, saturación de suelos, deslizamientos, desbordamiento de ríos y quebradas que recuperan su cauce natural, cambios en el paisaje del distrito de drenaje.</p> <p>-Intensificación en las afectaciones por la época de lluvias en infraestructura vial, vivienda, actividades agropecuarias y servicios públicos.</p> <p>-Graves afectaciones en la rentabilidad y producción ganadera del altiplano de Sibundoy.</p> <p>-Pérdida de conocimiento generacional en las prácticas de conservación y mantenimiento de la chagra o jajañ, ante la adaptación de otras prácticas.</p> <p>-Perdida de Gobernanza y soberanía alimentaria en las comunidades indígenas, como parte de su territorialidad.</p> <p>-La chagra o jajañ de convierte en símbolo de resistencia y lucha por la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas.</p> <p>- Se continua con el fortalecimiento en planes de vida y salvaguardia indígena para la existencia de sus costumbres y culturas.</p> <p>-Los ríos desbordan y retornan a su cauce original, formando inundaciones que a su paso buscan recuperar el área natural de un antiguo curso de agua hacia el centro del antiguo humedal.</p>

(Minchoy- la esperanza-placer) parte de los cabildos indígenas. nivel local, regional y nacional.

-Nuevos debates, paradigmas, teorías y enfoques de cambio climático y las posibles repercusiones a nivel local o regional. (ONU, Banco mundial, objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030, etc.)

-Aumento de la demografía del altiplano de Sibundoy, como receptor por el conflicto armado presente en el departamento.

-Nuevas dinámicas de Globalización en la intervención política de territorios.

- Nuevas formas de colonización e intervención que afectan el fortalecimiento de la autonomía y gobernanza indígena por medio de proyectos y programas como REDD+

Fuente: Elaboración propia, basado en (Mora Mora, 2012)